



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2025.

En la Ciudad de México siendo las **09:30** horas, del día **18 de julio de 2025**, en el **Salón Privado B**, ubicado en **Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 1, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, el numeral 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo el MAAGMAASSP); artículos 25 Bis, fracciones XXII, XXIII, XXIX; y 25 Bis A, fracción VII y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como el **numeral 3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. Oscar Bautista Hernández**, Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **44 de la Ley y 45 de su Reglamento**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la plataforma **Compras MX**, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario no podrá formular preguntas.

Quien preside informa que el presente, está siendo videografiado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, de conformidad con el artículo **38** de la **LAASSP** se hace del conocimiento que se asignó a la **Lic. Adriana Marbán Román, con número de registro PF064**, como Testigo Social designada por la Dirección General de Participación Social y Formación Cívica de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, mediante oficio número **UPSRC/DGPSFC/241/621/2025 de fecha 10 de junio de 2025**.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes de los participantes en la consolidación, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, así como las preguntas de carácter legal, administrativo y económico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 44 de la Ley y 45, fracción II, de su Reglamento, así como al numeral **3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de la plataforma **Compras MX**, de las siguientes personas morales:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACLARACIONES
1	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Compras MX	27
2	ABASTO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	Compras MX	16
3	ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.	Compras MX	2



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 4, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc CDMX. Tel. 5888 1100 ext. 21089



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

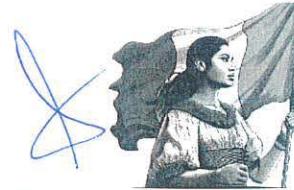
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2025.

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACLARACIONES
4	AZIENDA COMÚN, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	7
5	AZTECA SPORTS, S.A. DE C.V.	Compras MX	8
6	BECESA, S.A. DE C.V.	Compras MX	15
7	BUNKER 369, S.A. DE C.V.	Compras MX	12
8	CDP GROUP SOLUTIONS, S.C.	Compras MX	4
9	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER, S.A. DE C.V.	Compras MX	15
10	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK, S.A. DE C.V.	Compras MX	18
11	COMERCIALIZADORA MODAVAL, S.A. DE C.V.	Compras MX	12
12	COMERCIALIZADORA MUNRRO, S.A. DE C.V.	Compras MX	5
13	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTÍN, S.A. DE C.V.	Compras MX	5
14	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	10
15	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	Compras MX	1
16	CONFECCIONES RAYDA, S.A. DE C.V.	Compras MX	10
17	COSMOCOMERCIO BETA, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	8
18	CUSTOM SEWING, S.A. DE C.V.	Compras MX	5
19	ELMECA, S.A. DE C.V.	Compras MX	12
20	G C S IMAGEN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Compras MX	6
21	GRUPO AUS VER, S.A. DE C.V.	Compras MX	6
22	GRUPO LAFI, S.A. DE C.V.	Compras MX	1
23	GRUPO PEEKMEX, S.A. DE C.V.	Compras MX	6
24	GSX MEDICAL, S.A.P.I. DE C.V.	Compras MX	8
25	GT PERFORMANCE, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
26	HPM REPRESENTACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	9
27	INDALJIM, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
28	INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.	Compras MX	7
29	JERA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	Compras MX	22
30	KREAMOBLER, S.A. DE C.V.	Compras MX	8
31	L G SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	Compras MX	4
32	LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	Compras MX	11
33	M&E PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN HISPANA, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
34	MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	Compras MX	26
35	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES, S.A. DE C.V.	Compras MX	15
36	MAYAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Compras MX	4
37	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Compras MX	4
38	MED EVOLUTION, S.A.P.I. DE C.V.	Compras MX	25
39	MERAKI CTYC, S.A. DE C.V.	Compras MX	5
40	PRO DOCTOR SUPPLY, S.A.P.I. DE C.V.	Compras MX	6
41	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO, S.A. DE C.V.	Compras MX	12
42	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA, S.A. DE C.V.	Compras MX	7
43	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
44	SORFTECH AMERICA, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	5
45	TEC SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
46	TEXIN, S.A. DE C.V.	Compras MX	6
47	TEXSKIN, S.A. DE C.V.	Compras MX	15
48	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN, S.A. DE C.V.	Compras MX	9
49	TEXTILES LUNA Y SOL, S.A. DE C.V.	Compras MX	26



# Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

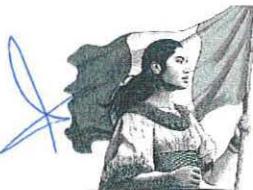
### ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACLARACIONES
50	TOPO TÁCTICO, S.A. DE C.V.	Compras MX	22
51	TRADEX TEXTIL, S.A. DE C.V.	Compras MX	14
52	UNIFORMES EL TREN, S.A. DE C.V.	Compras MX	4
		TOTAL	495

También se hace constar que los siguientes licitantes, presentan manifiesto de interés en participar, sin presentar preguntas:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN
1	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Compras MX
2	CASA MONTAÑO & MORALES, S.A. DE C.V.	Compras MX
3	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO, S.A.P.I. DE C.V.	Compras MX
4	COMERCIO U DESIGN ALL, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX
5	CONFECCIONES ISAAC, S.A. DE C.V.	Compras MX
6	CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.	Compras MX
7	EA FASHION, S.A. DE C.V.	Compras MX
8	ENZOTEX, S.A. DE C.V.	Compras MX
9	FRENCH CHIC, S.A. DE C.V.	Compras MX
10	GRUPO FERRETERÍA CALZADA, S.A. DE C.V.	Compras MX
11	GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.	Compras MX
12	GRUPO VITS Q, S.A. DE C.V.	Compras MX
13	HAMER, S.A. DE C.V.	Compras MX
14	IMAGEN T-VIS-T, S.A. DE C.V.	Compras MX
15	INDUSTRIAS MEDIASIST, S.A. DE C.V.	Compras MX
16	INDUSTRIAS MOSHE, S.A. DE C.V.	Compras MX
17	MEX SHOES & CLOTHES, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX
18	NEXWIN, S.A. DE C.V.	Compras MX
19	ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.	Compras MX
20	PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.	Compras MX
21	REPRESENTACIONES SUBAR, S.A. DE C.V.	Compras MX
22	SAQUINSA EXPORT IMPORT, S.A. DE C.V.	Compras MX
23	SARO VERDE, S.A. DE C.V.	Compras MX
24	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	Compras MX
25	SERVICIOS GENERALES DE MANUFACTURA GM33, S.A. DE C.V.	Compras MX
26	SERVICIOS INTEGRALES PARNO, S.A. DE C.V.	Compras MX
27	STRUNY OCHRANA, S.A. DE C.V.	Compras MX
28	TEXTIL GOB, S.A. DE C.V.	Compras MX
29	TOPLARI, S.A. DE C.V.	Compras MX
30	UNIFORMES INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	Compras MX
31	WAYAK MEDIA, S.A. DE C.V.	Compras MX

A continuación, se plasman las pantallas de las solicitudes de aclaración recibidas mediante Compras MX:



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

comprasmx.buen gobien o.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle/Ip/06956461-6399-41b9-931a-12e51286165

**Compras MX**

09:35 (UTC -6) Hora en la Ciudad de México  
OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ  
Administrador de Contrataciones

Procedimiento LA-06-400-00640001-N-14-2025

Código del expediente: E-2025-00056566  
Número de procedimiento de contratación: LA-06-400-00640001-N-14-2025

Día y número del procedimiento: P-2025-00052880  
Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN

Últimas que han manifestado su interés: 0

**Solicitudes de declaración**

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

**Juntas declaraciones 1**

Fecha y hora de juntas de declaraciones: 18/07/2025 09:30

Fecha y hora límite para enviar las declaraciones a través de Compras MX: 17/07/2025 09:30

Empresas que han manifestado interés en participar

RÚSTICO FABRICACIONES S.A. DE C.V.  
ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.  
ABASCO HOSPITALARIO S.A. DE C.V.  
ABC UNIFORMES S.A. DE C.V.  
ADMARIA MARÍAN ESTHER  
AWE EXPORTACIONES PREMIUM SAS DE CV  
AZERDIA COMERCIAL DE MÉXICO S.A. DE C.V.  
AZTECA REFRIGERACIÓN S.A. DE C.V.

**Exportar Excel**

Nº.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesta	Acuse(s) de Señal de Advertencias	Acuse(s) de Repuestas
1	RÚSTICO FABRICACIONES S.A. DE C.V.	18/07/2025 10:44				
2	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.	18/07/2025 21:59	18/07/2025 22:46	A		A
3	ABASCO HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	18/07/2025 13:49	18/07/2025 15:53	A		A
4	ABC UNIFORMES S.A. DE C.V.	18/07/2025 10:27	18/07/2025 10:28	A		A
5	ADMARIA MARÍAN ESTHER	18/07/2025 10:53				
6	AWE EXPORTACIONES PREMIUM SAS DE CV	18/07/2025 09:30				
7	AZERDIA COMERCIAL DE MÉXICO S.A. DE C.V.	18/07/2025 14:46	18/07/2025 16:49	A		A
8	AZTECA REFRIGERACIÓN S.A. DE C.V.	18/07/2025 12:08	18/07/2025 21:03	A		A

Compras M&G						09:35 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México	OSCAR BAUTISTA HERNANDEZ
	Nombre de la Compra	Fecha de la Compra	Fecha de Envío	Estado	Acciones		
9	RECESA SA DE CV	15/07/2025 20:51	16/07/2025 08:55				
10	PEEPS TECHNOLOGIES S DE RL DE CV	14/07/2025 16:31					
11	BLUENANO SA DE CV	15/07/2025 11:06					
12	BUNKER 365 SA DE CV	10/07/2025 09:48	15/07/2025 09:18				
13	CALZADO LEED DE MEXICO SA DE CV	10/07/2025 10:55	10/07/2025 10:56				
14	CASA KOMUNITA & MODALISTA SA DE CV	14/07/2025 10:01	15/07/2025 10:05				
15	CPG GROUP SISTEMAS INC	15/07/2025 17:54	16/07/2025 20:17				
16	COMPENSADORA DE PRODUCTOS EN INFORMES DEL OESTE S A DE CV	14/07/2025 17:38	14/07/2025 17:27				
17	COMERICALIZADORA ESTRUCTURA MONTEVIDEO SA DE CV	10/07/2025 09:41	10/07/2025 09:42				
18	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL RHEINKE SA DE CV	10/07/2025 10:28	15/07/2025 10:33				
19	COMERCIALIZADORA MODALIA SA DE CV	16/07/2025 15:23	16/07/2025 15:23				
20	COMERCIALIZADORA MURIBO SA DE CV	08/07/2025 09:43	10/07/2025 09:43				
21	COMERCIALIZADORA ORTHICART SA DE CV	14/07/2025 16:33					
22	COMERCIALIZACORA BN AGUSTIN SA DE CV	12/07/2025 10:52	16/07/2025 10:02				
23	COMERCIO Y DISEÑO NELIS DE BL DE CV	24/07/2025 16:03	16/07/2025 16:06				
24	COMERCIOS URBAN S DE RL DE CV	16/07/2025 21:45	16/07/2025 21:47				
25	CONCEPCIONES EXCLUSIVAS DEL NORTE SA DE CV	10/07/2025 09:39	10/07/2025 09:40				
26	CONCEPCIONES ISAAC SA DE CV	10/07/2025 10:24	10/11/2025 10:24				
27	CONFECCIONES INVADIANA SA DE CV	16/07/2025 16:10	16/07/2025 17:23				
28	COPOPO IMAGEN TEXTIL SA DE CV	12/07/2025 09:38					
29	CONOCOCENTERO BETA S DE BL DE CV	16/07/2025 23:51	16/07/2025 23:52				
30	CREACIONES DEL MAR SA DE CV	12/07/2025 20:03					
31	CREACIONES PERCA SA DE CV	10/05/2025 18:18	10/05/2025 18:45				
32	CREACIONES RENATIBALUS Y DEPORTIVAS SA DE CV	14/07/2025 14:25					
33	CUSTOM PLAZA SA DE CV	16/07/2025 13:01	16/07/2025 13:40				



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 4, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc CDMX. Tel.: 3688 1100 ext. 21089



✓ ✓

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

Compras M&S		FECHA DE CIERRE	FECHA DE APERTURA	OSCAR BAUTISTA HERNANDEZ
34	DAMA CODOS ANGOS SERVICIOS SAS DE CV	16/07/2025 21:16		
35	DAMA GUTIERREZ CASANAS	12/07/2025 14:12		
36	ENDACOCE COTESA SA DE CV	03/07/2025 12:41		
37	DISTRIBUCIONES Y PROYECTOS SA DE CV	06/07/2025 02:21		
38	LA FAIRNIN SA DE CV	02/07/2025 03:25	10/07/2025 11:26	
39	ELMEGA SA DE CV	06/07/2025 17:37	16/07/2025 17:20	
40	ENZOITEA SA DE CV	10/07/2025 14:39	18/07/2025 14:49	
41	ESVITSA SA DE CV	14/07/2025 21:14		
42	FATI D'ELIANO SA DE CV	12/07/2025 21:10		
43	FARENCH CHIC SA DE CV	06/07/2025 21:40	16/07/2025 22:49	
44	G.C. & G.D. CENTRO EMPRESARIAL SA DE CV	15/07/2025 09:27	16/07/2025 09:29	
45	GRUPO AGUS RELOJA SA DE CV	16/07/2025 01:01	16/07/2025 01:02	
46	GRUPO COMERCIAL PRIMACORD SA DE CV	16/07/2025 23:23		
47	GRUPO PESQUÍNEZ SA DE CV	14/07/2025 16:07		
48	GRUPO PERIFERIA CALZADA SA DE CV	14/07/2025 22:54	16/07/2025 22:55	
49	GRUPO INDUSTRIAL ASAS SA DE CV	17/07/2025 09:45	18/07/2025 09:46	
50	GRUPO LAFI SA DE CV	15/07/2025 10:00	15/07/2025 12:30	
51	GRUPO PIELKIND SA DE CV	10/07/2025 06:31	16/07/2025 11:43	
52	GRUPO ROMAN SABER SA DE CV	10/07/2025 11:04		
53	GRUPO VINTAGE SA DE CV	06/07/2025 10:20	10/07/2025 10:24	
54	CBA MEDICALS S.A.P.I DE CV	16/07/2025 23:57	17/07/2025 05:56	
55	OPTIPERFORMANCE SA DE CV	15/07/2025 19:28	16/07/2025 19:54	
56	YAMER SA DE CV	15/07/2025 10:08	16/07/2025 11:27	
57	HORNBERG REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	15/07/2025 08:41	16/07/2025 09:37	
58	AGACLEN FISIOS SA DE CV	15/07/2025 10:08	16/07/2025 11:56	

Compras M&S		FECHA DE CIERRE	FECHA DE APERTURA	OSCAR BAUTISTA HERNANDEZ
59	INDALUM SA DE CV	05/07/2025 10:04	17/07/2025 09:06	
60	INDUSTRIAS HABER SA DE CV	10/07/2025 11:42	16/07/2025 07:23	
61	INDUSTRIAS MIDRAST SA DE CV	15/07/2025 12:36	15/07/2025 22:22	
62	INDUSTRIAS MOHILSA SA DE CV	14/07/2025 18:26	16/07/2025 05:46	
63	INGENIO MARTINEZ VAZQUEZ	12/07/2025 16:34		
64	INTER MAIRANO SABER AVG	15/07/2025 16:27		
65	REGULON S DE RL DE CV	14/07/2025 16:02		
66	REBA INDUSTRIAS SA DE CV	16/07/2025 14:48	16/07/2025 14:49	
67	JOHNO INGENIEROS TECNA HERNANDEZ	14/07/2025 07:19		
68	KALINAHBLER SA DE CV	14/07/2025 01:04	16/07/2025 04:49	
69	L.G. DECORACIONES SA DE CV	03/07/2025 10:09	15/07/2025 09:48	
70	LIGA-ABRIL S DE RL DE CV	16/07/2025 10:21		
71	LULUCAZ CORPORATION MEXICO SA DE CV	14/07/2025 11:10	16/07/2025 11:11	
72	MAR PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES MEXICANA SA DE CV	05/07/2025 06:30	16/07/2025 23:36	
73	MANDOCO SA DE CV	13/07/2025 08:38	16/07/2025 20:37	
74	MANUFACTURAS SEKINA CONTINENTALES SA DE CV	16/07/2025 11:27	16/07/2025 11:29	
75	MARQUITEX CONFECCIONES SA DE CV	14/07/2025 19:21		
76	MARSH JOSE RIVERA ENOSOAGA	12/07/2025 23:39		
77	MARTINEZ TRIVIÑO Y ASOCIADOS SA DE CV	12/07/2025 16:50		
78	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	14/07/2025 14:39	16/07/2025 06:47	
79	MAYARISTAS ENTREPRENEURS ASOCIACIONES SA DE CV	10/07/2025 15:43	16/07/2025 05:56	
80	MED EVOLUTIONS S.A.P.I DE CV	06/07/2025 01:47	16/07/2025 01:48	
81	MILABAN CTIC SA DE CV	16/07/2025 10:34	16/07/2025 15:38	
82	MEL SHOES & CLOTHES S DE RL DE CV	15/07/2025 16:23	16/07/2025 16:24	
83	MEL TEJED SA DE CV	16/07/2025 09:33		



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 4, C.P. 06006, Alcaldía Cuauhtémoc, DMX. Tel.: 5688 1100 ext. 21089



# Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

*A. F.*



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

### ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512061fc5

Compras MX

Nº	Razón Social	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Asunto(s) de solicitud de Aclaraciones	Asunto(s) de Respuestas
84	REYMAN SA DE CV	18/07/2025 02:34	18/07/2025 10:49			
85	INTERFIRE SA DE CV	18/07/2025 11:23				
86	CRÉDITO E TRABAJO SA DE CV	18/07/2025 10:22	18/07/2025 22:09			
87	DRAMA & VIVIENDAS CONSTRUCCIONES SA DE CV	18/07/2025 09:07				
88	PRO DILECTO SUSTENTABLES SA DE CV	18/07/2025 09:07	18/07/2025 09:03			
89	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALIZADOS XOCO SA DE CV	18/07/2025 09:22	18/07/2025 21:34			
90	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONERA SA DE CV	18/07/2025 15:41	18/07/2025 15:41			
91	PUNTO FEDERICO SA DE CV	18/07/2025 15:22	18/07/2025 18:09			
92	RAISIAL DE JAM SA DE CV	18/07/2025 17:49				
93	REGION DE LOS RIOS SA DE CV	18/07/2025 16:40				
94	DESEMPEÑACHOMES SUBARSA SA DE CV	18/02/2025 12:17	18/07/2025 17:56			
95	DESEMPEÑACHOMES SA DE CV	18/07/2025 17:42				
96	SAQUINIA EXPORT IMPORT SA DE CV	18/07/2025 17:26	18/07/2025 23:35			
97	MARCA VERDE SA DE CV	18/07/2025 17:01	18/07/2025 02:56			
98	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANCO SA DE CV	18/07/2025 21:50	18/07/2025 20:19			
99	SERVICIOS GENERALES DE MANUFACTURA CARMELA SA DE CV	18/07/2025 09:36	18/07/2025 13:26			
100	SERVICIOS INTEGRALES FAMINTSA SA DE CV	18/07/2025 09:24	18/07/2025 09:51			

Regresar | Búsqueda de aclaración

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512061fc5

Compras MX

Nº	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Asunto(s) de solicitud de Aclaraciones	Asunto(s) de Respuestas
101	SEMETRATIZACION FEDATI SA DE CV	18/07/2025 17:54	18/07/2025 09:47			
102	SORITECH AMERICA S DE CV	18/07/2025 09:06	18/07/2025 09:03			
103	STERLING EXHIBITION SA DE CV	18/07/2025 09:03	18/07/2025 09:31			
104	SEMINARIO EN PATH SAS	18/07/2025 15:04				
105	TEC SOLUCIONES SA DE CV	18/07/2025 07:35	18/07/2025 17:21			
106	TECNOSUDAR SA DE CV	18/07/2025 07:17				
107	TEKIN SA DE CV	18/07/2025 07:16	18/07/2025 11:49			
108	TEKIN SA DE CV	18/07/2025 06:51	18/07/2025 21:00			
109	TEKIN CONSULTA SA	18/07/2025 06:22	18/07/2025 06:49			
110	TERNALEA Y PROVEEDORA MARNSA SA DE CV	18/07/2025 20:12	18/07/2025 20:13			
111	TERNALES LUMAY SAS SA DE CV	18/07/2025 16:22	18/07/2025 16:33			
112	TOP LAB SA DE CV	18/07/2025 15:33	18/07/2025 16:41			
113	TORO TACTICO SA DE CV	18/07/2025 08:58	18/07/2025 16:42			
114	TRADE TEXTIL SA DE CV	18/07/2025 07:30	18/07/2025 16:23			
115	UNIFORMES EL TOREN SA DE CV	18/07/2025 09:59	18/07/2025 17:18			
116	UNIFORMES IMPRESO DEL BUREAU S DE RELE EV	18/07/2025 02:21				
117	UNIFORMES INNOVACION SA DE CV	18/07/2025 09:25	18/07/2025 07:09			
118	UNIFORMES Y CONFEDERACIONES AMERICANAS SA DE CV	18/07/2025 01:06				
119	UNIVAK MEDICA SA DE CV	18/07/2025 01:57	18/07/2025 16:05			
120	VALE EN MEXICO SA DE CV	18/07/2025 07:54				

Exportar Excel | Exportar PDF



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

De conformidad con los artículos **35, antepenúltimo párrafo, de la Ley y 45 de su Reglamento**, a este acto asistió como observador **Samanta Guadalupe Brambila Galván, de la empresa Comercializadora e Importadora Dox, S.A. de C.V.**

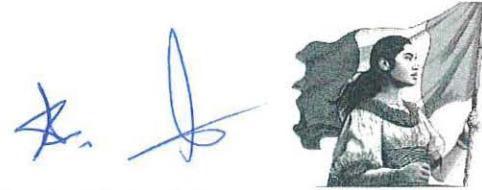
Con fundamento en el artículo **43 de la LAASSP**, se realizan las siguientes **precisiones a LA CONVOCATORIA** de la presente licitación, como a continuación se detalla:

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
1	3.3.2. Procedimiento para la toma de muestras del Anexo Técnico.	VII. Una vez emitidos los informes de resultados por los laboratorios, serán entregados a la(s) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) quien(es) remitirá(n) mediante oficio a las PARTICIPANTES que se incluyan en la PARTIDA de que se trate, la aceptación o rechazo de las PARTIDAS, en razón del resultado obtenido en las pruebas de calidad, y notificará al PROVEEDOR el resultado.	VII. Una vez emitidos los informes de resultados por los laboratorios, serán entregados a la(s) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) quien(es) remitirá(n) mediante oficio a las PARTICIPANTES que se incluyan en la PARTIDA de que se trate, la aceptación o rechazo de las PARTIDAS, en razón del resultado obtenido en las pruebas de calidad. LAS PARTICIPANTES notificarán al PROVEEDOR el resultado de las pruebas de calidad, dentro de los 3 días naturales posteriores a la recepción de los informes de resultados emitidos por los laboratorios.
2	3.3.1. Muestreo del Anexo Técnico.	Se realizará por cada una de las PARTIDAS que así lo requieran, una prueba de calidad a las telas, para lo cual el PROVEEDOR deberá facilitar al laboratorio la toma de muestras de 5 metros de tela según las PARTIDAS que le hayan sido adjudicadas, mismos que se tomarán del lote de tela para llevar a cabo las referidas pruebas y pruebas de confección a cada una de las PARTIDAS que así lo requieran.	Se realizará por cada una de las PARTIDAS que así lo requieran, una prueba de calidad a las telas, para lo cual el PROVEEDOR deberá facilitar al laboratorio la toma de muestras de 5 metros de tela según las PARTIDAS que le hayan sido adjudicadas, mismos que se tomarán del lote de tela para llevar a cabo las referidas pruebas, <b>así como el número de muestras requeridas para las pruebas de confección</b> a cada una de las PARTIDAS que así lo requieran.
3	APÉNDICE II. DEMANDA AGREGADA y APÉNDICE III. LUGARES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO		Se sustituyen los archivos denominados <b>APÉNDICE II. DEMANDA AGREGADA</b> y el <b>APÉNDICE III. LUGARES DE ENTREGA</b> .
4	3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO.	<p>El ADMINISTRADOR DEL CONTRATO de cada una de las PARTICIPANTES, deberá entregar a más tardar un día hábil siguiente a la emisión del fallo y por escrito al PROVEEDOR (ES) que resulte (n) adjudicado (s), lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. La relación definitiva de tallas y colores de los bienes por PARTIDA que les hayan sido adjudicadas. Lo anterior, tomando como referencia las cantidades mínimas y máximas del APÉNDICE II.</li> <li>b. Los archivos con el Manual de Identidad Gráfica o la imagen institucional para su uso en las PARTIDAS que así lo requieran conforme al APÉNDICE I. Para su utilización, el PROVEEDOR</li> </ul>	<p>El ADMINISTRADOR DEL CONTRATO de cada una de las PARTICIPANTES, deberá entregar a más tardar un día hábil siguiente a la emisión del fallo y por escrito al PROVEEDOR (ES) que resulte (n) adjudicado (s), lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. La relación definitiva de tallas y colores de los bienes por PARTIDA que les hayan sido adjudicadas. Lo anterior, tomando como referencia las cantidades mínimas y máximas del APÉNDICE II.</li> <li>b. Los archivos con el Manual de Identidad Gráfica o la imagen institucional para su uso en las PARTIDAS que así lo requieran conforme al APÉNDICE I. Para su utilización, el PROVEEDOR deberá firmar y cumplir el acuerdo de confidencialidad para el</li> </ul>



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 4, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc CDMX. Tel.: 3688 1100 ext. 21089



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LITICACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
		deberá firmar y cumplir el acuerdo de confidencialidad para el manejo de la identidad gráfica de las PARTICIPANTES.	manejo de la identidad gráfica de las PARTICIPANTES.  El atraso de las PARTICIPANTES en la entrega de la relación definitiva de tallas y colores de los bienes por PARTIDA y los archivos con el Manual de Identidad Gráfica o la imagen institucional para su uso en las PARTIDAS que así lo requieran conforme al APÉNDICE I, se prorrogará en igual plazo la fecha de cumplimiento de las obligaciones a cargo del PROVEEDOR.
5	8.1.Anticipos del Anexo Técnico	8.1.Anticipos  Las PARTICIPANTES proporcionarán 40% (cuarenta por ciento) de anticipo del total de las cantidades mínimas del contrato adjudicado, en términos de lo dispuesto en los artículos 16 de la LAASSP y 11 del RLAASSP, el cual deberá gestionarse a través del ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, para lo cual deberán considerar lo siguiente:	8.1.Anticipos  Las PARTICIPANTES proporcionarán 40% (cuarenta por ciento) de anticipo del total incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) de las cantidades mínimas del contrato adjudicado, en términos de lo dispuesto en los artículos 16 de la LAASSP y 11 del RLAASSP, el cual deberá gestionarse a través del ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, para lo cual deberán considerar lo siguiente:
6	4. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO C), DEL ANEXO TÉCNICO		Se sustituye el archivo denominado FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES.
7	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	CÓDIGO: PLYP01  7.3 Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 300 N 7.3.2. Trama 250 N  7.4 Resistencia mínima al rasgado 7.4.1 Urdimbre 40 N 7.4.2 Trama 20 N  7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm	CÓDIGO: PLYP01  7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 360 A 400 kPa  7.4. SE ELIMINA  LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.  7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 32 ± columnas/cm 7.7.2. Mallas 23 ± 1 mallas/cm  LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
8	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	CÓDIGO: PLYP02  7.3 Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 610 N 7.3.2. Trama 420 N  7.4 Resistencia mínima al rasgado 7.4.1 Urdimbre 35 N 7.4.2 Trama 30 N	CÓDIGO: PLYP02  7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 400 A 510 kPa  7.4. SE ELIMINA



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

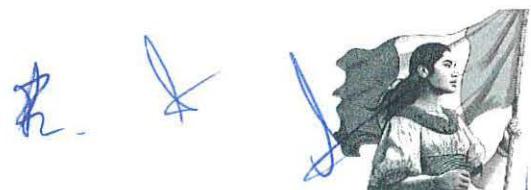
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
		<p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)</p> <p>7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm</p> <p>7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm</p>	<p>LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p>7.7 Determinación de la densidad del tejido de punto</p> <p>7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm</p> <p>7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm</p> <p>LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.</p>
9	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p><b>CÓDIGO: PLYP03</b></p> <p>7.3 Resistencia mínima a la tracción</p> <p>7.3.1. Urdimbre 300 N</p> <p>7.3.2. Trama 250 N</p> <p>7.4 Resistencia mínima al rasgado</p> <p>7.4.1 Urdimbre 40 N</p> <p>7.4.2 Trama 20 N</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)</p> <p>7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm,</p> <p>7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm</p>	<p><b>CÓDIGO: PLYP03</b></p> <p>7.3. Resistencia al reventamiento</p> <p>7.3.1. 360 A 400 kPa</p> <p>7.4. SE ELIMINA</p> <p>LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p>7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto</p> <p>7.7.1. Columnas 32 ± 1 columnas/cm</p> <p>7.7.2. Mallas 23 ± 1 mallas/cm</p> <p>LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.</p>
10	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p><b>CÓDIGO: PLYP04</b></p> <p>7.3 Resistencia mínima a la tracción</p> <p>7.3.1. Urdimbre 610 N</p> <p>7.3.2. Trama 420 N</p> <p>7.4 Resistencia mínima al rasgado</p> <p>7.4.1. Urdimbre 35 N</p> <p>7.4.2. Trama 30 N</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)</p> <p>7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm</p> <p>7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm</p>	<p><b>CÓDIGO: PLYP04</b></p> <p>7.3. Resistencia al reventamiento</p> <p>7.3.1. 400 A 510 kPa</p> <p>7.4. SE ELIMINA</p> <p>LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p>7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto</p> <p>7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm</p> <p>7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm</p>





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
			LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.  <b>CÓDIGO: PLYP05</b>
11	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p><b>CÓDIGO: PLYP05</b></p> <p>6. MATERIALES 6.1. Tela licra micro pique transpirable 100% poliéster</p> <p>7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 610 N 7.3.2. Trama 420 N</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 33 N 7.4.2. Trama 230 N</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm</p>	<p>6. MATERIALES 6.1. Tela micro pique transpirable 100% poliéster</p> <p>7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 290 A 380 kPa</p> <p>7.4. SE ELIMINA</p> <p>LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p>7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 12 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 16 mallas/cm</p> <p>LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.</p>
12	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p><b>CÓDIGO: PLYP06</b></p> <p>7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 400 N 7.3.2. Trama 300 N</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 26 N 7.4.2. Trama 20 N</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 40 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 20 + 2 hilos/cm</p>	<p>7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 260 A 340 kPa</p> <p>7.4. SE ELIMINA</p> <p>LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p>7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm</p> <p>LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.</p>





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
13	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p style="text-align: center;"><b>CÓDIGO: PLYP07</b></p> <p>7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 300 N 7.3.2. Trama 250 N</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 40 N 7.4.2. Trama 30 N</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm</p>	<p style="text-align: center;"><b>CÓDIGO: PLYP07</b></p> <p>7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 360 A 400 kPa</p> <p>7.4. SE ELIMINA</p> <p>LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p>7.7 Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 32 ± columnas/cm 7.7.2. Mallas 23 ± 1 mallas/cm</p> <p>LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.</p>
14	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p style="text-align: center;"><b>CÓDIGO: PLYP08</b></p> <p>7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 610 N 7.3.2. Trama 420 N</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 35 N 7.4.2. Trama 30 N</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm</p>	<p style="text-align: center;"><b>CÓDIGO: PLYP08</b></p> <p>7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 400 A 510 kPa</p> <p>7.4. SE ELIMINA</p> <p>LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p>7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm</p> <p>LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.</p>
15	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y	<p style="text-align: center;"><b>CÓDIGO: PLYP09</b></p> <p>7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 300 N 7.3.2. Trama 250 N</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 40 N</p>	<p style="text-align: center;"><b>CÓDIGO: PLYP09</b></p> <p>7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 360 A 400 kPa</p> <p>7.4. SE ELIMINA</p>





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
	EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p>7.4.2. Trama 30 N</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)</p> <p>7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm,</p> <p>7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm</p>	<p>LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p>7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto</p> <p>7.7.1. Columnas 32 1± columnas/cm</p> <p>7.7.2. Mallas 23 ± 1 mallas/cm</p> <p>LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.</p>
16	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p><b>CÓDIGO: PLYP12</b></p> <p>7.3. Resistencia mínima a la tracción</p> <p>7.3.1. Urdimbre 400 N</p> <p>7.3.2. Trama 300 N</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado</p> <p>7.4.1. Urdimbre 26 N</p> <p>7.4.2. Trama 20 N</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)</p> <p>7.7.1. Longitudinal 40 + 2 hilos/cm,</p> <p>7.7.2. Transversal 20 + 2 hilos/cm</p>	<p><b>CÓDIGO: PLYP12</b></p> <p>7.3. Resistencia al reventamiento</p> <p>7.3.1. 260 A 340 kPa</p> <p>7.4. SE ELIMINA</p> <p>LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p>7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto</p> <p>7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm</p> <p>7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm</p> <p>LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.</p>
17	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p><b>CÓDIGOS: PLYP01, PLYP02, PLYP03, PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09 Y PLYP12.</b></p> <p>7.7 Cambios dimensionales después del lavado y secado</p> <p>7.7.1. Urdimbre +2%</p> <p>7.7.2. Trama +2%.</p>	<p><b>CÓDIGOS: PLYP01, PLYP02, PLYP03, PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09 Y PLYP12.</b></p> <p>7.7 Cambios dimensionales después del lavado y secado</p> <p>7.7.1. Columna +2%</p> <p>7.7.2. Malla +2%.</p>





## ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

### ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numerito de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR																								
18	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<b>CODIGO: CHAM03</b>  7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. <b>Exterior</b> 7.3.1.1. Urdimbre 600 N 7.3.1.2. Trama 500 N 7.3.2. <b>Interior y forro</b> 7.3.2.1. Urdimbre 260 N /5cm 7.3.2.2. Trama 240 N /5cm 7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. <b>Exterior</b> 7.4.1.1. Urdimbre 40 N 7.4.1.2. Trama 20 N 7.4.2. <b>Interior y forro</b> 7.4.2.1. Urdimbre 50 N 7.4.2.2. Trama 30 N	<b>CODIGO: CHAM03</b>  7.3 Resistencia mínima a la tracción 7.3.1 <b>Exterior</b> 7.3.1.1 Urdimbre 600 N 7.3.1.2 Trama 500 N 7.3.2 <b>forro</b> 7.3.2.1 Urdimbre 260 N 7.3.2.2 Trama 240 N 7.4 Resistencia mínima al rasgado 7.4.1 <b>Exterior</b> 7.4.1.1 Urdimbre 40 N 7.4.1.2 Trama 20 N 7.4.2 <b>forro</b> 7.4.2.1 Urdimbre 50 N 7.4.2.2 Trama 30 N																								
19	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<b>CODIGO: CHAM03</b>  .....	<b>CODIGO: CHAM03</b>  Se adiciona.  7.9. Resistencia al reventamiento 7.9.1. 550 A 700 kPa																								
20	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	TELA 10. 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 240 G/M <sup>2</sup> , PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:  <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>76</td> <td>PLYP07</td> <td>PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td> </tr> <tr> <td>78</td> <td>PLYP09</td> <td>PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	76	PLYP07	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	78	PLYP09	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	TELA 10. 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 240 G/M <sup>2</sup> , PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:  <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>70</td> <td>PLYP01</td> <td>PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>PLYP03</td> <td>PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td> </tr> <tr> <td>76</td> <td>PLYP07</td> <td>PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td> </tr> <tr> <td>78</td> <td>PLYP09</td> <td>PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	70	PLYP01	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	72	PLYP03	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	76	PLYP07	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	78	PLYP09	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN
PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN																									
76	PLYP07	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN																									
78	PLYP09	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN																									
PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN																									
70	PLYP01	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN																									
72	PLYP03	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN																									
76	PLYP07	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN																									
78	PLYP09	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN																									
21	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	TELA 12. 100% POLIÉSTER 230 G/M <sup>2</sup> , PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:	TELA 12. 100% POLIÉSTER 230 G/M <sup>2</sup> , PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:																								





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE			DEBE DECIR																													
		PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN																											
		71	PLYP02	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER	71	PLYP02	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER																											
		73	PLYP04	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER	73	PLYP04	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER																											
					77	PLYP08	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% POLIÉSTER																											
22	1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN del Anexo Técnico.	<p><b>1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN.</b></p> <p>El procedimiento de contratación para la Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de Protección para el Ejercicio Fiscal 2025 consta de <b>177 PARTIDAS</b>.</p> <p>La adjudicación se efectuará por PARTIDA a un solo LICITANTE para <b>166 PARTIDAS</b> de acuerdo con el presente ANEXO TÉCNICO, y 11 PARTIDAS por abastecimiento simultáneo, haciendo un total de <b>177 PARTIDAS</b> como se señalan a continuación</p>			<p><b>1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN.</b></p> <p>El procedimiento de contratación para la Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de Protección para el Ejercicio Fiscal 2025 consta de <b>178 PARTIDAS</b>.</p> <p>La adjudicación se efectuará por PARTIDA a un solo LICITANTE para <b>167 PARTIDAS</b> de acuerdo con el presente ANEXO TÉCNICO, y 11 PARTIDAS por abastecimiento simultáneo, haciendo un total de <b>178 PARTIDAS</b> como se señalan a continuación:</p> <p>Se agrega la partida 178, al final de la siguiente Tabla:</p> <p><b>PARTIDAS QUE SE ADJUDICARÁN A UN SOLO LICITANTE</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>178</td> <td>BATA03</td> <td>BATA DE TRABAJO UNISEX</td> <td>PIEZA</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se agrega documento denominado <b>APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES, BATA03</b> de la ficha técnica de la partida 178, Código BATA03, BATA DE TRABAJO UNISEX.</p>			PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	178	BATA03	BATA DE TRABAJO UNISEX	PIEZA																			
PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA																															
178	BATA03	BATA DE TRABAJO UNISEX	PIEZA																															
23	ANEXO FAMILIA DE TELAS DEL APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES DEL ANEXO TÉCNICO.	<p><b>TELÁ 2. GABARDINA 60% POLIÉSTER 40% ALGODÓN 250 G/M<sup>2</sup>, PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>BATA04</td> <td>BATA ESTÁNDAR</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>BATA05</td> <td>BATA MÉDICO CABALLERO</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>BATA06</td> <td>BATA MÉDICO DAMA</td> </tr> </tbody> </table>			PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	3	BATA04	BATA ESTÁNDAR	4	BATA05	BATA MÉDICO CABALLERO	5	BATA06	BATA MÉDICO DAMA	<p><b>TELÁ 2. GABARDINA 60% POLIÉSTER 40% ALGODÓN 250 G/M<sup>2</sup>, PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>BATA04</td> <td>BATA ESTÁNDAR</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>BATA05</td> <td>BATA MÉDICO CABALLERO</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>BATA06</td> <td>BATA MÉDICO DAMA</td> </tr> <tr> <td>178</td> <td>BATA03</td> <td>BATA DE TRABAJO UNISEX</td> </tr> </tbody> </table>			PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	3	BATA04	BATA ESTÁNDAR	4	BATA05	BATA MÉDICO CABALLERO	5	BATA06	BATA MÉDICO DAMA	178	BATA03	BATA DE TRABAJO UNISEX
PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN																																
3	BATA04	BATA ESTÁNDAR																																
4	BATA05	BATA MÉDICO CABALLERO																																
5	BATA06	BATA MÉDICO DAMA																																
PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN																																
3	BATA04	BATA ESTÁNDAR																																
4	BATA05	BATA MÉDICO CABALLERO																																
5	BATA06	BATA MÉDICO DAMA																																
178	BATA03	BATA DE TRABAJO UNISEX																																
24	APÉNDICE I	<p>Para el caso de aquellas partidas en donde se detalle:</p>																																





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR									
	CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	SE ADICIONA	<p><b>PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA</b></p> <p><b>Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)</b></p> <p>Para el <b>URDIMBRE</b>, es correcto que en el informe de laboratorio se señale <u>Longitudinal</u>, así como cuando refiera <b>TRAMA</b>, es correcto que en el informe de laboratorio se refiera <u>Transversal</u>.</p>									
25	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	SE ADICIONA	<p><b>TELAS 22 TELA IMPERMEABLE DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) 100% POLIÉSTER 160G/M<sup>2</sup>, PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th><th>CÓDIGO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>161</td><td>EIMA01</td><td>IMPERMEABLE TIPO MANGA</td></tr> <tr> <td>162</td><td>EIGA02</td><td>IMPERMEABLE TIPO GABARDINA</td></tr> </tbody> </table>	PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	161	EIMA01	IMPERMEABLE TIPO MANGA	162	EIGA02	IMPERMEABLE TIPO GABARDINA
PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN										
161	EIMA01	IMPERMEABLE TIPO MANGA										
162	EIGA02	IMPERMEABLE TIPO GABARDINA										
26	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p><b>CÓDIGO: EGSL02</b></p> <p><b>2. DISEÑO</b></p> <p>2.1. ....</p> <p>2.2. Lentes: Dos cristales de <u>8</u> sombras cada una con cuerpo moldeado de policarbonato, ópticamente correcto, con una excelente absorción de rayos ultravioleta y resistencia a productos químicos y con una capa protectora contra empañamiento.</p> <p>2.3. ....</p>	<p><b>CÓDIGO: EGSL02</b></p> <p><b>2 DISEÑO</b></p> <p>2.1. ....</p> <p>2.2. Lentes: Dos cristales de <u>6</u> sombras cada una con cuerpo moldeado de policarbonato, ópticamente correcto, con una excelente absorción de rayos ultravioleta y resistencia a productos químicos y con una capa protectora contra empañamiento.</p> <p>2.3. ....</p>									
27	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p><b>CÓDIGO: EGC109</b></p> <p><b>1. UNIDAD DE MEDIDA</b></p> <p>1.1. ....</p> <p><b>2. DISEÑO</b></p> <p>2.1. Guantes para cirujano de hule látex natural, color blanco o transparente, de uso quirúrgico.</p> <p>2.2. ....</p> <p>2.3. ....</p> <p>2.4. ....</p>	<p><b>CÓDIGO: EGC109</b></p> <p><b>1 UNIDAD DE MEDIDA</b></p> <p>1.1. ....</p> <p><b>2. DISEÑO</b></p> <p>2.1. Guantes tipo cirujano de hule látex natural, color blanco o transparente, de uso quirúrgico.</p> <p>2.2. ....</p> <p>2.3. ....</p> <p>2.4. ....</p>									
28	APÉNDICE I	<p><b>CÓDIGO: BATA01 Y BATA02</b></p> <p>7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)</p> <p>7.8.1. Longitudinal <math>50 \pm 2</math> hilos/cm,</p> <p>7.8.2. Transversal <math>22 \pm 2</math> hilos/cm</p>	<p><b>CÓDIGO: BATA01 Y BATA02</b></p> <p>7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)</p> <p>7.8.1. Longitudinal <math>32 \pm 2</math> hilos/cm,</p> <p>7.8.2. Transversal <math>23 \pm 2</math> hilos/cm</p>									



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
	CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN		
29	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<b>CODIGO; COND01 Y COND05</b> 7.3 Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 600 N 7.3.2. Trama 420 N  7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 30 N 7.4.2. Trama 20 N  7.6. Tipo de ligamento: sarga 2/1  7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal $19 \pm 2$ hilos/cm, 7.7.2. Transversal $18 \pm 2$ hilos/cm  <b>MÉTODOS DE REFERENCIA</b> 8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO 8.6. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)	<b>CODIGO; COND01 Y COND05</b> 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 400 kPa  7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado 7.4.1. Columnas $\pm 2\%$ 7.4.2. Mallas $\pm 2\%$  7.6.- Densidad de tejido de punto 7.6.1. Columnas $32 \pm 1$ columnas/cm 7.6.2. Mallas $23 \pm 1$ mallas/cm  7.7. SE ELIMINA  <b>MÉTODOS DE REFERENCIA</b> LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APPLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
30	FORMATO A2. PROPUESTA ECONÓMICA		Se sustituye el Formato A2 Propuesta Económica
31	2.3 PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	En el <b>FORMATO A4</b> , se encuentran los Precios Máximos de Referencia por <b>PARTIDA</b> .  Por lo anterior, los <b>LICITANTES</b> deberán incluir el porcentaje de descuento ofertado en su propuesta económica, debiendo utilizar el <b>FORMATO A2</b> .  Los <b>LICITANTES</b> deberán ofertar un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.	En el <b>FORMATO A4</b> , se encuentran los Precios Máximos de Referencia por <b>PARTIDA</b> .  Por lo anterior, los <b>LICITANTES</b> deberán incluir el porcentaje de descuento ofertado en su propuesta económica, debiendo utilizar el <b>FORMATO A2</b> .  Los <b>LICITANTES</b> deberán ofertar un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, iguales o superiores al 100.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.
32	4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES	v) Cuando en la propuesta económica no se oferte un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, o descuentos negativos.	v) Cuando en la propuesta económica no se oferte un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, iguales o superiores al 100.00%, o descuentos negativos.
33	6.2 PROPUESTA ECONÓMICA	c) El licitante deberá ofertar un porcentaje de descuento, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento, conforme a lo señalado en el numeral 4.9	c) El licitante deberá ofertar un porcentaje de descuento, el ofertar 0.00%, iguales o superiores al 100.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento, conforme a lo



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



*(Firma)* *(Firma)*

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

Número de precisión	Numerito de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
		CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, inciso v), de la CONVOCATORIA.	señalado en el numeral 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, inciso v), de la CONVOCATORIA.
34	FORMATO A4. PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA		Se sustituye el Formato A4 Precio Máximo de Referencia

Acto seguido de conformidad con el artículo **46, fracción II, del Reglamento**, se procedió a dar **respuesta a las solicitudes de aclaración** a la Convocatoria recibidas mediante Compras MX, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, mismas que se transcriben tal cual fueron presentadas y como se indica en el **Anexo 1 Aclaraciones**, adjunto en la presente acta.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de **6 horas hábiles** a partir de la notificación en Compras MX de la presente acta, para formular y remitir por la Plataforma, las preguntas que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, el cual tendrá un plazo de vencimiento el día de hoy a las **17:00 horas**, por lo cual la presente junta queda suspendida hasta esa hora, lo anterior de conformidad con el artículo **46, fracción II, primer párrafo del Reglamento**.

De conformidad con el artículo **43 de la Ley**, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **50 de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través de **Compras MX**, en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se suspende la presente junta, siendo las **11:00 horas** del día de su inicio, informándose a los asistentes que la misma se reanudará el día de hoy a las **17:00 horas**.

Esta Acta consta de **21 hojas y 62 hojas del Anexo 1 Aclaraciones**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES CONSOLIDADAS DE BIENES Y SERVICIOS.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Oscar Bautista Hernández	Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios.	<i>(Firma)</i>	





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LITICACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Perla Irene Aguilar Bonilla	Subdirectora de Relaciones Sindicales	Agencia Nacional de Aduanas de México		
Sergio Francisco Lira Ortega	Subdirector de Área	Secretaría de Salud		
Rocio Odilia Barrios Aguilar	Coordinadora Administrativa	Secretaría de Salud		
Arturo Bolaños Favila	Subdirector de Recursos Humanos	Hospital Juárez de México		
Flor Magdalena Lozano Villalba	Coordinador de Programas Médicos de Ciclos Educativos	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Erick Emmanuel Luis Gijón.	Titular de División de Sistemas y Normas de Seguridad y Documentación	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Orlando Neri López Hernandez	Coordinador Técnico Nivel Central E1	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Karla Alexandra Luque Maruri	Coordinación de Atención y Orientación	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Brenda Jacqueline Falcón Zúñiga	Analista Coordinador de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiencia	Instituto Mexicano del Seguro Social		





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2025.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Juan Carlos Martínez Robles	Director de Área	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		
César García Cortés	Subdirector de Planeación	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad De México		
Francisco Javier Torres Delgado	Gerente de Seguimiento de Proyectos y Control Normativo	Servicio Postal Mexicano		
Bernardo Gracia Medrano Miranda	Subdirector de Recursos Materiales	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes		
Elizabeth García Velasco	Subdirectora de Área de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Nancy Nathaly Villalba Vasquez	Jefa de Departamento	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura		
Jesús Manuel Aboytes Montoya	Director de Política Laboral	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Germán Reyes García	Director de Capacitación y Planeación	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes		
Jahaziel David De la O Correa	Jefe de Proyectos de Seguridad e Higiene	Comisión Nacional del Agua		





*S., J.*

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LITICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Karina Itzel Orozco Romo	Directora de Gestión y Control Administrativo	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes		
Rosa Irene Pablo Gerónimo	Personal de Apoyo del Sector Central	Secretaría de Educación Pública		
Guillermo Meneses Villarruel	Analista de la División de Bienes No Terapéuticos	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Efrén Castañeda García	Director de Relaciones Laborales	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		
Luis Jaime Rodríguez Martínez	Subdirector de Adquisiciones	Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente		
Israel Aguado Sánchez	Técnico Superior	Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente		
Ariana Mata Jarquín	Gerente de Gestión y Servicios al Personal	Servicio Postal Mexicano		
José González Bermúdez	Coordinador de Enlace Administrativo	Servicio Postal Mexicano		
Enrique Antonio Nieva Rudo	Titular de División de Prestaciones Económicas y Sociales	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		





# Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Julio César Tapia Flores Representante del Órgano Interno de Control		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Carlos Eduardo Solar Luna Campero		

POR EL TESTIGO SOCIAL.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Adriana Marbán Román		

POR EL OBSERVADOR.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Samanta Guadalupe Brambila Galván Comercializadora e Importadora Dox, S.A. de C.V.		

-----FIN DEL ACTA-----



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 4, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc CDMX. Tel. 5688 1100 ext. 21089

J



2025

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".**

ID de B.	Licitante	Tipo de adacción	Sector de la convocatoria	Respuesta
1	842334	LEGAL SEGURIDAD SA DE CV	TÉCNICO	<p>3. ANEXO TÉCNICO PUNTO 4 REQUISITOS</p> <p>PODRÁN PRESENTARSE CONTRATOS QUE CUENTEN CON LAS FIRMAS DE LAS PARTES EN ELECTRÓNICO</p> <p>SI SE ACEPTARAN CONTRATOS CON FIRMA ELECTRÓNICA SIEMPRE CUANDO SE VISUALICE EN EL DOCUMENTO</p>
2	842095	LG SISTEMAS SA DE CV	TÉCNICO	<p>4. ASPECTOS</p> <p>1) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>2) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>3) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>4) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>5) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>6) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>7) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>8) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>9) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p>
3	843760	LG SISTEMAS SA DE CV	TÉCNICO	<p>5. AVENIDAS</p> <p>1) LAS AVENIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>2) LAS AVENIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>3) LAS AVENIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>4) LAS AVENIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>5) LAS AVENIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>6) LAS AVENIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>7) LAS AVENIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>8) LAS AVENIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>9) LAS AVENIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p>
4	833161	LG SISTEMAS SA DE CV	TÉCNICO	<p>6. ZONEAMIENTO Y CALIDAD</p> <p>1) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>2) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>3) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>4) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>5) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>6) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>7) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>8) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>9) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p>
5	834657	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	<p>7. NUMERAL 2.2 DEL ANEXO TÉCNICO, EMBALAJE, ENVASE, PALETIZACIÓN Y MANIobRAS</p> <p>1) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>2) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>3) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>4) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>5) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>6) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>7) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>8) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>9) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p>
6	834664	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	<p>8. NUMERAL 9. FORMATOS</p> <p>1) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>2) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>3) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>4) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>5) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>6) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>7) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>8) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>9) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p>
7	834664	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	<p>9. CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA</p> <p>1) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>2) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>3) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>4) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>5) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>6) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>7) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>8) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>9) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p>
8	844657	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	<p>10. FORMATO DE CALIDAD INGLES B)</p> <p>1) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>2) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>3) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>4) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>5) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>6) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>7) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>8) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>9) LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p>
9	844722	COMERCIALIZADORA MINIBURSA DE CP	ANEXO TÉCNICO ANTICIPOS	<p>11. PREVIO AL PAGO DE ANTICIPOS, EL PROPONENTE DEBERÁ ENTREGAR DOWNTIME DE LOS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES PUESTOS A LA DISPOSICIÓN DEL PAGO O CANTIDAD, Y/O CONFORME EL PROCEDIMIENTO QUE TENDRA LA GARANTIA, Y/O LAS PARTICIPANTES PARA SU FOTOGRAFÍA. LA GARANTIA DE ANTICIPOS POR MONTO TOTAL, ALTISSIMO, DEBERÁ AINSTALAR LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>12. LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>13. LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>14. LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>15. LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>16. LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>17. LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>18. LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p> <p>19. LAS PARTIDAS DE CALIDAD NO SE REQUERIRÁN EN ESTA CONVOCATORIA, SIN QUITAR LA CALIDAD DE LAS PARTIDAS DE CALIDAD.</p>



ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



2025  
Join the  
La Mujer

Hacienda  
[Estimación de Hacienda y Crédito Bursátil]

REVIEWS

**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Hacienda  
Ministerio de Hacienda y Crédito Públca

ANEXO 11 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ANEXO I: ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCITO FISCAL 2025.

**ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"**

Índice	Vigencia	Tipo de acuerdo	Solicitud de la convocatoria	Adicción
59	014017	GRUPO LAFSA DE CV	OTROS	ANEXO TÉCNICO 1.1. PÁGINA Y LINEAS DE ESTILO
60	H44051	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE 1. PARTIDA 164, CÓDIGO EJECUTIVO, GRANATES PARA CHIQUERO.
61	H4405	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE 1. PARTIDA 164, CÓDIGO EJECUTIVO, GRANATES PARA CHIQUERO.
62	04487	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE 1. PARTIDA 159, CÓDIGO EJECUTIVO, GRANATES ALUMINIZADOS
63	044001	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE 1. PARTIDA 159, CÓDIGO EJECUTIVO, GRANATES DE LATEX NATURAL.
64	H44061	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE 1. CLOAK DE TALLAS DE CALZADO.
65	H44062	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE 1. PARTIDA 142, CÓDIGO CTEN01, CALZADO TÉXIS ESTILO BOTA
66	H44063	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE 1. PARTIDA 166, CÓDIGO ESE02, GAFAS PARA SEGURIDAD
67	H44003	GRUPO AUS VER SA DE CV	ECONOMICO	FORMATO A4 PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA
68	H44006	AGENCIA COMUN 5 DE RE. DE CV	TECNICO	REQUISITOS PROGRAMA DE FABRICACIÓN
69	H44007	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SISTEMAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DE LA MANERA MAS ATENTIA SOLICITAMOS QUE NOS INDICARAN, QUE PROVEDE SI LOS RECURSOS CORRESPONDAN AL BUDGET FISCAL 2025 Y SI LOS PARTICIPANTES NO PAGAN EN ESTE BUDGET 2025 ANTES SE AYUDAN ENTREGAR LOS BIENES Y LAS FACTURAS EN TIEMPO Y FORMA, FAVOR DE INDICARNOS QUE PROCEDERÁ.
70	H44008	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SISTEMAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATO A4 PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA
71	H44010	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SISTEMAS SA DE CV	TECNICO	AL DE LA MANERA MAS ATENTIA SOLICITAMOS QUE NOS INDICARAN, QUE PROCIDE SI ALGUNA (S) DE LAS PARTICIPANTES (S) NO INGRESAN EL OBLIGATORIO A LA PLATEFORMA, COMO ASÍ, SE PUEDE HACER LAS SORBITAS DE MANERA AUTOMÁTICA.

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

Id de la	Licitante	Tipo de adclaración	Sección de la convocatoria	Adclaración	Respuesta	
72	844922	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.3 MANIFIESTO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS	DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS QUE NOS INDIQUEN SI EL MANIFIESTO SE PUEDE PRESENTAR A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION?	SE REITERA QUE EL MANIFIESTO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS NO DEBERÁ SER MAYOR A 90 DÍAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
73	844930	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	TECNICO	NUMERAL 2.3 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	SOLICITAMOS SE CONSIDEREN LOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD A NOMBRE DEL LICITANTE DE LA NOM-111-SPS-2009 SEGUN CORRESPONDA A LA PARTIDA QUE SE PARTICIPA CON SUS PRESENTES INFORMES DE RESULTADOS VIGENTES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.	NO SE SOLICITAN CERTIFICADOS, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
74	844931	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	TECNICO	NUMERAL 2.3 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	SOLICITAMOS SE CONSIDERE QUE LOS INFORMES DE RESULTADO POR PARTE DEL LABORATORIO ACREDITADO ANTE EL EMA ES DE MÍNIMO 10 A 15 DÍAS HABILES, POR LO QUE LA PETICIÓN DE LA CONVOCANTE ESTARIAMOS AL LÍMITE DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROYECTOS Y NO DEPENDERIA POR PARTE DEL LICITANTE TENER LOS INFORMES EN TIEMPO Y FORMA, POR LO QUE PEDIMOS SE CONSIDEREN LOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD A NOMBRE DEL LICITANTE DE LA NOM-111-SPS-2009 SEGUN CORRESPONDA A LA PARTIDA QUE SE PARTICIPA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
75	844934	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	ECONÓMICO	FORMATO A1, PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESE FORMATO SOLAMENTE INCLUYE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE PARTICIPA Y DEREIR FIRMANDO U NA EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, O EN SU CASO SE ANEXA TODO ARCHIVO ADJUNTO CON TODAS LAS PARTIDAS QUE LO INGRESA.	EL FORMATO A1, PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA ES DE CARÁCTER INFORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO A2, PROPUESTA ECONÓMICA
76	844938	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TECNICO	2.3 CALIDAD, INCISO A1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DA CUMPLIMENTO A LO SEÑALADO EN ESTE PUNTO, PRESENTANDO UN INFORME POR FAMILIA DE TELAS, CONFORME AL ANEXO FAMILIA DE TELAS DEL APÉNDICE I, SEÑALANDO QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (QUE SE ESTABLECEN EN EL APÉNDICE I DEL ANEXO TÉCNICO EN CUALQUIERA DE LOS COLORES SEÑALADOS EN EL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO.	PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO SE DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONFECCIÓN POR CADA PARTIDA QUE OFERTE Y UN INFORME DE RESULTADOS POR TIPO DE TELA POR CADA PARTIDA O FAMILIA DE TELAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
77	844939	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TECNICO	APÉNDICE I.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE QUE LAS PRUEBAS BAJA LAS CHALES SERÁN EVALUADAS LAS TELAS, SON LAS SEÑALADAS EN LOS NUMERALES 7 "PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA" DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS CONTENIDAS EN EL APÉNDICE I	ES CORRECTO, SI APRECIASO, LOS INFORMES DE RESULTADOS SEÑALADOS EN EL INCISO B DEL NUMERAL 4.9 REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁN CONSIDERAR EL NUMERAL 7, PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA CONFORME A LAS METRÍAS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL APÉNDICE I, CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
78	844948	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	TECNICO	EN EL NUMERAL 2.3 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	SOLICITAMOS QUE SE CONSIDEREN LOS INFORMES DE RESULTADO CORRESPONDIENTES A NUESTROS CERTIFICADOS VIGENTES EMITIDOS POR EL LABORATORIO ACREDITADO ANTE EL EMA (ENTIDAD MEJORADA DE ACREDITACIÓN) EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE PARTICIPAMOS, ACOMPAÑADO DEL ESCRITO DEL LABORATORIO QUE LOS EMITE AVALANDO QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO Y SE ENCUENTRA VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
79	844950	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	ECONÓMICO	FORMATO A2, PROPUESTA ECONÓMICA	DEL DOCUMENTO "CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NOLIA-06-100-006409001-N-14-2025" AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA, SE CONSIDERA LA LEYENDA "LOS PRECIOS OFERTADOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO" OMITIENDO LOS NUMERALES A.I.C.D.E Y PÁRRAFOS SUBSEGUENTES.	<p>LOS LICITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS OFERTAS ECONÓMICAS LO TENDRÁN QUE HACER A TRAVES DEL FORMATO A2, PROPUESTA ECONÓMICA MISMA QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:</p> <p>a) EL LICITANTE PRESENTARA LA PROPUESTA ECONÓMICA EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRANETTO, SINTACIAPURAS NI ENMENDADURAS Y DEBUDAMENTE FIRMANDA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, DE MANERA CLARA Y PRECISA.</p> <p>b) EL LICITANTE DEBERÁ EXPRESAR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA EL PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) QUE DESEA OFERTAR. ÉSTE DEBE SER A DOS DÍGITS DECIMALES. EN CASO QUE EL PORCENTAJE DE DESCUENTO SE EXPRESÉ CON MAS DE DOS DÍGITS DECIMALES, SE TUMBLAN LOS DOS PRIMEROS DÍGITS DESPUES DEL PUNTO DECIMAL SIN REDONDEAR.</p> <p>c) EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR UN PORCENTAJE DE DESCUENTO. EL OFERTAR 0.00%, O DESCUENTOS NEGATIVOS, SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESCHAMIENTO DE PROPOSICIONES, INCISO VI, DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>d) PARA LA PLABORACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONSIDERAR LOS PRECIOS QUE SE DETALLAN EN EL FORMATO A4, PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA, LOS CHALES NO DEBERÁN SER MODIFICADOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESCHAMIENTO DE PROPOSICIONES, INCISO VI, DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>e) EL LICITANTE DEBERÁ CITIZAR LA PARTIDA COMPLETA.</p>
80	844954	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TECNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO B)	SE SEÑALA "... Y ACOMPAÑARÁ CON ESCRITO DEL LABORATORIO ENISHI DIRIGIDA A LA CONVOCANTE, EN EL QUE AVALE QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR ESE LABORATORIO. DICHO ESCRITO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE DEL LABORATORIO QUE LO EMITE, NÚMERO DE POLÍDO DE CADA UNO DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS REALIZADAS, PARTIDAS, DESCRIPCION DE LOS BIENES A LOS QUE SE REALIZARON LAS PRUEBAS (TELAS Y CONFECCIÓN), NOMBRE DEL LICITANTE, EL RESULTADO Y ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLA DEL LABORATORIO ENISHI"; ASIMPRE SI EL PARTICULAR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SERÁ SUFFICIENTE PRESENTAR EL ESCRITO CON LO SOLICITADO, PERO SIN ESPECIFICAR LOS RESULTADOS YA QUE CADA "INFORME DE RESULTADOS" YA SEÑALA LOS RESULTADOS, YA QUE CADA INFORME ABARCA POR LO MENOS 7 DIFERENTES PRUEBAS Y POR LO TANTO 7 RESULTADOS, EN PROMEDIO, FAVOR DE CONFIRMAR	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO AL NUMERAL 2.3 CALIDAD, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERÁN SER ACOMPAÑADOS CON ESCRITO DEL LABORATORIO QUE LOS EMITA, DIRIGIDO A LA CONVOCANTE Y FIRMANDO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LABORATORIO O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLA, DONDE AVALE QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR ESE LABORATORIO.
81	844955	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TECNICO	APENDICE I PARTIDA 23 CÓDIGO: CMIS04	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA ES DE +/- 2% Y NO DE +/- 3%. FAVOR DE CONFIRMAR	LOS VALORES SEÑALADOS PARA EL CÓDIGO CMIS04, NO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA REFERIDA DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
82	844959	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 1.6 EJERCICIO FISCAL	MENCIONA QUE EL PAGO DE LOS BIENES OFERTADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN PAGADOS CON EL RECURSO ECONOMICO QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL 2025 Y LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, CONFORME A LA PRACTICA Y LA CANTIDAD DE BIENES QUE SON REQUERIDOS SOLICITAMOS SE INDIQUE QUE PASARA SI EL CONTRATO SE EXTIENDE AL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL 2026, YA QUE EN LA PRACTICA ALGUNAS PARTICIPANTES SE QUEDAN SIN RECURSOS, COMO SE ASEGURARA EL PAGO A LOS PROVEEDORES.	LA ADMINISTRACION DE LOS CONTRATOS Y LOS PAGOS QUE EMANEN DE LOS MISMO, SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 FRACCION VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRIENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO



ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

---

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la convocatoria	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
91 844982	IERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	R.1. ANTICIPOS DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO FISCAL 2025	<p>ME REFIERO AL PUNTO R.1, ANTICIPOS DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, INDICA: EL ANTICIPO INICIALMENTE SE DETERMINARÁ CONSIDERANDO SE TRATE DE PEQUEÑAS, COMPYME'S, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ESTADÍA, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ AGRUPAR A LOS PARTICIPANTES QUESE MIPYME'S, COOPERATIVAS, SOCIETATOS AMABLEMENTE POR LO QUE EL LICITANTE SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA DE OFERTAR ANTICIPOS TAMBIÉN A GRANDES EMPRESAS, YA QUE EL ACOTARLO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN ADEMÁS DE QUE PERMITIR ANTICIPOS A GRANDES EMPRESAS PODRÍA ATTRIBUÍR A MÁS PARTICIPANTES CON MAYOR CAPACIDAD DE PROMOCIÓN Y RECURSOS, LO QUE POTENCIALMENTE RESULTRÍA EN MEJORES PRECIOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE PUNDEMAR Y MOTIVAR.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL R.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARrendAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO</p>
92 844983	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO 3.1 CONDICIONES DE ENTREGA	<p>LAS PARTICIPANTES CUENTAN CON UN (1) DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO PARA ENTREGAR POR ESCRITO LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES POR CADA BIEN, ASÍ COMO EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA E IMAGEN INSTITUCIONAL, TOMANDO EN CUENTA LA EXPERIENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS ANTERIORES, LAS PARTICIPANTES NO RESPETAN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SOLICITAMOS SE CONTEMPLÉ AMPLIAR LOS PLAZOS DEL TODO EL PROCEDIMIENTO.</p>	<p>SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 4</p>
93 844984	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	<p>LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 150 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA POR OFICIO DE CADA PARTICIPANTE DEL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES Y CANTIDADES, POR CADA PARTIDA, ASÍ COMO DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL. SE SOLICITA SE AMPLIE EL PLAZO DE ENTREGA DE BIENES A 100 DÍA NATURALES.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>
94 844985	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	<p>SE MENCIONA QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, DEBERÁ ENTREGAR A MAS TARDAR UN DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR, QUE RESULTE ADJUDICADO, RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA (QUE LES HAYAN SIDO ADJUDICADAS), ARCHIVOS CON EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA SU USO EN LAS PARTIDAS (QUE ASÍ LO REQUERAN EN RAZÓN DEL POCO TIEMPO ESTABLECIDO CON EL PROPOSITO DE NO COMPROMETER LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA Y DE FACILITAR UNA ADECUADA PLANEACIÓN OPERATIVA POSTERIOR AL FALLO, SE SOLICITA QUE LAS PARTICIPANTES CUENTEN PREVIO A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DEL FALLO CON UNA RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS BIENES A ADQUIRIR, CON LOS REQUISITOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS, A FIN DE POSIBILITAR LA NOTIFICACIÓN OPORTUNA POR ESCRITO AL PROVEEDOR ADJUDICADO Y EVITAR RETRASOS DESFASES EN LOS TIEMPOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.</p>	<p>SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 4</p>
95 844986	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.3.1 MUESTREO	<p>SE REALIZARA POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUERAN PRUEBAS DE LABORATORIO Y CALIDAD. EL COSTO DE LAS PRUEBAS SERÁ CON CARGO AL PROVEEDOR, POR LO QUE DEBERÁ CONSIDERAR DICHO COSTO EN SU PROPUESTA, POR TANTO SE SOLICITA SE BRINDE EL DETALLE DE PARTICIPANTES RESPONSABLES (LABORATORIOS) Y QUE REALIZARAN DEL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS PARA PRUEBAS DE LABORATORIO Y CALIDAD, CON EL FIN DE COTIZAR Y PODER CONSIDERAR EL GASTO DE LAS PRUEBAS EN EL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TOMANDO EN CUENTA QUE EL NO TENER ESTE DATO ECONOMICO ES UNA LIMITANTE PARA PARTICIPAR POR LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN LABORATORIOS.</p>	<p>SE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3.1. MUESTREO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE EL PROVEEDOR SERÁ QUIEN SELECCIONE AL LABORATORIO PARA LLEVAR A CABO LAS PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES</p>



ANEXO I: "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

## ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la licitación	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
102	844993	TOPO TACTICO SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO TECNICO FORMATO A4 PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA	EN EL FORMATO A4 PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA, TOMANDO EN CUENTA QUE ESTOS COSTOS SE TOMARON DEL ESTUDIOS DE MERCADO PARA EL EJERCICIO 2025, SE SOLICITA QUE ESTOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA SEAN RE FORMULADOS, YA QUE LOS COSTOS BRINDADOS EN LOS ESTUDIOS DE MERCADO NO CONTEMPLAN LOS COSTOS DE PRUEBAS DE LABORATORIOS, LO QUE RESULTA UNA LIMITANTE POR NO ESTAR BAJO COSTOS REALES EN EL MERCADO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.  LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA PMR FUERON ESTABLECIDOS DE CONFORMIDAD CON LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, MISMA QUE FUE INTEGRADA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 5, FRACCIÓN VII, 35, SEXTO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 26, 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO; CONSIDERANDO TODAS LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
103	844994	TOPO TACTICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN SEAN SUMINISTRADAS EN PAQUETES DE 50 PIEZAS SE SOLICITA SE PERMITA EL SUMINISTRO EN UNA PRESENTACIÓN DISTINTA EN NÚMERO DE PIEZAS, EJEMPLO PAQUETES DE 100 PIEZAS, CUANDO EXISTA JUSTIFICACIÓN POR CONDICIONES DE FABRICACIÓN.	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
104	844995	TOPO TACTICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA DE GABARDINA CON 60% POLIÉSTER 40% ALGODÓN, 250 G/M2, APLICABLE A LAS PARTIDAS 4 BATA DE MEDICO CABALLERO Y 5 BATA MEDICO DAMA, SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/-10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
105	844996	TOPO TACTICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA GABARDINA 100% ALGODÓN 255 G/M2, REQUERIDA EN LAS PARTIDAS 24 CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODÓN UNISEX, SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/- 10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
106	844997	TOPO TACTICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA MEZCLILLA PESADA 100% ALGODÓN 470 G/M2, REQUERIDA EN LAS PARTIDAS 60 PANTALON DE MEZCLILLA CABALLERO Y 61 PANTALON DE MEZCLILLA DAMA, SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/- 10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
107	844998	TOPO TACTICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA GABARDINA 100% ALGODÓN 275 G/M2, REQUERIDA EN LAS PARTIDAS 68 PANTALON VESTIR DAMA GABARDINA 100% ALGODÓN Y 69 PANTALON VESTIR CABALLERO GABARDINA 100% ALGODÓN, SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/- 10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
108	844999	TOPO TACTICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN, 230 G/M2, REQUERIDA EN LA PARTIDA 80 TRAJE PARA CHILANGO, SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/- 10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
109	845000	TOPO TACTICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN BIENES ELABORADOS EN TELA DE POLIÉSTER Y ALGODÓN EN DIFERENTES PORCENTAJES, SE SOLICITA SEAN ESTANDARIZADAS A QUE TODAS CUMPLAN CON UN 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN, ES DECIR UN SOLO PORCENTAJE PARA TODAS LAS PARTIDAS QUE APLIQUE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.



ANEXO J / ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-26

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."					
ID de la licitante	Licitante	Tipo de adclaración	Sección de la convocatoria	Adclaración	Respuesta
118 #45009	HERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 131 - 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I.	ME REFIERO A LAS PARTIDAS 139, 140, 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I CÁTALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS PRUEBAS DE ABSORCIÓN Y DESABSORCIÓN DE AGUA, YA QUE ESTA PRUEBA SOLAMENTE APLICA PARA TEXTILES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL FORRO ES DE PIEL. LA NUEVA SEDE SERÍA UNA UNIFORME DE PROTECCIÓN PERSONAL, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, EN EL CUAL NO SE APLICARÍA ESTA PRUEBA. ASÍ MISMO, SE REQUIERE QUE LAS PRUEBAS DE ABSORCIÓN Y DESABSORCIÓN DE AGUA (TRANSPIRACIÓN) ESTAN ESPECIFICAMENTE DISEÑADAS Y APLICAN EXCLUSIVAMENTE A LOS MATERIALES DE PIEL UTILIZADOS EN EL FORRO DEL CALZADO. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE PUNTOFARIA Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. LA PRUEBA A LA QUE HACE REFERENCIA APLICA EN CALZADO PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DEL MATERIAL DEL CORTE (GUERO) PARA ABSORBER EL SUDOR Y LIBERAR LA HUMEDAD.
119 #45010	GRUPO AUSVER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CÁTALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT	EN LA PARTIDA 60, PANTALÓN MEZCLILLA CABALLERO, LA IMAGEN REPLEJA UN PANTALÓN DE MEZCLILLA BÁSICO PERO LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDE A UN PANTALÓN DE VESTIR CON BOLSAS TRASERAS DE VIVOS, QUE NO ES RAZONABLE FABRICAR EN MEZCLILLA DE 14 ONZAS 470 GRAMOS METRO CUADRADO.	LAS IMÁGENES SON ILUSTRATIVAS. SE PIDEA POR COMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
120 #45011	GRUPO AUSVER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI PARA LA MEDIDA UNISEX, ES CORRECTO TOMAR LA MEDIDA DE HOMBRE?	EL TÉRMINO UNISEX SE REFERIE A QUE EL BIEN PUEDA SER EMPLEADO INDISTINTAMENTE POR CUALQUIER GÉNERO.
121 #45012	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	3.2 EMBALAJE, EMPAQUE, FLETES Y MANOJOS	MENTIONA QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES CON UN EMPAQUE INDIVIDUAL; PARA LAS PARTIDAS DE LAS CALZETAS CALZETINES SE EMPACARÁ POR PARTE CORRECTA MI APRECIACIÓN	SE DEBERÁ DAR COMPLIMENTO AL NUMERAL 3.2 EMBALAJE, EMPAQUE, FLETES Y MANOJOS, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE LOS PROVEEDORES DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES CON UN EMPAQUE INDIVIDUAL, QUE INDIQUE LA PARTIDA A LA CUAL PERTENECEN, ASÍ COMO LA TALLA Y MEDIDAS, Y DEBERÁN GARANTIZAR UN EMBALAJE CON PROTECCIÓN CONTRA EL CLIMA, MANEJO, ESTIBA Y EN GENERAL DE CUALQUIER AGENTE EXTERNO QUE PUDIERA DAÑAR LOS BIENES DURANTE SU TRANSPORTE O ALMACENAJE, DE ASÍ REQUERIRLO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PODRÁ SOLICITAR EL EMBALAJE EN CAJA DE CARTÓN LISTO PARA ESTIBA, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA PARTICIPANTE.
122 #45013	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 21, CÓDIGO CMIS04, NUMERAL 7.2.1.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LA MASA POR UNIDAD DE ÁREA ES DE +/- 5% G/M <sup>2</sup> Y NO +/- 5% M <sup>2</sup> . FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
123 #45014	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CÁTALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 9 CALCO 1 CALCETA JUBULAR ¿QUE PORCENTAJE DE ELASTANO PODEMOS INCLUIR EN LA CALCETA PARA QUÉ TIENGA MEJOR ABSTRE?	EL PORCENTAJE DE LOS MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN DEL BIEN DEBERÁ DETERMINARSE DE CONFORMIDAD CON SU PROCESO DE FABRICACIÓN.
124 #45015	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 23, CÓDIGO CMIS04, NUMERALES 7.3.1 Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
125 #45016	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 23, CÓDIGO CMIS04, NUMERALES 7.4.1 Y 7.4.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO DE URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA AL RASGADO.
126 #45017	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CÁTALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 67 PANTALÓN PLEN ESTA PARTIDA MENCIONA QUE "5.5."PRETINA QUE SALE DE LOS MISMOS DELANTEROS Y TRASEROS CON ENTRETEL A RESORTE EN SU INTERIOR DE 1 1/4 PULGADA DE ANCHO CON 2 PESpunTES DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE"; LA PRETINA LA MITAD TRASERA ES CON RESORTE Y EL DELANTERO ES CON ENTRETEL LISAS CORRECTA MI APRECIACIÓN O ¿TODA LA PRETINA LLEVA ELASTICO?	LA PRETINA DE LA PARTIDA 67 LLEVA PRETINA EN SU TOTALIDAD (DELANTERO Y TRASERO).
127 #45018	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 47, CÓDIGO FILP01, NUMERALES 7.4.1 Y 7.4.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA AL RASGADO.
128 #45019	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 49, CÓDIGO FILP02, NUMERALES 7.3.1 Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
129 #45020	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CÁTALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 17 EPTEDIPETO DE TELA MENTIONA QUE DEBE CONTAR CON UN BIES EN TODO SU CONTORNO, CUANDO GENERALMENTE ES DOBLADILLO DE 2 CM O 1 CM REDOBILADO; SI ES BIES DE QUE ANCHO SERÁ?	EL BIES DE LA PARTIDA 17 DEBERÁ SER DE MÁXIMO 1 CM DE ANCHO.

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."					
ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
130	B45021	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TECNICO	APÉNDICE I PARTIDA 46, CÓDIGO FILP02, NUMERALES 7.4.1 Y 7.4.2  SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA AL RASGADO.
131	B45023	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TECNICO	APÉNDICE I PARTIDA 46, CÓDIGO PANT02, 7.5.1 Y 7.5.2  SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LOS CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO EN URDIMBRE Y TRAMA ES DE +/-2% Y NO DE +2%. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
132	B45024	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TECNICO	APÉNDICE I PARTIDA 46, CÓDIGO PANT02, NUMERALES 7.3.1 Y 7.3.2  SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
133	B45025	KREAMOBLE SA DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.  PARTIDA 11 CALZADO CALCETÍN DE VESTIR PARA CABALLERO ¿QUE PORCENTAJE DE ELASTANO PODEMOS INCLUIR EN EL CALCETIN PARA QUE TENGA MEJOR AUSTE?	EL PORCENTAJE DE LOS MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN DEL BIEN DEBERÁ DETERMINARSE DE CONFORMIDAD CON SU PROCESO DE FABRICACIÓN.
134	B45026	KREAMOBLE SA DE CV	TECNICO	PENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.  PARTIDA 42 CONJ05 CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN) LA SUDADERA Y PANTALÓN LO SOLICITAN EN TELA DE 125GRS TELA DELGADA, GENERALMENTE A ESTE PRODUCTO SE LE PONE FORRO DE POLIESTER, LO PROPONEMOS O SE PRESENTA SIN FORRO?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 42 DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
135	B45027	KREAMOBLE SA DE CV	TECNICO	PENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.  PARTIDA 70PLYPO1PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIESTER 50% ALGODÓN PARTIDA 71PLYPO2PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIESTER PARTIDA 72PLYPO3PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIESTER 50% ALGODÓN PARTIDA 73PLYPO4PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIESTER PARTIDA 74PLYPO5PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA RANGLAN CABALLERO UNIFORME TACTICO 100% POLIESTER PARTIDA 75PLYPO6PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% ALGODÓN PARTIDA 76PLYPO7PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIESTER 50% ALGODÓN PARTIDA 77PLYPO8PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% POLIESTER PARTIDA 78PLYPO9PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIESTER 50% ALGODÓN PARTIDA 79PLYP12PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% ALGODÓN  PARA ESTAS PLAYFERAS MENCIONAN QUE TODAS LAS UNIONES VAYAN CERRADAS EN OVER Y DOBLE PESPUNTE, ESTO TAMBIEN INCLUYE LOS COSTAZOS O ESTOS IRAN CERRADOS EN OVER DE 5 HILOS?	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS 70 A 79, LAS UNIONES DE LAS PIEZAS Y BAJO SERÁN CON DOBLES PESPUNTE.
136	B45028	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TECNICO	APÉNDICE I PARTIDA 24, CÓDIGO CMIS05, NUMERAL 7.2.1.  SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LA MASA POR UNIDAD DE ÁREA ES DE +/-5% G/M2 Y NO +/-5% MG, FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
137	B45029	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TECNICO	APÉNDICE I PARTIDA 47, CÓDIGO FILP01, NUMERALES 7.3.1 Y 7.3.2  SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
138	B45031	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TECNICO	APÉNDICE I PARTIDA 49, CÓDIGO FILP03, NUMERALES 7.3.1 Y 7.3.2  SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
139	B45033	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TECNICO	APÉNDICE I PARTIDA 46, CÓDIGO PANT02, NUMERALES 7.3.1 Y 7.3.2  SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
140	B45035	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TECNICO	APÉNDICE I PARTIDA 46, CÓDIGO PANT02, NUMERALES 7.5.1 Y 7.5.2  SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LOS CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO, LA TOLERANCIA CORRECTA PARA URDIMBRE Y TRAMA ES DE +/-2% Y NO DE +2%. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la licitación	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
141	845037	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 61, CÓDIGO PANT03, NUMERALES 7.3.1 Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN, LOS VALORES SOLICITADOS SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
142	845038	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 68, CÓDIGO PANT10, NUMERAL 7.7.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LA DETERMINACIÓN DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD EN TRAMA ES DE +/- 2 PASADAS/CM Y NO DE + 2 PASADAS/CM. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
143	845043	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 61, CÓDIGO PANT03, NUMERALES 7.4.1 Y 7.4.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO EN IRIDIUMIRE Y TRAMA, LOS VALORES SOLICITADOS SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA AL RASGADO.
144	845044	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TECNICO	NUMERAL 2.3 CALIDAD ANEXO TECNICO	DEBEMOS PRESENTAR EL CERTIFICADO DE LA NOM-113-STPS-2009 PARA LAS PARTIDAS, SEGÚN SEA EL CASO EL TIPO DE PROTECCIÓN Y SISTEMA DE FABRICACIÓN, A LAS PARTIDAS 119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136,137,138,139,140,141,142,143,144 Y 145 DONDE SE INCLUYA EL MÓDULO OPERATIVO?	NO SE SOLICITAN CERTIFICADOS, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
145	845045	GRUPO PEKEMEX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA - PAGINA 26 NUMERAL 3.2.5 FIRMA INSTRUMENTOS JURÍDICOS	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL LICITANTE ADJUDICADO PUEDE ENVIAR LA DOCUMENTACION JURIDICA VIA CORREO ELECTRÓNICO EN UN PLAZO NO MENOR A 7 DIAS HABILES (Y NO A 2 DIAS), ASIMISMO SE OMITA LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION FISICA CONSIDERANDO LA CANTIDAD DE DEPENDENCIAS CON QUENES SE DEBE DE FORMALIZAR CONTRATO	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2.5 PIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURIDICO(S) DE LA CONVOCATORIA, ASI MISMO LA FORMALIZACION DE LOS CONTRATOS QUE DERIVE DE LA LICITACION, SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 FRACCION VII DEL REGIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRIENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
146	845046	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TECNICO	3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TECNICO	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INDIQUEN SI SE PUEDE RECORRER EL PLAZO AL AÑO 2026 DERIVADO DE LA NO ENTREGA DE ANTICIPOS O DE LU NO ENTREGA DE LAS TALLAS, CANTIDADES O COLORES EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, YA QUE SUS CALENDARIOS INDICAN QUE EL FALLO SERA EL 1 DE AGOSTO, Y SI LAS FECHAS SE MUEVEN, PODREMOS ENTREGAR EN ENERO DEL 2026 SEGUN SEA EL CASO YA QUE LOS CONTRATOS TIENEN COMO FECHA DE VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025?	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1, VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL PAGO SERA REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8, FORMA DE PAGO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES
147	845047	GRUPO AUS VER SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACION	* SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUALES SON LOS DOCUMENTOS IDONEOS PARA COMPROBAR LA EXPERIENCIA.	SE DEBERAN PRESENTAR AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS, LOS CUALES DEBERAN CORRESPONDER A BIENES SIMILARES A LAS PARTIDAS QUE OFERTE OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACION, PARA TAL EFECTO, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR COPIA COMPLETA Y LEGIBLE DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEL SECTOR GUBERNAMENTAL O PRIVADO QUE HAYA CELEBRADO EN CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TECNICO, ASI MISMO, POR CADA CONTRATO Y/O PEDIDO PRESENTADO, DEBERA ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE QUE CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4, REQUISITOS TECNICOS, INCISO D) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
148	845048	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TECNICO	NUMERAL 4 REQUISITOS TECNICOS INCISO D)	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INDIQUEN SI SE CONSIDERARA QUE LOS CONTRATOS QUE PRESENTEMOS PARA DAR CUMPLIMENTO A ESTE INCISO DEBERA CONCILIAR CON LAS CANTIDADES MINIMAS O MAXIMAS QUE SE SOLICITA EN LA PRESENTE LICITACION POR LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPAREMOS?	NO SE ESTABLECE COMO REQUISITO EN LA PRESENTACION DE CONTRATOS CUMPLIR CON CANTIDADES MINIMAS O MAXIMAS DE BIENES, POR LO QUE SE DEBERA DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TECNICOS, INCISO D) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
149	845049	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TECNICO	NUMERAL 8 FORMAS DE PAGO DEL ANEXO TECNICO	A) FAVOR DE INDICARNOS SI ES CORRECTA MI APRECIACION QUE SE PUEDE FACTURAR PARCIALMENTE SOBRE LOS BIENES SOLICITADOS A CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES? B) FAVOR DE INDICARNOS SI EL PAGO SERA A LOS 17 DIAS HABILES UNA VIEZ PRESENTADA LA DOCUMENTACION REQUERIDA, Y QUE PROCEDA SI EL PAGO NO SE EFECTUA POR LAS PARTICIPANTES EN ESTE PLAZO?	SI ES CORRECTA SU APRECIACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8, FORMAS DE PAGO, EL PAGO SERA APLICABLE A ENTREGAS PARCIALES O POR EL TOTAL DE LOS BIENES, ANEXANDO COMO COMPROBACION, COPIA SIMPLE DE LAS HOJAS DE RECEPCION, LAS CUALES DEBERAN CONTENER ENTRE OTROS, FIRMA, NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE RECIBIR LOS BIENES. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 73 DE LA LAAASP Y 99 DE SU RLAAASP, EL MONTO DE LOS BIENES ENTREGADOS SE CUBRIRA POR PARTE DE LAS PARTICIPANTES, POR CADA EJERCICIO FISCAL DIGITAL (QUE EXPIDE EL PROVEEDOR, QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) CORRESPONDIENTE EN SU CASO, DENTRO DE LOS 17 (DIEZ SIS) DIAS HABILES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA Y ACEPTACION DEL MISMO, LO ANTERIOR APlica PARA LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES, ESTE PROCESO SERA REALIZADO POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES.
150	845050	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TECNICO	APENDICE I PARA LA PARTIDA 144 (C7E901) CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO EN EL APIA	SOLICITAN UNA PRUEBA DE IMPERMEABILIDAD NMX-A-219:1982 CON UN VALOR DE 30% MAXIMO, ESTA PRUEBA NO SE ENCUENTRA COMO UNA PRUEBA ACREDITADA ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION) EN NINGUN LABORATORIO, QUE PROCEDA?	SE DEBERA DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TECNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
151	845051	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TECNICO	NUMERAL 3.3 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INDIQUEN SI LAS PRUEBAS SERAN REALIZADAS POR LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION, A.C (EMA), Y DEBERAN REALIZARSE CON METODOS ACREDITADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
152	845052	BECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 3.2.1 INCISO F) SEGUNDO PARRAFO Y PUNTO 3.2	QUE OCURRE CON EL CALENDARIO DE ACTOS, CON RESPECTO Y EN ESPECIAL A LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES QUE APLICA?	DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARAN, DE LA CONVOCATORIA.

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
ID de la licitación	Licitante	Tipo de aclaración	Sesión de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
153	845053	GCS IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PUNTO 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS, INCISO VII	RESPECTUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO (5) DÍAS HABILES, NOS NOTIFIQUE POR ESCRITO LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LAS PARTIDAS, CON BASE EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 1 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
154	845054	GCS IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PUNTO 8.1 ANTICIPOS, NUMERAL II	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO, PROPONEMOS QUE DICHA GARANTÍA SEA ENTREGADA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HABILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LUGAR DE CINCO (5) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO, TODA VEZ QUÉ LAS AFIANZADORAS ÚNICAMENTE EXPIDEN DICHAS GARANTÍAS UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 16 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
155	845055	GCS IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PUNTO 8.1 "ANTICIPOS", NUMERAL I	RESPECTUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE EL OTORGAMIENTO DEL ANTICIPO NO SE LIMITE EXCLUSIVAMENTE A LAS EMPRESAS MIPYMES, SINO QUE SEA APLICABLE A EMPRESAS DE CUALQUIER TAMAÑO O ESTRATEGIFICACIÓN, ESTA PETICIÓN SE FUNDAMENTA EN LO ESTABLECIDO EN EL FORMATO D, CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE LICITACIÓN EN EL QUE ESTAMOS PARTICIPANDO, LIMITAR ESTE BENEFICIO ÚNICAMENTE A MIPYMES NOS COLoca EN UNA SITUACIÓN DE DESVENTAJA Y GENERA UNA CONDICIÓN DE SEGREGACIÓN FRENTE AL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, AFECTANDO ASÍ LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA EN EL PROCESO.	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
156	845056	GCS IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PUNTO 2.1 CALIDAD, PARRAFO 3, INCISO A)	EN ESTE APARTADO SE INDICA QUE DEBE SEÑALARSE EL CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, AL RESPECTO, SOLICITAMOS RESPECTUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ACLEARE SI UNICAMENTE SE REQUIERE QUE EL INFORME CONTENGA LOS VALORES OBTENIDOS, SIN NECESIDAD DE IMPRIMIR EXPRESAMENTE SI SE CUMPLE O NO CON DICHAS ESPECIFICACIONES; O BIEN, QUE SE PRECISE CLARAMENTE QUE EL INFORME DEBE INCLUIR UNA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.	LOS VALORES DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LOS ESTABLECIDOS PARA CADA PARTIDA O TIPO DE TELA QUE OFERTE ESTABLECIMOS EN EL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
157	845057	GCS IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PUNTO 4. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO B)	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, SE REFIERE A CUALQUIER TIPO DE PRENSA TEXTIL.	ES CORRECTA SU APRECIAÇÃO
158	845058	GCS IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5. CONVOCATORIA, PUNTO 3.2.5, PARRAFO 2.	DE LA MANERA MÁS ATENTA, SOLICITAMOS QUE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PUEDA REALIZARSE DENTRO DE UN PLAZO DE TRES (3) DÍAS HABILES SI ES POR VÍA ELECTRÓNICA, Y DE CINCO (5) DÍAS HABILES EN CASO DE ENTREGA PRESENCIAL.	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL/LOS INSTRUMENTO(S) IURIDICO(S) DE LA CONVOCATORIA
159	845059	BECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PUNTO 2.3	CON RESPECTO A TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO, AL REFERIRSE A LA NORMA OFICIAL MEXICANA: ES SUFFICIENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO DE LA NORMA NOM-113-STPS-2009 SEGUN EL TIPO DE PROTECCIÓN QUE APLICA.	NO SE SOLICITAN CERTIFICADOS, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
160	845060	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	2.- DOCUMENTACION LEGAL - ADM, NUMERAL 6.3 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA, INCISO II: SE SOLICITAN DICHOS ARCHIVOS DE LA SABC SIN EMBOZO AL DESCARGARLOS SIGUEN EMITIENDOSE BAJO LA SPP, FAVOR DE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO PRESENTARLOS BAJO SPP	SE REITERA QUE DEBERÁ PRESENTAR (F1) MANIFESTO DE VINCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS EMITIDO POR SABC EL CHAL, NO DEBERÁ SER MAYOR A 90 DÍAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA
161	845061	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	3.- DOCUMENTACION LEGAL - ADM, FORMATO M, NUMERAL 6.3 INCISO N): EL FORMATO HACE ALUSIÓN AL FORMATO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL CORRECTO ES EL FORMATO K TAL COMO SE MENCIONA EN EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA EN LA PAGINA 41, INCISO N)	DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL SE ACLEARE QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 INCISO N) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, QUE REFIRE AL MANIFESTO DE INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL, EL NO INCLUIR ESTE ESCrito EN LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERA QUE EL LICITANTE NO TIENE INFORMACIÓN CON CARÁCTER CONFIDENCIAL O RESERVADA, ESTE REQUISITO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, FORMATO K.
162	845066	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 69, CÓDIGO PANT 1 L, NUMERAL 7.7.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LA DETERMINACIÓN DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD EN TRAMA ES DE +/- 2 PASADAS/CM Y NO DE - 2 PASADAS/CM, FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIAÇÃO.

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005"

TIPO DE LIC.	Último	Tipo de licitación	Sección de la convocatoria	Adjudicación	Respuesta	
163	815012	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SIMEER SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA 1.5 PROYECTO CONCURSO		DE UN MÁNTER MAS ATENTA LA SOLICITUD DE ME INDICÓ QUE SI ME REPRESENTABA UNA PARTE DE MARCHA, CONVOCATA POR LA PARTE 3, PUEDE PRESUMIRSE DE MARCHA NÚMICA EN OTRAS PARTIDAS	
164	8157048	TIESTILES URBAN Y SOL SA DE CV	ECONOMICO	RUSTICACIONES AL MANIFESTACIONES PUEBLA SOLARIS 2000 DE ALFESTECHOS Y VENTANAS SIMPLAND	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFORMAR QUE LA MANIFESTACION DEL PUEBLO AL PUEBLO PRESENTARSE POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN QUES SE PARTICIPE Y QUE ESTO NO ES MOTIVO DE DESCUENTO DE LA PROPUESTA, FAVOR DE PRONUNCIARSE	
165	845009	COMERCIALIZADORA INVESTILAM SIMEER SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	(6.3) DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA (INCLUIDO) MANIFESTO DE VINCULACION SERV	DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS QUE SUS INDICENSI EN EL MANIFESTO SE PUEDAN PRESENTAR A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA	
166	8157070	TEATLES LUNA Y SOL SA DE CV	TECNICO	APENDICE 1. PERIODOS DE VALIDACION Y VALORES DE REFERENCIAL	PRUEBAS DE VALIDACION Y VALORES DE REFERENCIAL, REFERENCIANDO AL DOCUMENTO DE INVESTIGACIONES DE LA CONVOCANTE, DIFERENTES CONSIDERACIONES DE LA MEDIDA DE VINCULACIONES, COMBINANDO CON LAS TALLAS CONFERIMAS AL LISTADO DE TALLAS, LA ANTERIOR CONVERGIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA ESTADISTICACION Y COMPLIMENTO DE LAS RECOMENDACIONES TECNICAS REQUERIDAS EN ESTUDIO DOCUMENTAL, SE ACERCA, MUESTRA PETICION EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE PRONIVIAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA	
167	815071	ELIMEXSA DE CV	TECNICO	APENDICE 2.	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS PARTICIPANTES RESPETEN LOS VALORES ASIGNADOS EN LAS TALLAS CONFERIMAS AL LISTADO DE TALLAS, LA ANTERIOR CONVERGIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA ESTADISTICACION Y COMPLIMENTO DE LAS TALLAS CONFERIMAS AL LISTADO DE TALLAS, DIFERIRAN CORRESPONDIER CON LAS INDICACIONES Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA	
168	815072	ELIMEXSA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA ANEXO TECNICO	INTEL. NUMERAL 1.5 SUMA DE PAGO SUB SIMEER AL ANTICHO ALMANTO DE SE MEXICANA, QUE PREVIAL PAGO DE ANTICHO, EL CONSUMO DE AGUA Y DRENAJE EN LOS DIAZULTOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA GARANTIA DE COMPLIMENTO DEBERA' PRESENTARSE A MAS PARDOR CUESTA COMO LAS DIAZULTOS ESTO COMBINANDO CON LA CONVOCANTE SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE LIMPIAR LA LIBRE PARTICIPACION, SE ACERCA, MUESTRA PETICION EN CASO DE NEGATIVA, MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	NO SE ADMITE MENCIONAR QUE DE ACUERDO CON EL NUMERAL 6.2 PROPUESTA ECONOMICA, INCLUIDO EL LOS DIAZULTOS HEREBEN COTIZARES LA PARTIDA 3 ALTA.	
169	815073	ELIMEXSA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA ANEXO TECNICO	INTEL. NUMERAL 1.5 SUMA DE PAGO SUB SIMEER AL ANTICHO ALMANTO DE SE MEXICANA, QUE PREVIAL PAGO DE ANTICHO, EL CONSUMO DE AGUA Y DRENAJE EN LOS DIAZULTOS, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE LIMPIAR LA LIBRE PARTICIPACION, SE ACERCA, MUESTRA PETICION EN CASO DE NEGATIVA, MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	LOS REQUERIMIENTOS DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES RESPECTO DE LAS TALLAS, DIFERIRAN CORRESPONDIER CON LAS ESTADISTICAS EN ALFENDICE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	
170	815074	ELIMEXSA DE CV	TECNICO	APENDICE 4	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINACION DE LA MEDIDA DE CONTIUA EN EL LISTADO DE TALLAS CORRESPONDIENTE AL DIAZULTO, LO QUE EN EL DIAZULTO DE TALLAS CORRESPONDIENTE AL DIAZULTO, SE CORRESPONDIENTE A LA PERIODOS SUPERIOR, YA QUE DIAZULTO NO SOLICITA APLICAR SU RELEVANTE PARA ESTE TIPO DE TORNEN EN DIAZULTO CIERTAS DIAZULTOS, ESTO EN FUNDAMENTO A QUE LAS CONVENCIENAS EN LA LABORACION FINES CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, SE ACERCA, MUESTRA PETICION EN CASO DE NEGATIVA, MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	SE SOLICITA CUMPLIR CON LO ESTABELECIDO EN EL NUMERAL 1.5, GARANTIA DE COMPLIMENTO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
171	815075	ELIMEXSA DE CV	TECNICO	APENDICE 5	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL LISTADO DE TALLAS CORRESPONDIENTE AL DIAZULTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINACION DE LA MEDIDA DE CONTIUA EN EL DIAZULTO DE TALLAS CORRESPONDIENTE AL DIAZULTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINACION DE LAS TALLAS, SE ACERCA, MUESTRA PETICION EN CASO DE NEGATIVA, MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	NO SE ACEPTA SI PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABELECIDO EN EL APENDICE V DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
172	815076	ELIMEXSA DE CV	TECNICO	APENDICE 6	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL LISTADO DE TALLAS CORRESPONDIENTE AL DIAZULTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINACION DE LA MEDIDA DE CONTIUA EN EL DIAZULTO DE TALLAS CORRESPONDIENTE AL DIAZULTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINACION DE LAS TALLAS, SE ACERCA, MUESTRA PETICION EN CASO DE NEGATIVA, MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	NO SE ACEPTA SI PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABELECIDO EN EL APENDICE V DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
173	815077	ELIMEXSA DE CV	TECNICO	APENDICE 1.	PARTIDA 1.5 CALZADO BOTA, TIPO DE DILECTICO CONCRETO, CORTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN RELACION AL SISTEMA DE CONSTRUCCION SEA TIRERECION DIRECTO AL CONTE, ESTA SOLICITUD SE PREDOMINANTMENTE EN LA MATERIA DURABILIDAD Y UNION ENTRE LA PIEL Y EL CONCRETO, EL CONCRETO DEBE SER FUERTE, SE SOLICITA AL CONTE, QUE ESTA SOLICITUD SE PREDOMINANTMENTE OPTIMA LA VIDA UTIL DEL CALZADO, SE ACERCA, MUESTRA PETICION EN CASO DE NEGATIVA, MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	NO SE ACEPTA SI PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABELECIDO EN LA FICHA TECNICA DE LA PARTIDA 1.5 DEL APENDICE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

ANEXO I

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025\*\*

ID de la licitación	Licitación	Tipo de licitación	Sistema de licitación	Edición	Documentos
174	045070	ELMECA SA DE CV	TECNICO	APENDICE 1	<p>PARTIDA 130, TEL. 134, 137, 140, Y 145 SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE OFERIR O EXCLUIR LA OFERTA DE BENSISTENCIA AL INSUMAMENTO CONSIDERADO A LA NUDAD, NÚMERO ISO 137, 130, PABLA, COMPRENDIENDO ENTRE LOS NÚMEROS 130, 131, 134, 137, 138, 140, 143, 145, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1008, 1009, 10010, 10011, 10012, 10013, 10014, 10015, 10016, 10017, 10018, 10019, 10020, 10021, 10022, 10023, 10024, 10025, 10026, 10027, 10028, 10029, 10030, 10031, 10032, 10033, 10034, 10035, 10036, 10037, 10038, 10039, 10040, 10041, 10042, 10043, 10044, 10045, 10046, 10047, 10048, 10049, 10050, 10051, 10052, 10053, 10054, 10055, 10056, 10057, 10058, 10059, 10060, 10061, 10062, 10063, 10064, 10065, 10066, 10067, 10068, 10069, 10070, 10071, 10072, 10073, 10074, 10075, 10076, 10077, 10078, 10079, 10080, 10081, 10082, 10083, 10084, 10085, 10086, 10087, 10088, 10089, 10089, 10090, 10091, 10092, 10093, 10094, 10095, 10096, 10097, 10098, 10099, 10099, 100100, 100101, 100102, 100103, 100104, 100105, 100106, 100107, 100108, 100109, 100110, 100111, 100112, 100113, 100114, 100115, 100116, 100117, 100118, 100119, 100120, 100121, 100122, 100123, 100124, 100125, 100126, 100127, 100128, 100129, 100130, 100131, 100132, 100133, 100134, 100135, 100136, 100137, 100138, 100139, 100140, 100141, 100142, 100143, 100144, 100145, 100146, 100147, 100148, 100149, 100150, 100151, 100152, 100153, 100154, 100155, 100156, 100157, 100158, 100159, 100160, 100161, 100162, 100163, 100164, 100165, 100166, 100167, 100168, 100169, 100170, 100171, 100172, 100173, 100174, 100175, 100176, 100177, 100178, 100179, 100180, 100181, 100182, 100183, 100184, 100185, 100186, 100187, 100188, 100189, 100190, 100191, 100192, 100193, 100194, 100195, 100196, 100197, 100198, 100199, 100199, 100200, 100201, 100202, 100203, 100204, 100205, 100206, 100207, 100208, 100209, 100209, 100210, 100211, 100212, 100213, 100214, 100215, 100216, 100217, 100218, 100219, 100219, 100220, 100221, 100222, 100223, 100224, 100225, 100226, 100227, 100228, 100229, 100229, 100230, 100231, 100232, 100233, 100234, 100235, 100236, 100237, 100238, 100239, 100239, 100240, 100241, 100242, 100243, 100244, 100245, 100246, 100247, 100248, 100249, 100249, 100250, 100251, 100252, 100253, 100254, 100255, 100256, 100257, 100258, 100259, 100259, 100260, 100261, 100262, 100263, 100264, 100265, 100266, 100267, 100268, 100269, 100269, 100270, 100271, 100272, 100273, 100274, 100275, 100276, 100277, 100278, 100278, 100279, 100280, 100281, 100282, 100283, 100284, 100285, 100286, 100287, 100288, 100289, 100289, 100290, 100291, 100292, 100293, 100294, 100295, 100296, 100297, 100297, 100298, 100299, 100299, 100300, 100301, 100302, 100303, 100304, 100305, 100306, 100307, 100308, 100309, 100309, 100310, 100311, 100312, 100313, 100314, 100315, 100316, 100317, 100317, 100318, 100319, 100319, 100320, 100321, 100322, 100323, 100324, 100325, 100326, 100327, 100327, 100328, 100329, 100329, 100330, 100331, 100332, 100333, 100334, 100335, 100336, 100337, 100337, 100338, 100339, 100339, 100340, 100341, 100342, 100343, 100344, 100345, 100345, 100346, 100347, 100347, 100348, 100348, 100349, 100349, 100350, 100351, 100352, 100353, 100354, 100355, 100355, 100356, 100357, 100357, 100358, 100358, 100359, 100359, 100360, 100361, 100362, 100363, 100364, 100365, 100365, 100366, 100367, 100367, 100368, 100368, 100369, 100369, 100370, 100371, 100372, 100373, 100374, 100374, 100375, 100375, 100376, 100376, 100377, 100377, 100378, 100378, 100379, 100379, 100380, 100381, 100382, 100383, 100384, 100384, 100385, 100385, 100386, 100386, 100387, 100387, 100388, 100388, 100389, 100389, 100390, 100391, 100392, 100393, 100394, 100394, 100395, 100395, 100396, 100396, 100397, 100397, 100398, 100398, 100399, 100399, 100400, 100401, 100402, 100403, 100404, 100405, 100406, 100407, 100408, 100409, 100409, 100410, 100410, 100411, 100412, 100413, 100414, 100415, 100415, 100416, 100416, 100417, 100417, 100418, 100418, 100419, 100419, 100420, 100421, 100422, 100423, 100424, 100424, 100425, 100425, 100426, 100426, 100427, 100427, 100428, 100428, 100429, 100429, 100430, 100431, 100432, 100433, 100434, 100434, 100435, 100435, 100436, 100436, 100437, 100437, 100438, 100438, 100439, 100439, 100440, 100441, 100442, 100443, 100444, 100444, 100445, 100445, 100446, 100446, 100447, 100447, 100448, 100448, 100449, 100449, 100450, 100451, 100452, 100453, 100454, 100454, 100455, 100455, 100456, 100456, 100457, 100457, 100458, 100458, 100459, 100459, 100460, 100461, 100462, 100463, 100464, 100464, 100465, 100465, 100466, 100466, 100467, 100467, 100468, 100468, 100469, 100469, 100470, 100471, 100472, 100473, 100474, 100474, 100475, 100475, 100476, 100476, 100477, 100477, 100478, 100478, 100479, 100479, 100480, 100481, 100482, 100483, 100484, 100484, 100485, 100485, 100486, 100486, 100487, 100487, 100488, 100488, 100489, 100489, 100490, 100491, 100492, 100493, 100494, 100494, 100495, 100495, 100496, 100496, 100497, 100497, 100498, 100498, 100499, 100499, 100500, 100501, 100502, 100503, 100504, 100504, 100505, 100505, 100506, 100506, 100507, 100507, 100508, 100508, 100509, 100509, 100510, 100511, 100512, 100513, 100514, 100514, 100515, 100515, 100516, 100516, 100517, 100517, 100518, 100518, 100519, 100519, 100520, 100521, 100522, 100523, 100524, 100524, 100525, 100525, 100526, 100526, 100527, 100527, 100528, 100528, 100529, 100529, 100530, 100531, 100532, 100533, 100534, 100534, 100535, 100535, 100536, 100536, 100537, 100537, 100538, 100538, 100539, 100539, 100540, 100541, 100542, 100543, 100544, 100544, 100545, 100545, 100546, 100546, 100547, 100547, 100548, 100548, 100549, 100549, 100550, 100551, 100552, 100553, 100554, 100554, 100555, 100555, 100556, 100556, 100557, 100557, 100558, 100558, 100559, 100559, 100560, 100561, 100562, 100563, 100564, 100564, 100565, 100565, 100566, 100566, 100567, 100567, 100568, 100568, 100569, 100569, 100570, 100571, 100572, 100573, 100574, 100574, 100575, 100575, 100576, 100576, 100577, 100577, 100578, 100578, 100579, 100579, 100580, 100581, 100582, 100583, 100584, 100584, 100585, 100585, 100586, 100586, 100587, 100587, 100588, 100588, 100589, 100589, 100590, 100591, 100592, 100593, 100594, 100594, 100595, 100595, 100596, 100596, 100597, 100597, 100598, 100598, 100599, 100599, 100600, 100601, 100602, 100603, 100604, 100604, 100605, 100605, 100606, 100606, 100607, 100607, 100608, 100608, 100609, 100609, 100610, 100611, 100612, 100613, 100614, 100614, 100615, 100615, 100616, 100616, 100617, 100617, 100618, 100618, 100619, 100619, 100620, 100621, 100622, 100623, 100624, 100624, 100625, 100625, 100626, 100626, 100627, 100627, 100628, 100628, 100629, 100629, 100630, 100631, 100632, 100633, 100634, 100634, 100635, 100635, 100636, 100636, 100637, 100637, 100638, 100638, 100639, 100639, 100640, 100641, 100642, 100643, 100644, 100644, 100645, 100645, 100646, 100646, 100647, 100647, 100648, 100648, 100649, 100649, 100650, 100651, 100652, 100653, 100654, 100654, 100655, 100655, 100656, 100656, 100657, 100657, 100658, 100658, 100659, 100659, 100660, 100661, 100662, 100663, 100664, 100664, 100665, 100665, 100666, 100666, 100667, 100667, 100668, 100668, 100669, 100669, 100670, 100671, 100672, 100673, 100674, 100674, 100675, 100675, 100676, 100676, 100677, 100677, 100678, 100678, 100679, 100679, 100680, 100681, 100682, 100683, 100684, 100684, 100685, 100685, 100686, 100686, 100687, 100687, 100688, 100688, 100689, 100689, 100690, 100691, 100692, 100693, 100694, 100694, 100695, 100695, 100696, 100696, 100697, 100697, 100698, 100698, 100699, 100699, 100700, 100701, 100702, 100703, 100704, 100704,</p>

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Seccción de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
182	942006	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.I. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO	<p>ME REFIERO AL DOCUMENTO HE ANEXO TÉCNICO "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-09-000001-N-11-2025, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 2.I VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, Y ASIMISMO, AL SERVIRSE EN EL NÚMERO 3 DE LAS CONDICIONES DEL CONTRATO, SE INDICA QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES, ASÍ COMO EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O IMAGEN INSTITUCIONAL A MÁS TARDAR UN DÍA HÁBIL POSTERIOR AL FALLO. ES DECIR, EL LUNES 4 DE AGOSTO DE 2025, ASÍ COMO LO DISPUTADO EN EL NUMERAL 2.I PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, QUE ESTABLECE UN PLAZO MÁXIMO DE 150 DÍAS NATURALES PARA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, LO CUAL EXTENDERÁ LA FECHA LÍMITE HASTA EL PRIMER DÍA DE ENERO DE 2026. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ATENTAR AL DETALLE DE QUE EL PERÍODO DE VIGENCIA CONTRACTUAL CULMINA EL 2 DE ENERO DE 2026, CON BASE EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO Y/A, EN SU CASO, DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO CUANDO ESTE HAYA SIDO SOLICITADA OPORTUNAMENTE POR EL PROVEEDOR, SIENDO ESTA UNA INCONSISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-09-000001-N-11-2025 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" YA QUE, AL CONTAR LOS 150 DÍAS NATURALES DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO, SE TENDRÍA QUE EMPEZAR A CONTAR A PARTIR DE QUE TRANSCURRIAN LOS 5 DÍAS NATURALES MENCONADOS EN EL PUNTO R.1. ANTICIPOS, PUNTO II, QUEDANDO COMO FECHA DE VIGENCIA CONTRACTUAL EL DÍA 2 DE ENERO DE 2026 Y CON ESTO BRINCANDO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA AL SIGUIENTE AÑO.</p> <p>LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.II. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EL PAGO SERÁ REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9. FORMA DE PAGO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES</p>	
183	945007	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.I. ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO FISCAL 2025	<p>ME REFIERO AL PUNTO 8.I. ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO FISCAL 2025, INCISO 8.I. EL ANTIPIO TENDRÁN DERECHO A CLASIFICAR SE TRATE DE PEQUEÑAS, O MEDIANAS EMPRESAS, O GRANDES EMPRESAS, O ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA, CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA, POR LO QUE ELIGIENDO PODRÁ ASESITAR A LAS PARTICIPANTES QUE ESIMPIMOS, OPERATIVAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA DE OTORGAR ANTICIPOS TAMBIÉN A GRANDES EMPRESAS, YA QUE EL ACOTARIO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN ADENAS DE QUE PERMITIR ANTICIPOS A GRANDES EMPRESAS PODRÍA ATRAER A MÁS PARTICIPANTES CON MAYOR CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y RECURSOS, LO QUE POTENCIALMENTE RESULTARÍA EN MEJORES PRECIOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPIESTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.I. ANTICIPOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUTADO EN EL SEGUNDO PARÁGRAFO DEL ARTICULO 16 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO</p>
184	945008	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.I ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO	<p>ME REFIERO AL PUNTO 8.I. ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, INCISO 8.I. EL PREVIO AL PAGO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO O ADJUDICACIÓN, Y/O CONFORME EL PROCEDIMIENTO PARA TAL EFECTO, QUE TENGA LA AFANZADORA Y/O LAS PARTICIPANTES PARA SU OTORGAMIENTO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE NO CONTAR LOS FINES DE SEMANA, YA QUE PARA LAS AFANZADORAS ESTOS DÍAS NO SON LABORABLES, ESTO QUN EL OBJETIVO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y EN FORMA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO ANTES MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.</p>	<p>NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8.I ANTICIPOS, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
185	945009	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO	<p>ME REFIERO AL PUNTO 9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁSTARDAL DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LOS DOMICILIOS QUE PARA TAL EFECTO INDIQUE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE NO CONTAR LOS FINES DE SEMANA, YA QUE PARA LAS AFANZADORAS ESTOS DÍAS NO SON LABORABLES, ESTO CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y EN FORMA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO ANTES MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.</p>	<p>NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
186	945009	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NUMERAL 3	<p>EN RELACION AL DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, NUMERAL 3. DURANTE LA ENTREGA DE LA ADMINISTRADORA DE UN CONTRATO POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, DEBERÁ ENTREGAR A MÁSTARDAL UN DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR QUE RESULTE (N) ADJUDICADO (S), LO SIGUIENTE: A LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA QUE LES HAYAN SIDO ADJUDICADOS, LO ANTERIOR, TOMANDO COMO REFERENCIA LAS CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS DEL APENDICE II B) LOS ARCHIVOS CON EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA SU USO EN LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN CONFORME AL APENDICE I, PARA SU UTILIZACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ FIRMAR Y CUMPLIR EL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD GRÁFICA DE LAS PARTICIPANTES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES NO ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACION E INFORMACIÓN A LA QUE HACE MENCION ESTE NUMERAL, SE PROROGUE EL MISMO NÚMERO DE DÍAS LA ENTREGA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.</p>	<p>SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.</p>

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la licitación	Licitante	Tipo de aclaración	Seccción de la convocatoria	Aclaración	Respecto
187 845091	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, FORMATO M, INCISO C1	<p>EN RELACION AL DOCUMENTO CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-06-100-006400001-N-14-2025 ADQUISICION CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, FORMATO M, LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPIUSCIONES, INCISO C1, EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR UN PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES POR CAJA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS DE CONFORMIDAD AL FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES. DICHO PROGRAMA DEBERÁ CONTENIPLAR QUE EL PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ES DE 150 (CIENTO CINCUENTA), SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE REVALORAR COLOCAR EN EL FORMATO EL APARTADO "NOTIFICACIÓN DE QUINIENTA (500) DÍAS DESDE LA ENTREGA DE LOS BIENES TERMINADOS, RESPECTO DE LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA, PARA LA TOMA DE MUESTRAS (EN CASO DE QUE APLIQUE)" Dicho AÑO A QUE NO ES ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL INCISO CITADO SI EN EL NUMERAL A.2.2. PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS, INCISO II.; SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA; EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.</p>	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
188 845092	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA DE LA 131 + 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	<p>ME REFIERO A LA PARTIDA DE LA 131 + 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE INCLUIR EL TRATAMIENTO ANTIMICROBIANO EN EL MATERIAL DE LAS PLANTILLAS, BAJO LA NORMA NMV-BB-040-SCPI-1999 EN EL CALZADO QUE ABARQUE EL RANGO DE LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN.</p> <p>LA INCLUSIÓN DE ESTE TRATAMIENTO PERMITIRÁ CUANTIFICAR LA CAPACIDAD DE INHIBICIÓN DEL CRECIMIENTO MICROBIANO EN LAS PLANTILLAS, ESTO ES FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO Y LA VALIDACIÓN DE PRODUCTOS CON PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS INTRÍNSICAS O CON ACCIONES QUE CONFIEREN ESTA CARACTÉRISTICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.</p>	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
189 845093	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 131 + 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	<p>ME REFIERO A LA PARTIDA 131 + 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA DE ELIMINAR LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO (UNE-EN ISO 13287:2020). LA PRUEBA UNE-EN ISO 13287:2020 ESTÁ DIRIGIDA A CALZADO DE SEGURIDAD, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.</p>	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LAS PARTIDAS DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.
190 845094	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 131 + 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	<p>ME REFIERO A LAS PARTIDAS 139, 140, 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS PRUEBAS DE ABSORCIÓN Y DESABSORCIÓN DE AGUA, YA QUE ESTA PRUEBA SOLAMENTE APLICA PARA TEXTILES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL FORRO ES DE PIEL, LA NOM-112-STPS-2009 "SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN-CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA" ESTABLECE CLARAMENTE EN SU ANEXO A, INCISO A.4.2.1, QUE LAS PRUEBAS DE ABSORCIÓN Y DESABSORCIÓN DE AGUA (TRANSPIRACIÓN) ESTAN ESPECÍFICAMENTE DISEÑADAS Y APLICAN EXCLUSIVAMENTE A LOS MATERIALES DE PIEL UTILIZADOS EN EL FORRO DEL CALZADO; SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.</p>	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA PRUEBA A LA QUE HACE REFERENCIA APLICA EN CALZADO PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DEL MATERIAL DEL CORTE (CÜERO) PARA ABSORBER EL SUDOR Y LIBERAR LA HUMEDAD.
191 845095	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 30 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	<p>ME REFIERO A LA PARTIDA 30 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, EN EL TÍTULO DE LA PARTIDA INDICA QUE LA TELA ES GABARDINA, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 6 MATERIALES, 6.1 INDICA QUE LA TELA TIPO RIPSTOP 65 % POLIESTER 35 % ALGODÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ELIMINE EL TERMINO TELA RIPSTOP YA QUE EL TÍTULO Y LA DESCRIPCION DE LAS PRUEBAS DE LA PARTIDA HACE REFERENCIA A TELA GABARDINA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIAZION?</p>	ES CORRECTA SU APRECIAZION, LA TELA CORRESPONDE A TIPO GABARDINA.
192 845096	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 150 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	<p>ME REFIERO A LA PARTIDA 150 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I EN RELACION AL PUNTO 3.5 HEBILLA PLÁSTICA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE APERTURAR A PODER OFERTAR TAMBIEN A LA UTILIZACION UNA HEBILLA DE METAL YA QUE LA HEBILLA PLÁSTICA SE ROMPE CON FACILIDAD Y NO BRINDA EL AJUSTE QUE SE REQUIERE, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.</p>	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
193 845097	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	3 CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO	<p>DE LA MANERA MAS ATENTA LES SOLICITAMOS INDICARNOS QUE SUPERÉ SI LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO NOS ENTREGAN TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES 30 DIAS POSTERIORES POR PONER UN EJEMPLO AL FALLO, ESTO NOS REDUCE EL TIEMPO DE ENTREGA A 120 DIAS, SE APLAZARA AL EJERCICIO FISCAL AL 2026 PARA PODER ENTREGAR LOS BIENES*</p>	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

## ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la licitación	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
194 B15098	KREAMOBILER SA DE CV	TECNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	EN LA TABLA DE TALLAS ESTA CONSIDERADA LA HOLGURA QUE CADA PRENDAS DEBE TENER? O LAS MEDIDAS SOLO CORRESPONDEN AL CONTORNO DEL CUERPO DE REFERENCIA?	SE CONFIRMA QUE LAS MEDIDAS QUE SE CONSIDERAN EN LA TABLA DE TALLAS CORRESPONDEN AL CONTORNO DEL CUERPO DE REFERENCIA.
195 B15099	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TECNICO	3.3 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TECNICO	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INDIFIQUEN CON QUE PORCENTAJE DE LA FABRICACION DE LOS BIENES NOS HARAN LA VISITA PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE CALIDAD Y ASI PODER ENTREGAR LOS BIENES YA FABRICADOS?	SERA EL QUE ESTABLEZCA EL LICITANTE ADJUDICADO EN SU PROGRAMA DE FABRICACIÓN
196 B15100	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TECNICO	3.3.2 PROCEDIMIENTO NUMERAL II PARA LA TOMA DE MUESTRAS DEL ANEXO TECNICO	A) SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE NOS INDIFIQUEN SI EL PROGRAMA DE FABRICACION EN DINPME INDICAMOS PECHAS PARA LA TOMA DE MUESTRAS POR PARTE DE LAS PARTICIPANTES LO HAREMOS DE CONFORMIDAD A NUESTRO CALENDARIO SEGUN NOS CONVENGA O CUANDO TENGAMOS UN PORCENTAJE DE FABRICACION? B) SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SI HAY UN PORCENTAJE ESTABLECIDO SOBRE EL NUMERO DE BIENES FABRICADOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE LAS PARTICIPANTES DESIGNADAS?	SERA EL QUE ESTABLEZCA EL LICITANTE ADJUDICADO EN SU PROGRAMA DE FABRICACIÓN
197 B15102	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TECNICO	NUMERAL 4 REQUISITOS TECNICOS DEL ANEXO TECNICO INCISO B)	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SI EL INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS PIERDE SER EMITIDO POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) ASI COMO LAS PRUEBAS TAMBIEN DEBERAN ESTAR ACREDITADAS ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 DEL PRESENTE ANEXO TECNICO Y DE LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS?	NO ES CORRECTA SU APRECIAZION, LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) DEBERAN ESTAR ACREDITADOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS CONFORME A LAS NORMAS Y METODOS ESTABLECIDOS EN EL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
198 B15105	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE ENTREGA INDICA "EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, DEBERA ENTREGAR A MAS TARDA UN DIA HABIL Siguiente A LA EMISION DEL FALLO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR (ES) QUE resulte (N) ADJUDICADO (S), LO SIGUIENTE:  LA RELACION DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA QUE LES HAYAN SIDO ADJUDICADAS. LO ANTERIOR, TOMANDO COMO REFERENCIA LAS CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS DEL APENDICE II.  LOS PARTIDAS COINCIDAN CON LA GRÁFICA UNA IMAGEN INTEGRAL PARASU USO EN LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN CONFORME AL APENDICE I. NO SE ADMITIRÁN PARTIDAS QUE NO SE COINCIDA CON LA GRÁFICA Y CUMPLIR EL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL MANDO DE LA IDENTIDAD GRÁFICA DE LAS PARTICIPANTES".  SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES NO ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACION E INFORMACION A LA QUE HACE MENCION ESTE NUMERAL, SE PRORROGE EN IGUAL NUMERO DE DIAS LA ENTREGA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
199 B15106	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO NUMERAL 3.3.1	NUMERAL 3.3.1 MUESTRAS, DONDE SE INDICA EL LABORATORIO ENTREGARA LOS INFORMES DE RESULTADOS ORIGINALES A LAS(PARTIDAS) DESIGNADAS PARA DAR SEGURIDAD A ESTE PROCESO, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS (QUE CONSIDERE EL LABORATORIO SELECCIONADO POR EL PROVEEDOR NO AMPLIA NI MODIFICA EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 DEL PRESENTE ANEXO TECNICO). SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE QUE EL TIEMPO QUE TARDE EL LABORATORIO EN VALIDAR LOS BIENES Y EMITIR LOS RESPECTIVOS INFORMES NO SE CONSIDERE DENTRO DE ESTE PLAZO, DEBIDO A QUE DURANTE ESTE LAPSO EL PROCESO DE FABRICACION SE PAUSARA HASTA LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	NO ES CORRECTA SU APRECIAZION, SE DEBERA DAR COMPLEMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 MUESTRA DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARrendamientos y Servicios del Sector Público, EL CUAL ESTABLECE QUE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION E INVITACION A CIUDAD MENS TRES PERSONAS Y EN LAS PROPOSICIONES, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES NO PODRAN SER NEGOCIADAS.
200 B15107	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO FORMATO M	FORMATO M, LISTA DE VERIFICACION PARA REVISAR PROPOSICIONES, INCISO C) EN EL PROGRAMA DE FABRICACION DE LOS BIENES, DEBERA SEÑALAR SI SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS PARA SOLICITAR ANTICIPO Y DE SER EL CASO MANIFESTAR DICHA SOLICITUD, ADemas DEBERA SOMETER CLARAMENTE LOS DIAS QUE CORRESPONDAN A CABO UNA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR E INCLUIR LOS DOMICILIOS DONDE SE FABRICAN LOS BIENES Y DONDE SE HARA LA TOMA DE MUESTRAS ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 3.1 Y 3.2, EN LOS QUE SE INDICA QUE SE REALIZARA PRUEBAS PARA QUE SE VERIFIQUE LA CALIDAD DE LOS BIENES, DEBERA SEÑALAR LOS DIAS EN LOS QUE SE REALIZARA (POR ESCRITO A LAS(PARTIDAS) DESIGNADAS) LA FECHA EN LA QUE CUENTA CON LA TELA PARA FABRICACION DE LOS BIENES, PARA QUE SE DEDICA LA TOMA DE MUESTRAS PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, LA CUAL SE REALIZARA EN LAS INSTALACIONES DONDE INDIQUE EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE FABRICACION DE LOS BIENES QUE PRESENTA DENTRO DE SU PROPOSICION, LOS PROGRAMAS DE FABRICACION DE LOS BIENES DEBERAN ELABORARSE EN NÚMERO DE DÍAS NATURALES Y PODRAN CONSIDERAR UNA PARTIDA O AGUARDAR DOS O MAS PARTIDAS CUANDO PROCESO DE FABRICACION SEA EL MISMO. PARA EL CASO DE QUE LOS DOMICILIOS DE LAS INSTALACIONES DONDE SE LLEVARA A CABO LA FABRICACION DE LOS BIENES, ASI COMO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SEAN DIFERENTES PARA LAS PARTIDAS QUE OFERTE, DEBERA PRECISARLOS CONFORME CORRESPONDA A CADA PARTIDA". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DENTRO DEL FORMATO EL APARTADO "NOTIFICACION DE QUE CUENTA CON EL 30 PORCIENTO DE LOS BIENES TERMINADOS, RESPECTO DE LA CANTIDAD MINIMA REQUERIDA, PARA LA TOMA DE MUESTRAS (EN CASO DE QUE APLIQUE)" DEBIDO A QUE NO ES CONGRUENTE CON LO SOLICITADO EN EL INCISO CITADO NI EN EL NUMERAL 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS, INCISO II, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 6 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.



AND

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
206	H45113	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TECNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 2.I	<p>NUMERAL 2.I VIGENCIA DE LOS CONTRATOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA AMPLIACIÓN DE LOS CONTRATOS A CUANTO MENOS EL 23 DE FEBRERO DE 2026 DADO QUE EL TIEMPO DE ENTREGA SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 3.I PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA EMPEZARA A CONTABILIZARSE A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS NUMERALES A) Y B) POR LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO QUE SI LOS TIEMPOS SE CUMPLEN SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL CALENDARIO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ESTABLECE PARA EL 2 DE ENERO DE 2026 O BIEN PARA CUANTO SOLICITEMOS ANTES. OPORTUNAMENTE SE VENCEN EL 21 DE FEBRERO EL CUAL ES INHABIL</p> <p>LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.I, VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	
207	H45114	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TECNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 3.3.I	<p>NUMERAL 3.3.I MISTERIO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL PARTEO BONDE ESTABLECE "LOS PARTICIPANTES (SI DESIGNADOS) MEDIANTE OFICIO INFORMATIVO) A LA CONVOCANTE, A LAS PARTICIPANTES Y AL PROVEEDOR LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LAS PARTIDAS, EN RAZÓN DEL RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS DE CALIDAD, MISMO QUE DEBERÁ SER ACEPTADO POR EL PROVEEDOR Y CABO UNA DE LAS PARTICIPANTES". SE ESTABLECE UN PERÍODO AGIL PARA LA EMISIÓN DEL CITADO OFICIO CON EL FIN DE NO RETRASAR LAS ENTREGAS CORRESPONDIENTES.</p>	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 1 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
208	H45115	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TECNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.	<p>NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS. INCISO D). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR A QUÉ SE REFIERE CON BIENES SIMILARES?</p>	LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTEN PODRÁN SER DE BIENES RELACIONADOS CON LA MANUFACTURA Y FABRICACIÓN DE BIENES TEXTILES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS PARTIDAS QUE OFERTE.
209	H45116	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TECNICO	APÉNDICE I	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI SE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA Y/O DICTAMEN, EMITIDO POR LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN AUTORIZADA PARA LA EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA NOM-004-SE-2021?</p>	NO ES CORRECTA SU APRECIAZIÓN. EL INFORME DE RESULTADOS DE CONFORMIDAD ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 2.I CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ INDICAR QUE CUMPLE CON EL ETIQUETADO DE CONFORMIDAD CON LA NOM-004-SE-2021 INFORMACIÓN COMERCIAL ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.
210	H45117	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TECNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 8.I ANTICIPOS INCISO II.	<p>NUMERAL 8.I ANTICIPOS INCISO II. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO A POR LO MENOS 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ESTO CONSIDERANDO LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS AFIANZADORAS QUE SOLAMENTE TRABAJAN DE LUNES A VIERNES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
211	H45118	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	<p>NUMERAL 1.6 EJERCICIO FISCAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CLARAR DE QUE FORMA LAS DEPENDENCIAS CUBRIRAN LOS PAGOS DE PASIVOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN 2026</p>	SU PREGUNTA NO ESTÁ VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
212	H45119	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	<p>NUMERAL 1.9 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS DEPENDENCIAS CUENTEN CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2025 PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN Y QUE POR LOS TIEMPOS TAN JUSTABOS Y RECORRIDOS LAS FACTURAS CAIGAN EN EL SUPUESTO DE ADESES.</p>	SU PREGUNTA NO ESTÁ VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
213	H45120	BECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 3.2.I INCISO F)	<p>EN EL SUPUESTO QUE SE APLACE LAS RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE MODIFICARA EL CALENDARIO DE ACTOS EN ESPECIAL LA FECHA DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA. ¿QUÉ APLICA?</p>	DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARAN DE LA CONVOCATORIA
214	H45121	GRUPO PEERMEX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 8.I ANTICIPOS	<p>SOLICITO A LA CONVOCANTE SE RECONSIDERE LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE BIENES PARA LICITANTES ADJUDICADOS QUE SOLICITAN ANTICIPO DEL 40% Y QUE ESTOS TIEMPOS INICEN UNA VEZ OBTENDO DICHO ANTICIPO. CONSIDERANDO QUE DICHO TRAMITE SUELLE DEMORAR EN HACERSE EFECTIVO, ESTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 3 LEY LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.</p>	LOS PLAZOS DE ENTREGA SERÁN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.I, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
215	H45122	BECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA A/I INCISO F)	<p>ES FACILITAR QUE ELIGINTANTE PUEDA PRESENTAR PROPOSICIÓN POR UNA PARTIDA DE MANERA INDIVIDUAL Y POR OTRA(S) PARTIDA(S) DIFERENTE(S) EN FORMA CONJUNTA? QUÉ APLICA.</p>	NO DE ACEPTA. DEBERÁ OBSERVAR LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 35 PARRAFO NOVENO DE LA LAASSP
216	H45123	BECESA SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA PUNTO 1.8 / ANEXO TÉCNICO PUNTO 3.I PARRAFO 1 Y 2	<p>QUE OCURRE SI LOS 150 DÍAS CONCLUYEN EN EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y EL PAGO CORRESPONDIENTE, QUÉ APLICA?</p>	SU PREGUNTA NO ESTÁ VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
217	H45125	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	<p>L DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADM. NUMERAL 6.I DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. INCISO B) PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO PODEMOS PRESENTAR LA FORMA MIGRATORIA FM2/FM3?</p>	DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA INCISO B)



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Hacienda

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la	Licitante	Tipo declaración	Sección de la convocatoria	Adclaración	Respuesta	
227	845151	HECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO PUNTO 3.1 SEGUNDO PARRAFO	CON RESPECTO AL ATRASO EN LA ENTREGA DE ANTICIPOS DE LAS PARTICIPANTES, QUE OCURRE SI EL PLAZO DE APLICACION DE LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS SE VA AL EJERCICIO 2026, CON RESPECTO A LOS CONTRATOS Y PAGO(S) CORRESPONDIENTE(S)?	SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO QUIL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGIMIENTO DE LA LAASP.
228	845151	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	LAS MUESTRAS SE PUEDEN PRESENTAR EN CUALQUIERA DE LOS COLORES INDICADO EN LAS FICHAS TÉCNICAS?	SI, ES CORRECTA SU APRECIAZION PARA DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3.1, MUESTREO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
229	845154	HECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 3.3 PRIMER PARRAFO	EN CASO DE CALZADO QUE APLICA?	PARA EL CASO DE CALZADO, EN EL NUMERAL 3.3, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES SE ESTABLECEN LAS PARTIDAS QUE NO ESTAN SUJETAS A PRUEBAS DE CALIDAD, LAS PARTIDAS 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 140 Y 143, DEBERAN CUMPLIR CON LAS PRUEBAS Y LOS INFORMES DE RESULTADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD INCISO B) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
230	845155	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 33 INCISO 7.7, PARTIDA 34 INCISO 7.7	SOLICITAN CANTIDAD DE NUMERO DE HILOS (HILOS/CM) LONGITUDINAL 105 +/-2 HILOS/CM TRANSVERSAL 52 +/-2 HILOS/CM, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PRECISAR SI LOS VALORES SON CORRECTOS, YA QUE EN NUESTRA EXPERIENCIA EN EL RUBRO TEXTIL NO HAY TELA COMERCIAL EN EL MERCADO CON DICHA CANTIDAD DE HILOS, Siendo IMPOSIBLE QUE EN 1 CM SE TENGAN Dicha CANTIDAD DE HILOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS VALORES SEÑALADOS PARA LAS PARTIDAS 33 Y 34 SON CORRECTOS, POR LO QUIL DEBERAN CONSIDERARSE LAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS PARA ESTAS EN EL APENDICE 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
231	845156	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 33 INCISO 7.7, PARTIDA 34 INCISO 7.7	EN RELACION A LA PREGUNTA ANTERIOR, SURGE LA DUDA DERIVADO QUE EN LA PARTIDA 33 SOLICITAN UN PESO DE 200 +/-5% G/M2 Y EN LA PARTIDA 34 SOLICITAN TELA CON UN PESO DE 110 +/-5% G/M2, VENOS QUE EXISTE UNA DISCREPANCIA CONSIDERABLE ENTRE LA RELACION MASA POR UNIDAD DE AREA Y EL NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD, POR LO QUIL SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LOS DATOS CORRECTOS PARA LAS TELAS SOLICITADAS EN LAS PARTIDAS EN MENCION?	LOS VALORES SEÑALADOS PARA LAS PARTIDAS 33 Y 34 SON CORRECTOS, POR LO QUIL DEBERAN CONSIDERARSE LAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS PARA ESTAS EN EL APENDICE 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
232	845157	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 38 TELA DELANTEROS Y ESPALDA INCISO 7.8, TELA MANGAS INCISO 7	SOLICITAN TIPO DE LIGAMIENTO: SARGA EN S CON DOBLE INSERCIÓN DE TRAMA (TAFETÁN), PARA PODER OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES DE MANERA CORRECTA LO QUE REQUIERE LA SECRETARIA, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL TIPO DE LIGAMIENTO QUE DEBERA SER PARA ESTA PARTIDA, YA QUE UNA TELA NO PUEDE SER SARGA Y TAFETÁN (TEJIDO PLANO) EN UNA MISMA TELA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL TIPO DE LIGAMIENTO SARGA EN S CON DOBLE INSERCIÓN DE TRAMA ES CORRECTO, SE DEBERA DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 38 DEL APENDICE 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
233	845158	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 41 INCISO 7.6, PARTIDA 42 INCISO 7.6	SOLICITAN TELA FELPA 50% ALGODÓN 50% POLIESTER, AL SER ESPECÍFICOS EN EL TIPO DE TELA QUE SEA FELPA, EL TIPO DE LIGAMIENTO NO PUEDE SER SARGA 2/1 YA QUE LA SARGA ES UN TEJIDO PLANO, CABE HACER MENCION QUE ESTE TIPO DE TELA FELPA ES UN TEJIDO CIRCULAR, ES DECIR EL TIPO DE LIGAMIENTO ES TEJIDO DE PUNTO, POR LO QUIL SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI EL TIPO DE LIGAMIENTO ES EL CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIAZION, EL TIPO DE LIGAMIENTO DE LA PARTIDA 41 Y 42 ES TEJIDO DE PUNTO.
234	845159	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 63	SOLICITAN PANTALON DE VESTIR CABALLERO 70% POLIESTER 30% ALGODON, EN MEZCLA DE PIBRAS COMO LA QUE SOLICITAN EL ALGODON AL SER UNA FIBRA NATURAL, PRESENTA CIERTAS DESVENTAJAS EN ESTE TIPO DE PRENDAS, LO QUIL AFECTA NEGATIVAMENTE LA DURABILIDAD DEL COLOR Y LA PRESENTACION GENERAL DEL PANTALON, SE SUGIERE QUE LA MEZCLA DE FIBRAS SEA POLIESTER-VISCOZA, ESTA COMBINACION PROPORCIONA UNA MEJOR CAIDA, UN TACTO MAS SUAVE, MAYOR RESISTENCIA AL DESGASTE Y UNA APARIENCIA MAS ELEGANTE, LA FIBRA VISCOSA MANTIENE UNA BUENA SOLIDEZ DEL COLOR Y ESTABILIDAD DIMENSIONAL, POR LO QUIL SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA SU PROPIUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMENTO EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 63 DEL APENDICE 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
235	845163	CONFECIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	BASES	PARA PODER SER MAS EFICIENTES EN COSTOS, APLICANDO DIRECTAMENTE Sobre CADA PARTIDA, SUGERIMOS QUE LAS PRUEBAS DE LABORATORIOS, SOLO LAS PRESENTE EL LICITANTE ADJUDICADO, Y EN CASO DE NO COMPLIR PODER ADJUDICAR A OTRA EMPRESA, YA QUE SERA UN GASTO VERDADERAMENTE ONEROSO, LOS LABORATORIOS DE TELAS Y CONFECION PARA LAS EMPRESAS, ESPECIALMENTE PARA LAS MIPYMES, FAVOR DE PRONUNCIARSE A FAVOR DE ESTA SOLICITUD.	NO SE ACEPTA SU PROPIUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
236	845164	CONFECIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	BASES Y ANEXO	PARA EL CASO DE MUESTREO EN LOS LICITANTES ADJUDICADOS, NUEVAMENTE SE SOLICITA MUESTREO CON CANTIDAD DE PRENDAS, SEGUN EL 3.3.1 DEL ANEXO TECNICO, NUEVAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL MUESTREO Y LOS ANALISES DE CONFECION, SEAN REALIZADOS A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, PARA NO INCLUIR EN GASTOS ELEVADOS ANTES DE SER ADJUDICADOS Y MANTENER LA IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES, A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS, ES UN DISEMULSO IMPORTANTE DE RECURSOS LOS LABORATORIOS PREVIOS AL FALLO.	NO SE ACEPTA SU PROPIUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
237	845165	CONFECIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	BASES Y ANEXOS	PARA EL CASO DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO PARA CONFECION, SE SOLICITA A ESTA II CONVOCANTE, QUE LOS RESULTADOS DE CONFECION, TAMBIEN SE PUEDAN HACER POR FAMILIA, CONSIDERANDO QUE TIENEN VARIAS PARTIDAS QUE SON DE LAS MISMAS TELAS (COMPOSICION) Y SOLO CAMBIA UNA PREnda EXTRA, EJEMPLO: TRAJES PARA DAMA DE 2 PIEZAS O TRAJES PARA DAMA DE 3 PIEZAS.	NO SE ACEPTA SU PROPIUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD INCISO A) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
238	845166	CONFECIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	BASES Y ANEXOS	SE MENCIONA LA ENTREGA DE ANTICIPOS, NUMERAL 8.1 DEL ANEXO TECNICO, PARA LAS MIPYMES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, TAMBIEN PUEDE SER EXTENDIDO A LAS EMPRESAS QUE COMponen EL SECTOR NO CONTENIDO EN MIPYMES, PARA ESTABLecer LA IGUALDAD DE CONDICIONES PARA LOS PARTICIPANTES, ESTA SOLICITUD, AMPARADA POR EL ART. 16 DE LA LEY EN LA MATERIA.	NO SE ACEPTA SU PROPIUESTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 16 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRIENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO



三

**ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
246	845178	SISTEMATIZACION ITZCOALT SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO PUNTO 3.3 PRUEBAS DE CALIDAD	PARA REALIZAR LAS PRUEBAS QUE SOLICITAN DE COPIECCION Y PRUEBAS DE VALIDACIÓN DE COMPOSICIÓN Y TELAS POR UN LABORATORIO CERTIFICADO PARA LAS PARTIDAS 11, 42, 49 Y 90 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MEXICANA QUE PUEDEN SER DE DIVERSOS COLORES TALES COMO: BLANCO, GRIS OXFORD, AZUL REY, VINO ETC... LA PREGUNTA ES SI PODREMOS PRESENTAR LAS PRENDAS EN CUALQUIER COLOR Y TALLA PARA QUE SE REALICEN LAS PRUEBAS TANTO DE COPIECCION COMO DE TELAS, SOBRE TODO POR LOS TIEMPOS TAN LIMITADOS QUE SE TIENE PARA TENERLOS DENTRO DE LOS PLAZOS SOLICITADOS. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
247	845179	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TECNICO	4. REQUISITOS TECNICOS INCISO C	PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE FABRICACIÓN Y ENTREGAS, SOLICITAMOS TENGAN LA GENTILEZA DE INDICARNOS SI LA DEBEMOS ELABORAR PARTEIDO DEL DÍA SIGUIENTE AL FALLO COMO PRIMER DÍA, TODA VEZ QUE LA GRAN MAYORÍA DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES QUE REQUEREN ROPA, NO PROPORCIONAN TODA LA INFORMACIÓN DESDE ESE MOMENTO,	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
248	845180	RECESA SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO PUNTO 3.3.2	CON QUÉ PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN VENDRÁN A TOMAR EL MUESTREO PARA ANÁLISIS Y LIBERACIÓN DE ENTREGA DE LOS BIENES?	CON EL PROCENTAJE PARA EL MUESTREO Y PRUEBAS DE LOS BIENES APROBADOS, SERÁN LOS QUE ESTABLEZCA EL LICITANTE EN SU PROGRAMA DE FABRICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 1.
249	845181	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TECNICO	APENDICE I	PARTIDA 43, CÓDIGO: CONDO6, CONJUNTO DEPORTIVO (2 PIEZAS: CHAMARRA Y PANTALÓN). 7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.5. CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO: 7.5.1. URDIMBRE ±2% 7.5.2. TRAMA ±2% SOLICITAMOS TENGAN LA GENTILEZA DE INDICARNOS QUÉ CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO DEBE PRESENTAR LA PRUEBA  PARTIDA 44 CODIGO: CONDOD6, CONJUNTO DEPORTIVO CON DISTINTIVOS (3 PIEZAS: CHAMARRA, PANTALÓN Y GORRA) 7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.5. CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO: 7.5.1. URDIMBRE ±2% 7.5.2. TRAMA ±2% SOLICITAMOS TENGAN LA GENTILEZA DE INDICARNOS QUÉ CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO DEBE PRESENTAR LA PRUEBA  PARTIDA 99, CÓDIGO: UNQ002, PANTALÓN TIPO QUIRÚRGICO 7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.5. CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO: 7.5.1. URDIMBRE ±2% 7.5.2. TRAMA ±2% SOLICITAMOS TENGAN LA GENTILEZA DE INDICARNOS QUÉ CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO DEBE PRESENTAR LA PRUEBA	LA LIBERACIÓN PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA PRIMER PARÁGRAFO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.  LAS CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO PARA LAS PARTIDAS 43 Y 44, SE EVALUAN SIGUIENDO EL CICLO DE LAVADO Y SECADO DOMÉSTICO NORMALIZADO DE LA NORMA NMX-A-507-IMNC-2015 PARA ESTE TIPO DE BIENES, ES DECIR, LAVADO AUTOMÁTICO A 40°C, DETERGENTE ESTÁNDAR, SECADO CONTROLADO Y CALCULO DEL CAMBIO PORCENTUAL DE LAS DIMENSIONES DE LA MUESTRA.  PARA LA PARTIDA 99, LAS CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO SE EVALUAN SIGUIENDO EL CICLO DE LAVADO Y SECADO DOMÉSTICO NORMALIZADO DE LA NORMA NMX-A-507-IMNC-2015 PARA ESTE TIPO DE BIENES, POR LO QUE REQUIERE UN LAVADO ESTÁNDAR A 40°C, DETERGENTE NO BIOLÓGICO, SECADO CONTROLADO Y REPORTE PRECISO DE VARIACIÓN DE DIMENSIONES POST-PROCESO.
250	845182	RECESA SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO 3.3.1	CUÁNDO ES QUÉ SE DEBE SOLICITAR POR PARTE DEL PROVEEDOR, EL MUESTREO QUE DARÁ BASE A LA VERIFICACIÓN DE CALIDAD PARA ENTREGA DE LOS BIENES?	LA FECHA PARA EL MUESTREO DEBE NOTIFICAR POR ESCRITO EL LICITANTE ADJUDICADO A LA PARTICIPANTE DESIGNADA, CUANDO ESTE CUENTE CON LOS BIENES Y LA TELA QUE CORRESPONDA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS TECNICOS INCISO C) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
251	845183	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 2.9 MODELO DE CONTRATO	SOLICITAMOS QUÉ LAS ENTIDADES PARTICIPANTES, HOMOLOGUEN EL MODELO DE CONTRATO PROPORCIONADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, TODA VEZ QUE ALGUNAS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EL ÚLTIMO AÑO, INICIARON SUS PROPIOS CONTRATOS.	EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN EL NUMERAL 2.9 DE LA CONVOCATORIA EN PARTICULAR EL ANEXO 2, MODELO DE CONTRATO
252	845184	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO 2.3 CALIDAD	PARA GARANTIZAR QUE EL FABRICANTE DEL CALZADO CUENTA CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD QUE ASSEGURE LA UNIFORMIDAD Y CONFIDABILIDAD DEL PRODUCTO OFERTADO, SE PROPONE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO REQUISITO EL CONTAR CON EVIDENCIA DE CERTIFICACIÓN VIGENTE BAJO LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 (EQUIVALENTE A ISO 9001:2015), EMITIDA POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA EMA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, NO SE CONFIGURAN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO DE LA LASSP.

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la licitación	Licitante	Tipo de adclaración	Sesión de la convocatoria	Adclaración	Respuesta
253	845145	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 130, CÓDIGO CCH001 ELEMENTO DEL CALZADO: FORRO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, COMODIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA CONSIDERAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO PUEDE SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIESTER, FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MINIMO GR/M2 TIPO DE TECHO: TECHO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO), ESPUMA DE POLIURETANO, 3,0 MM MINIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80,000 CICLOS LA CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS NO LIMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.</p> <p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
254	845146	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 130, CÓDIGO CCH001 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELTA LA CONVOCANTE SOLICITA NORMA O MÉTODO SIGUIENTE: NIF-034-CFE-2007 MÉTODO DE PRUEBA 7-A.4 DIN 1943 PARTE II 1975 MÉTODO DE PRUEBA A.2 MODIFICADA, SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS 2 MÉTODOS DE PRUEBA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIAÇÃO?</p> <p>SE ESPECIFICA QUE LA PRUEBA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELTA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL MÉTODO DE LA NORMA MEXICANA NIF-034-CFE-2007, QUE A SU VZ ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA METODOLÓGIA INTERNACIONAL DIN 1943 PARTE II, ASSEGURANDO LA VALIDEZ Y CONFIDIDABILIDAD DEL RESULTADO BAJO REQUERIMIENTOS NACIONALES</p>
255	845147	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 130, CÓDIGO CCH001 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN EL PAÍS EXISTE UN SOLO LABORATORIO QUE CUENTA CON ESTA PRUEBA ACTUALIZADA Y ACREDITADA ANTE LA EMA, POR LO QUE SE TIENDE QUE DICHA PRUEBA TIENE QUE SER AVALADA POR EL ÚNICO LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA</p> <p>CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN</p>
256	845148	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 130, CÓDIGO CCH001 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN CASO DE SER NEGATIVO MI PREGUNTA ANTERIOR, ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR DE QUE MANERA VALIDARÁ QUE EL LABORATORIO QUE AVALE LA RESISTENCIA SE ENCUENTRA ACREDITADO ANTE LA EMA?</p> <p>CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN</p>
257	845149	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 131, CÓDIGO CCH002 ELEMENTO DEL CALZADO: FORRO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, COMODIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA CONSIDERAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO PUEDE SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIESTER, FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MINIMO GR/M2 TIPO DE TECHO: TECHO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO), ESPUMA DE POLIURETANO, 3,0 MM MINIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80,000 CICLOS LA CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS NO LIMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.</p> <p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
258	845150	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 131, CÓDIGO CCH002 ELEMENTO DEL CALZADO: PLANTILLA PARA GARANTIZAR LA AMORTIGUACIÓN Y ERGONOMÍA NECESARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD NOM-113-STPS-2009 EN MATERIA DE CALZADO DE SEGURIDAD, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA CONSIDERAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO PUEDE SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIESTER, FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MINIMO GR/M2 TIPO DE TECHO: TECHO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO), ESPUMA DE POLIURETANO, ESPESOR DEL CONJUNTO 3 MM MINIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80,000 CICLOS LA CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS NO LIMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.</p> <p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
259	845151	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 131, CÓDIGO CCH002 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELTA LA CONVOCANTE SOLICITA NORMA O MÉTODO SIGUIENTE: NIF-034-CFE-2007 MÉTODO DE PRUEBA 7-A.4 DIN 1943 PARTE II 1975 MÉTODO DE PRUEBA A.2 MODIFICADA, SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS 2 MÉTODOS DE PRUEBA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIAÇÃO?</p> <p>SE ESPECIFICA QUE LA PRUEBA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELTA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL MÉTODO DE LA NORMA MEXICANA NIF-034-CFE-2007, QUE A SU VZ ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA METODOLÓGIA INTERNACIONAL DIN 1943 PARTE II, ASSEGURANDO LA VALIDEZ Y CONFIDIDABILIDAD DEL RESULTADO BAJO REQUERIMIENTOS NACIONALES</p>
260	845152	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 131, CÓDIGO CCH002 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN EL PAÍS EXISTE UN SOLO LABORATORIO QUE CUENTA CON ESTA PRUEBA ACTUALIZADA Y ACREDITADA ANTE LA EMA, POR LO QUE SE TIENDE QUE DICHA PRUEBA TIENE QUE SER AVALADA POR EL ÚNICO LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA</p> <p>CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN</p>

*[Handwritten signatures]*

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
251	845193	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 131, CÓDIGO CCH002 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN CASO DE SER NEGATIVO MI PREGUNTA ANTERIOR, ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR DE QUE MANERA VALIJARÁ QUE EL LABORATORIO QUE AVALE LA RESISTENCIA SE ENCUENTRA ACREDITADO ANTE LA EMA?</p> <p>CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBOARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.</p>
252	845194	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 132, CÓDIGO CCH004 ELEMENTO DEL CALZADO: FORRO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, COMODIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA CONSIDERAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO PUEDE SER: COMPOSICIÓN: 80% +/- 5% POLIÉSTER, FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MINIMO GR./M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO): ESPUMA DE POLIURETANO, 3,0 MM MINIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80,000 CICLOS LA CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS NO LÍMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.</p> <p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
253	845195	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 133, CÓDIGO CCH004 ELEMENTO DEL CALZADO: PLANTILLA PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y ERGONOMÍA NECESARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD NMX-113-STPS-2009 EN MATERIA DE CALZADO DE SEGURIDAD, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA CONSIDERAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO PUEDE SER: COMPOSICIÓN: 80% +/- 5% POLIÉSTER, FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MINIMO GR./M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO): ESPUMA DE POLIURETANO O DE EVA, ESPESOR DEL CONJUNTO 3 MM MINIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80,000 CICLOS LA CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS NO LÍMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.</p> <p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
254	845196	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 133, CÓDIGO CCH004 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELTA LA CONVOCANTE SOLICITA NORMA O MÉTODO SIGUIENTE: NMX-034-CFE-2007 MÉTODO DE PRUEBA 7.4.4 DIN 4843 PARTE II 1975 MÉTODO DE PRUEBA 4.2 MODIFICADA, SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS 2 MÉTODOS DE PRUEBA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECACIÓN?</p> <p>SE ESPECIFICA QUE LA PRUEBA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELTA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL MÉTODO DE LA NORMA MEXICANA NMX-034-CFE-2007, QUE A SU VEZ ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA METODOLOGÍA INTERNACIONAL DIN 4843 PARTE II ASEGURANDO LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL RESULTADO BAJO REQUERIMIENTOS NACIONALES</p>
255	845197	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 133, CÓDIGO CCH004 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN EL PAÍS EXISTE UN SOLO LABORATORIO QUE CUENTA CON ESTA PRUEBA ACTUALIZADA Y ACREDITADA ANTE LA EMA, POR LO QUE SE ENTIENDE QUE DICHA PRUEBA TIENE QUE SER AVALADA POR EL ÚNICO LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA.</p> <p>CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBOARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.</p>
256	845198	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 133, CÓDIGO CCH004 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN CASO DE SER NEGATIVO MI PREGUNTA ANTERIOR, ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR DE QUE MANERA VALIJARÁ QUE EL LABORATORIO QUE AVALE LA RESISTENCIA SE ENCUENTRA ACREDITADO ANTE LA EMA?</p> <p>CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBOARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.</p>
257	845199	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDA 134, CÓDIGO CCH005 ELEMENTO DEL CALZADO: FORRO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, COMODIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA CONSIDERAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO PUEDE SER: COMPOSICIÓN: 80% +/- 5% POLIÉSTER, FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MINIMO GR./M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO): ESPUMA DE POLIURETANO, 3,0 MM MINIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80,000 CICLOS LA CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS NO LÍMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.</p> <p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>

**ANEXO I - ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

Tipo de lic.	Liquidante	Tipo de adscripción	Solicitud de convocatoria	Ejecución	Respaldo
268	IR5200	MED REVOLUTIONS A P/L DE CV	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 1.3. GORRO O CHORRO ELEMENTO DE CALZADO PLANTILLA, ANATOMÍA Y ERGONOMÍA NESTERAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD NOM-113-STPS-2009 EN MATERIA DE CALZADO DE SEGURIDAD, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA CONSIDERAR CARACTERÍSTICAS SUPERFICIE: 2300 PIÉRENA SUELTO, FIRBO DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 2% STABIES, FIRBA SINTÉTICA DE BLASTAND COMPONENTES: 90% +/- 2% POLIESTER, 5% POLIURETANO, ESPESOR DEL CONSUMO: 3 MM, TIPO ESTILO: GRANDE 25 MINUTO, GRANDE TIPO DE TIRÓN: TEJIDOS CHIOTLAR SOPORTE: LAMINARDO, ESPUMA DE POLIURETANO, ESPESOR DEL CONSUMO: 3 MM, TIPO ESTILO: GRANDE 25 MINUTO, GRANDE TIPO DE TIRÓN: TEJIDOS CHIOTLAR MACTITLA (SECO), JUABO, GLOJS. LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS NO LIMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERO SI MEDIDAS CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
269	IR5201	MED REVOLUTIONS A P/L DE CV	AVENUECE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 1.4. GORRO O CHORRO ELEMENTO DE CALZADO ALTAURA DEL TACÓN 5 CM. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE ACEPTA UNA TOLERANCIA EN LA ALTURA DE +/- 0.5 CM	SE ESPECIFICA QUE LA PIEZA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELTA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL MÉTODO DE LA NORMA MEXICANA NMX-A-044-PE-2007, QUE SE SUSTITUYA, ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA MÉTODO DILIGENCIA INTERNACIONAL DIN 4141 PARTE I, ASSEGURANDO LA VALIDEZ Y CONFIRMANDO QUE EL RESULTADO DAÑO REQUERIMENTOS NACIONALES
270	IR5202	MED REVOLUTIONS A P/L DE CV	AVENUECE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 1.5. GORRO O CHORRO DATOS GENERALES DEL CALZADO: ALTAURA DEL TACÓN 5 CM. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE ACEPTA UNA TOLERANCIA EN LA ALTURA DE +/- 0.5 CM	LA ALTURA DEL TACÓN PARA LA PARTIDA 1.5. PUEDE SER DE 5 CM, DEBEN CONFIRMARLO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DEL ANEXO I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
271	IR5203	MED REVOLUTIONS A P/L DE CV	AVENUECE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 1.6. CHONGU/CHAPAS DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELTA, ESTANDARIZACIÓN: NORMA MEXICANA NMX-A-044-PE-2007, TIPO DE PRUEBA: 4.1. MADERADA, SE DA POR ESTENDIDO QUE SE PUEDE ESTRECHAR CIJA, QUERA DE 10, 12, 15, 20 METROS DE PRUEBA, +/- 0.5 CM. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ABRICACIONES.	SE ESPECIFICA QUE LA PIEZA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELTA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL MÉTODO DE LA NORMA MEXICANA NMX-A-044-PE-2007, QUE SE SUSTITUYA, ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA MÉTODO DILIGENCIA INTERNACIONAL DIN 4141 PARTE II, ASSEGURANDO LA VALIDEZ Y CONFIRMANDO QUE EL RESULTADO DAÑO REQUERIMENTOS NACIONALES
272	IR5206	RECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ESTABLECE QUE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, EL NÚMERO DE BREVIALES DE LA DISPOSICIÓN PODRÁ PLEBISCITAR TAMBIÉN COBRARSE EXCLUSIVAMENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, PRIMERO A LA VEZ, EL ANCHO LISTADO DEFINITIVO DE TALLAS, GÜIRES Y/GANTANIA DE ANTICIPÓ (LA CUAL NO MANTIENE ACTRIBUTO DE CIERRE FISCAL) 2024, SUPERIORA TANTO A LA VIGENCIA DEL CONTRATO COMO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA?	LAVIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFIRMARLO CON EL NÚMERO 2.4. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA PAGO SERÁ REALIZADO DE CONFIRMARLO CON LO ESTABLECIDO EN EL MISMO, EN FORMA DE PAGO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES
273	IR5207	RECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	LA CORPORACIÓN GARANTIZA ALGUNA AMPLIACIÓN FORMAL DE PRUEBAS Y SUSPENSIÓN DE LOS PLAZOS CONTRACTUALES EN CASO CONTRARIO, COMO PODRÁ EL PROCEDER A ELEGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PACTO SI LA ENTREGA ACHIEVE CONVERGENCIA A LO PACTADO, PERO YA FUERA DEL AÑO FISCAL 2025.	NO SE ESTABLECE COMO REQUISITO EN LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CUMPLIR CON CANTIDADES MÍNIMAS DE BIENES, POR LO QUE SE DEBERÁ COMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 4.1. REQUISITOS TECNICOS, INCLUIDO EL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

ID de lo	Licitante	Tipo de adacción	Sección de la convocatoria	Adición	Respuesta
274	H45216	HECESA SA DE CV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 2.6/ 2.9/ 3.9/ 3.13 / 3.14 Y ANEXO TÉCNICO PUNTO 3 / 3.1 / 8	<p>CONSIDERANDO QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE CARÁCTER CONSOLIDADO Y PARTICIPAN DIVERSAS DEPENDENCIAS CON CONTRIBUCIONES OPERATIVAS DISTINTAS, Y CON EL FIN DE EVITAR RETRASOS E INCONISISTENCIAS EN LA PRIMIGERON, ENTREGA Y FACTURACIÓN.</p> <p>LA CONVOCANTE ESTABLECERÁ UN MECANISMO ÚNICO, CENTRALIZADO Y CALENDARIZADO PARA LA RECOPILACIÓN DE TALLAS, PROGRAMACIÓN DE ENTREGAS, EMISIÓN DE FACTURAS Y RECEPCIÓN DE PAGOS QUE SEA APLICABLE PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES.</p> <p>EN CASO DE NO EXISTIR DICHA UNIFICACIÓN, SE SOLICITA SE PRESCRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A) EL PROCEDIMIENTO Y TIEMPOS EN QUE CADA DEPENDENCIA PARTICIPANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE TALLAS.</li> <li>B) SI EXISTIRÁ UN CALENDARIO GENERAL DE ENTREGAS POR DEPENDENCIA O SI ESTAS ESTABLECERÁN SUS PROPIOS LINEAMIENTOS.</li> <li>C) SI LOS CRITERIOS PARA EMITIR LAS FACTURAS (UNIDAD RESPONSABLE, VALIDACIÓN, CONDICIONES DE ENTREGA Y ACEPTACIÓN) SERÁN UNIFORMES O VARÍARAN SEGÚN CADA PARTICIPANTE.</li> <li>D) EL CANAL INSTITUCIONAL QUE DEBERÁ USARSE PARA RESOLVER INCIDENCIAS RELACIONADAS CON PAGOS, RETRASOS O INCONFORMIDADES POR PARTE DE LAS DISTINTAS ÁREAS CONTRATANTES.</li> </ul>
275	H45222	HECESA SA DE CV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO PUNTO 3.1 PARRAFO 1 Y 2	<p>EN CASO DE QUE ALGUNOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS NO ESTARIAN EN TIEMPO O NO ENVIERAN LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES POR PARTIDA, LO CUAL GENERA INCERTIDUMBRE Y COMPLICACIONES EN LA PLANEACIÓN Y FABRICACIÓN DE LOS BIENES, EN ESTE SENTIDO, ¿QUE MECANISMOS ESTABLECERÁ LA CONVOCANTE PARA GARANTIZAR QUE EN ESTA OCASIÓN TODAS LAS PARTICIPANTES ENTREGUEN OPORTUNAMENTE DICHA RELACIÓN DEFINITIVA?</p>
276	H45225	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TECNICO	2.3 ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE CALIDAD	<p>PRUEBAS DE CALIDAD: EN EL NUMERAL 2.3 DEL ANEXO TÉCNICO SE INDICA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR INFORMES DE RESULTADOS DE PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE EMA, Y POSTERIORMENTE SE DETALLA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A) "PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO, PRUEBAS DE CONFECCIÓN Y TIPO DE TELA"</li> <li>B) "PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO, INFORME DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN"</li> </ul> <p>EN LA SECCIÓN DE TOMA DE MUESTRAS Y PRUEBAS DE CALIDAD POSTERIOR A LA ENTREGA (NUMERAL 7.2), SE MENCIONA EXCLUSIVAMENTE QUE LAS MUESTRAS SE TOMARÁN PARA VERIFICAR LA COMPOSICIÓN DE LAS TELAS.</p> <p>¿LA TOMA DE MUESTRAS Y VERIFICACIÓN DE CALIDAD POSTERIOR A LA ENTREGA APLICA ÚNICAMENTE PARA PARTIDAS DE VESTUARIO, O TAMBIÉN SE CONTEMPLA PARA EL CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN? EN CASO AFIRMATIVO, ¿COMO SE VERIFICAN LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DEL CALZADO O EL CUMPLIMIENTO CON NORM-113 SI NO HAY REFERENCIA ESPECIFICA A ESTOS PROCEDIMIENTOS?</p> <p>FAVOR DE ACLARAR.</p>
277	H45226	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TECNICO	MUESTRAS FÍSICAS	<p>MUESTRAS FÍSICAS: EN VARIOS APARTADOS DEL ANEXO TÉCNICO SE HACE MENCIÓN ALA ENTREGA DE "MUESTRAS FÍSICAS" EN LA PROPUESTA TÉCNICA.</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>¿ES OBLIGATORIO ENTREGAR MUESTRAS FÍSICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS AL MOMENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA TODAS LAS PARTIDAS, INCLUYENDO CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN?, O ÚNICAMENTE PARA VESTUARIO Y/O CUANDO ASÍ SE SOLICITE EN UNA PARTIDA ESPECÍFICA?</p> <p>FAVOR DE ACLARAR.</p>
278	H45227	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TECNICO	2.3 CALIDAD	<p>PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, DEBEMOS DE PRESENTAR EL CERTIFICADO SATISFACTORIO CORRESPONDIENTE COMO LO MENCIONA EL ANEXO TÉCNICO.</p> <p>FAVOR DE PRECISAR.</p>
279	H45228	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TECNICO	2.3 ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE CALIDAD	<p>EN EL NUMERAL 4, INCISO B DEL ANEXO TÉCNICO, SE ESTABLECE QUE "LA CONVOCANTE PODRÁ VERIFICAR LA VALIDEZ DEL INFORME DE RESULTADOS".</p> <p>CONSIDERANDO LA EXPERIENCIA EN PROCEDIMIENTOS ANTERIORES, DONDE HAN EXISTIDO CASOS DOCUMENTADOS DE PARTICIPANTES QUE PRESENTAN INFORMES DE LABORATORIO APOCRIFOS O MANIPULADOS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE CONSIDERE</p> <p>"PODRÍA MODIFICARSE O REFORZARSE DICHO CRITERIO PARA QUE LA CONVOCANTE REALICE DE FORMA OBLIGATORIA LA VERIFICACIÓN DIRECTA DE LA AUTENTICIDAD DE LOS INFORMES DE LABORATORIO PRESENTADOS POR LOS LICITANTES".</p> <p>ESTO CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE TODOS LOS PARTICIPANTES SE ENCUENTREN EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y QUE LOS INFORMES PRESENTADOS CORRESPONDAN EFECTIVAMENTE A PRUEBAS EMITIDAS POR LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE EMA, COMO LO EXIGE EL PROPIU ANEXO TÉCNICO.</p>

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."					
ID de la convocatoria	Licitante	Tipo de adclaración	Sección de la convocatoria	Adclaración	Respuesta
280 845229	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TECNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4, INCISO D)	<p>CONFORME AL NUMERAL 4, INCISO D DEL ANEXO TÉCNICO, SE SOLICITA A LOS LICITANTES PRESENTAR COPIA COMPLETA Y LEGIBLE DE CONTRATOS Y/O PEDIIDOS CELEBRADOS EN AÑOS RECENTES, CON BIENES SIMILARES A LOS OFERTADOS.</p> <p>SIN EMBARGO, EN MUCHOS CASOS ESTOS CONTRATOS GOBERNAMENTALES CONSTAN DE MÁS DE 100 HOJAS, INCLUIDO ANEXOS, CONVENIOS MODIFICATORIOS Y DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA QUE NO APORTA INFORMACIÓN ESENCIAL PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.</p> <p>ES VALIJO PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO PRESENTAR ÚNICAMENTE:</p> <p>LA HOJA DEL CONTRATO Y/O PEDIDO DONDE SE IDENTIFICA CLARAMENTE EL BIEN ADJUDICADO (PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD), LA CARÁTULA Y HOJA DE FIRMAS QUE ACREDITEN LA FORMALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO, Y LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN (CARTEL DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA Y/O ACTA DE ENTREGA-RECOPCIÓN).</p> <p>LO ANTERIOR CON EL FIN DE GARANTIZAR CLARIDAD DOCUMENTAL SIN AFECTAR LA VERIFICABILIDAD NI SATURAR EL EXPEDIENTE CON INFORMACIÓN REDUNDANTE,</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBE DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
281 845230	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TECNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4, INCISO D)	<p>Sobre la cantidad mínima requerida en los contratos para ser considerados como evidencia válida considerando la relevancia del presente procedimiento de contratación y el volumen significativo de bienes a suministrar, es importante que la experiencia presentada por los licitantes refleje una capacidad real y comprobable de cumplimiento.</p> <p>EN ESE SENTIDO, Y CONFORME AL MISMO NUMERAL 4, INCISO D DEL ANEXO TÉCNICO, EXISTE UN VOLUMEN MÍNIMO (EN NÚMERO DE PAQUES O UNIDADES) QUE DEBEN ACREDECER LOS CONTRATOS Y/O PEDIIDOS PRESENTADOS COMO EVIDENCIA DE EXPERIENCIA PRIVADA.</p> <p>ESTO CON EL FIN DE ASSEGURAR QUE LOS ANTICEDENTES CONTRACTUALES CORRESPONDAN A EMPRESAS FORMALMENTE ESTABLECIDAS, CON CAPACIDAD LOGÍSTICA Y OPERATIVA SUFFICIENTE, Y EVITAR QUE SE PRESENTEN CONTRATOS DE VOLUMENES NO REPRESENTATIVOS QUE NO REFLEJAN LA DIMENSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EN LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS NO SE ESTABLECE CUMPLIR CON CANTIDADES MÍNIMAS O MÁXIMAS DE BIENES, POR LO QUE SE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
282 845231	CDP GROUP SOLUTIONS SC	TECNICO	PUNTO 2.5 METODO DE PRUEBAS	<p>EL PUNTO 2.5 MENCIONA QUE HAY 52 PARTIDAS QUE NO SERÁN SUJETAS A PRUEBA DE CALIDAD, SE PIDE CONVOCANTE ACLARAR SI ESTO REFIERE A QUE EN ESTAS PARTIDAS NO SON OBLIGATORIAS LAS PRUEBAS DE LABORATORIO.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION, LOS LICITANTES, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁN ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) A EXCEPCIÓN DE LAS 52 PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 5.3, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
283 845232	CDP GROUP SOLUTIONS SC	ECONOMICO	PUNTO 6.2 INCISO D)	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL FORMATO A4 REFERIDO EN INCISO D) DEL PUNTO 6.2, YA INCLUYE IVA.</p>	<p>LOS PRECIOS PLASMADOS EN EL FORMATO A4, PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA SON SIN IVA.</p>
284 845233	CDP GROUP SOLUTIONS SC	TECNICO	PUNTO 2.6 TIPO DE CONTRATO	<p>CON BASE A LO REFERIDO EN EL PUNTO 2.6 DE LA CONVOCATORIA SOBRE EL APÉNDICE II, EN QUÉ MOMENTO SE DEFINIRÁN LAS CANTIDADES EXACTAS A ENTREGAR A CABO INSTITUCIÓN?</p>	<p>Con fundamento en los artículos 68 de la LAAASSP y 85 de su RLAASSP, los CONTRATOS que se deriven de la presente contratación, serán abiertos con las cantidades mínimas y máximas conforme se detalla en el Apéndice II del ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p>
285 845234	CDP GROUP SOLUTIONS SC	OTROS	PUNTO 3.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	<p>EN ESTE PUNTO MENCIONA QUE SE IDENTIFICARÁN CADA UNA DE LAS PÁGINAS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES CON LOS DATOS SIGUIENTES: CLAVE DEL RFC, NÚMERO DE LICITACIÓN Y NÚMERO DE PÁGINA, CUANDO ELLO TECNICAMENTE SEA POSIBLE, ES UNA NUMERACIÓN INDIVIDUAL PARA LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LOS PUNTOS 6.1, 6.2 Y 6.3 DE LA PROPOSICIÓN, POR EJEMPLO ES UNA NUMERACIÓN UNICA PARA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, UNA NUMERACIÓN ÚNICA PARA LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ETC.</p>	<p>DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS: CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN Y AQUELLOS DISTINTOS A ÉSTA DEBEN ESTAR PHOTOCOPIAS EN TODAS LAS PÁGINAS QUE LOS INTRENEN (EN CASO DE UNA PÁGINA EN TOTAL, SELECCIONAR "SIN TEXTOS") Y DEBERÁN SER EN FORMA DE MANDA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, CONFIRmando A LO DISPOSTO EN EL ARTICULO 50 DEL RLGSSPE, INICIANDO LA NUMERACION DE CADA PROPUESTA, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, CON EL NÚMERO UNO, Y CONCLUYENDO CON EL CORRESPONDIENTE A LA CANTIDAD DE HORAS QUE CONTENGA.</p>
286 845235	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TECNICO	3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	<p>EN REFERENCIA AL PLAZO DE 150 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, NOS PERMITIMOS HACER LA SIGUIENTE CONSULTA:</p> <p>EN EL ANEXO TÉCNICO SE MENCIONA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES HASTA EL 30 DE DICIEMBRE, SIN EMBARGO, AL CONTAR LOS 150 DÍAS DESDE LA FECHA DEL FALLO, DICHO PLAZO SE EXTENDERÁ HASTA EL MES DE ENERO DEL PRÓXIMO AÑO,</p> <p>DADO QUE EN ALGUNAS DEPENDENCIAS EL CIERRE FISCAL SE REALIZA EL 15 DE DICIEMBRE, QUISIERAMOS SABER:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CÓMO SE PROCESARAN LOS PAGOS CORRESPONDIENTES SI LA ENTREGA DE LOS BIENES Y LA FACTURACIÓN SE REALIZA DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL PERO POSTERIOR AL CIERRE FISCAL DE ALGUNAS INSTITUCIONES?</li> <li>- EXISTE ALGÚN MECANISMO PREVISTO PARA GARANTIZAR LA CUBERTURA PRESUPUESTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EN ESTOS CASOS?</li> </ul>	<p>LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1, VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL PAGO SERÁ REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, FORMA DE PAGO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES</p>
287 845236	GT PERFORMANCE SA DE CV	TECNICO	PUNTO 2.3 DEL ANEXO TÉCNICO PAGINA 1/10	<p>LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE DEBERÁN PRESENTAR DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:</p> <p>PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE ESTABLECEN EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, UN INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONFECCIÓN Y TIPO DE TELA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE PUDIENDO SER ESTE ÚLTIMO POR FAMILIA DE TELAS, CONFORME AL ANEXO FAMILIA DE TELAS DEL APÉNDICE I, SEÑALANDO QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE ESTABLECEN EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO,</p> <p>PREGUNTA 1.- PARA LOS ANALISIS DE CONFECCIÓN, SE ENVÍA LA PRENDAS POR FAMILIA O SERÁ UNA MUESTRA POR PARTIDA.</p> <p>PREGUNTA 2.- CUANTOS METROS DE TELA SE ENVÍAN PARA EL ANALISIS DE LABORATORIO.</p>	<p>PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO SE DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONFECCIÓN POR CADA PARTIDA QUE OFERTE Y UN INFORME DE RESULTADOS POR TIPO DE TELA PARA CADA PARTIDA O FAMILIA DE TELAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD INCISO A) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>PARA LAS PRUEBAS DE TELA, SE PROPORCIONARÁN 5 METROS DE TELA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.3.1 MUESTREO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

ID de la convocatoria	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
288	#45238	MAJORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TECNICO	3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	<p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO, EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, SE INDICA QUE:</p> <p>"LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA, POR OFICIO DE CAJA PARTICIPANTE, DEL LISTADO DEFINITIVO DE COLOR Y CANTIDADES POR CADA COLOR POR PARTIDA."</p> <p>EN EL NUMERAL 2.1 RESPECTO A LA VIGENCIA DEL CONTRATO INDICA QUE:</p> <p>"LOS CONTRATOS QUE RESULTEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ESTARAN VIGENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.</p> <p>SI ALGUNA PARTICIPANTE ENTREGA DICHO LISTADO CON POSTERIORIDAD, ESTARIA IMPOSibilitANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA DENTRO DEL MARCO CONTRACTUAL.</p> <p>FAVOR DE ACLARAR CÓMO SE GARANTIZARÁ QUE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE ENTREGA NO CONTRAVenga LA VIGENCIA DEL CONTRATO</p>	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
289	845249	GT PERFORMANCE SA DE CV	TECNICO	PAGINA 14 PUNTO 4 INCISO C SEGUNDO PARRAFO	<p>EN EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES, DEBERÁ SEÑALAR SI SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS PARA SOLICITAR ANTICHO Y DE SER EL CASO MANIFESTAR DICHA SOLICITUD, ADÉMÁS DEBERÁ SUMINISTRAR CLARAMENTE LOS DÍAS QUE CORRESPONDAN A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR E INCLUIR LOS DÓMICILOS EN DONDE SE FABRICAN LOS BIENES Y DONDE SE HARÁ LA TOMA DE MUESTRAS, ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 3.1 Y 3.2, EN LOS QUE SE INDICA QUE SE REALIZARÁN PRUEBAS PARA QUE SE VERIFIQUE LA CALIDAD DE LAS TELAS Y LOS BIENES, PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO A LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) LA FECHA EN LA QUE CUENTA CON LA TELA PARA FABRICACIÓN DE LOS BIENES, PARA QUE SE PROCEDA A LA TOMA DE MUESTRAS PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, LA CUAL SE REALIZARA EN LAS INSTALACIONES DÓNDE INDIQUE EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES QUE PRESENTE DENTRO DE SU PROPUSICIÓN.</p> <p>PREGUNTA 3.- LA CONVOCANTE NOS PODRÁ PROPORCIONAR UN EJEMPLO COMO ELABORAR EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE BIENES</p>	PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FABRICACIÓN SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, EN EL FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN SE INCLUYE UN INSTRUCTIVO PARA SU ELABORACIÓN.
290	845259	MAJORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TECNICO	2.3 CALIDAD	<p>LOS INFORMES DE RESULTADOS SOLICITADOS DEBEN SER EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA, QUE TENGA ACREDITADO TODAS LAS PRUEBAS ACREDITADAS ANTE LA EMA.</p> <p>FAVOR DE PRECISAR</p>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERÁN SER EMITIDOS POR LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESTABLECIDAS EN EL APENDICE I CATÁLOGO DE BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
291	845271	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TECNICO	2.3 CALIDAD	<p>LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN LOS APÉNDICES I Y II DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO,</p> <p>CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, Y SOBRE TODO ATENDER EL CONTENIDO DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, QUE EN LA PARTE MEDIANA DE SUS ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI,</p> <p>CON BASE EN EL FUNDAMENTO LEGAL ARRIBA MENCIONADO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE UNIFRUIRE CRITERIOS DE VALORES, PRUEBAS Y NORMAS PARA LA EVALUACIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS TELAS CON LAS QUE SE FABRICARAN LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE TELAS INDIGLINO, DESCRITOS EN LAS PARTIDAS NÚMERO 13,14,25, 26 Y 27, LAS CUALES CUENTAN CON LA NORMA NMX-A-010-INNTEX-2019, QUE ES LA NORMA VIGENTE Y ACTUAL.</p> <p>EN CASO CONTRARIO, FUNDAMENTAR Y MOTIVAR POR QUÉ EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ESTÁ OMITIENDO EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA CITADA NORMA NMX-A-010-INNTEX-2019, NO OBSTANTE QUE LOS ANTECEDENTES DE CONTRATACIÓN DE BIENES COMO LOS DESCRITOS EN LAS PARTIDAS NÚMERO 13,14,25, 26 Y 27, EL SECTOR PÚBLICO HA SOLICITADO QUE LAS TELAS Y LAS PRENDAS RESPECTIVAS CUMPLAN CON DICHA NORMA.</p>	<p>LA COMPOSICIÓN DE LAS PARTIDAS QUE REFIRE, NO CORRESPONDEN A TELA INDIGLINO, POR LO QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y LAS RESPUESTAS RELACIONADAS CON DICHAS PARTIDAS.</p>
292	845272	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 1 GABARDINA 100% ALGODÓN, PARTIDAS 1 Y 2 SE APEGA A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020</p> <p>ELLO PORQUE SOLO ASÍ SE APEGA RÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p>	<p>LOS VALORES DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN RELACIÓN A LA PRUEBA 7.II, RELACIONADA CON EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), REMITIRSE A LA PRECISIÓN 2.II.</p>
293	845273	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/1-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE A LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.</p>	<p>LOS VALORES DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN RELACIÓN A LA PRUEBA 7.III, RELACIONADA CON EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), REMITIRSE A LA PRECISIÓN 2.III.</p>

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la	Elicitante	Tipo de adclaración	Sección de la convocatoria	Adclaración	Respuesta
284	845274	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 2 GABARDINA 60% POLIESTER 40% ALGODÓN, PARTIDAS 3, 4, 5, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019</p> <p>ELLO PORQUE SOLÓ ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p> <p>DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA:</p> <p>IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 60 + 5% POLIESTER 40 + 5% ALGODÓN</p> <p>MASA POR UNIDAD DE ÁREA TELAS GABARDINA DE 250 + 5% G/M<sup>2</sup> RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 600 N TRAMA 350 N RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 22 N TRAMA 14 N GRADO DE SÓLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 4 TIPO DE LIGAMENTO: SARGA (I) NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 30 + 2 HILOS/CM. TRANSVERSAL 22 + 2 HILOS/CM</p>
285	845275	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.</p> <p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR</p>
286	845276	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 4 GABARDINA 65% POLIESTER 35% ALGODÓN, PARTIDAS 48 Y 49, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019</p> <p>ELLO PORQUE SOLÓ ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p> <p>DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA:</p> <p>IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 65 + 5% POLIESTER 35 + 5% ALGODÓN</p> <p>MASA POR UNIDAD DE ÁREA TELAS GABARDINA DE 260 + 5% G/M<sup>2</sup> RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 600 N TRAMA 350 N RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 22 N TRAMA 14 N GRADO DE SÓLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 4 TIPO DE LIGAMENTO: SARGA (I) NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 30 + 2 HILOS/CM. TRANSVERSAL 22 + 2 HILOS/CM</p>
287	845277	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.</p> <p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR</p>
288	845278	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 7 TAFTAN 50% POLIESTER 50% ALGODÓN PARTIDAS 81 Y 86, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-1972/2-INNTEX-2020</p> <p>ELLO PORQUE SOLÓ ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p> <p>DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA:</p> <p>IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 50 + 5% POLIESTER 50 + 5% ALGODÓN</p> <p>MASA POR UNIDAD DE ÁREA 150 + 5% G/M<sup>2</sup> RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 80 N TRAMA 40 N RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 16 N TRAMA 14 N GRADO DE SÓLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 3 TIPO DE LIGAMENTO: TAFTAN NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 35 + 2 HILOS/CM. TRANSVERSAL 23 + 2 HILOS/CM</p>
289	845279	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-1972/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.</p> <p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR</p>

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
300	H45280	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 9 TAPETAN 70% POLIESTER 30% ALGODON PARTIDAS 13 Y 14, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020</p> <p>ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p>	DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA: IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 70 + 5% POLIESTER 30 - 5% ALGODÓN MASA POR UNIDAD DE ÁREA 170 + 5% G/M2 RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 80 N TRAMA 16 N RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 16 N TRAMA 16 N CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL SECADO URDIMBRE +3% TRAMA -3% GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 3-4 TIPO DE LIGAMENTO: TAPETAN NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL: 35 + 2 HILOS/CM TRANSVERSAL: 23 + 2 HILOS/CM
301	H45281	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.</p>	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR
302	H45282	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 9 TAPETAN 70% POLIESTER 30% ALGODON PARTIDAS 17 Y 18, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020</p> <p>ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p>	DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA: IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 70 + 5% POLIESTER 30 + 5% ALGODÓN MASA POR UNIDAD DE ÁREA 110 + 5% G/M2 RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 80 N TRAMA 16 N RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 16 N TRAMA 16 N CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL SECADO URDIMBRE +3% TRAMA -3% GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 3-4 TIPO DE LIGAMENTO: TAPETAN NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL: 35 + 2 HILOS/CM TRANSVERSAL: 23 + 2 HILOS/CM
303	H45283	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.</p>	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR
304	H45284	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 21 GARDAHINA 100% ALGODON PARTIDAS 68 Y 69, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020</p> <p>ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p>	DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA: 7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.1. IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 7.1.1. 100 % ALGODÓN 7.2. MASA POR UNIDAD DE AREA 7.2.1. TRAMA 275 + 5% G/M2 7.3. RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCION 7.3.1. URDIMBRE 30 N MINIMO 7.3.2. TRAMA 30 N MINIMO 7.4. RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO 7.4.1. URDIMBRE 29 N MINIMO 7.4.2. TRAMA 33 N MINIMO 7.5. GRADO DE SOLIDEZ MINIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) 7.5.1. CAMBIO DE COLOR 3-4, TRANSFERENCIA DE COLOR 3 7.6. DETERMINACION DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO (PROCEDIMIENTO DE LAVADO 5BA) 7.6.1. URDIMBRE DE +/- 3% 7.6.2. TRAMA DE +/- 3% 7.7. DETERMINACION DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD 7.7.1. URDIMBRE 32 +/- 2 HILOS/CM 7.7.2. TRAMA 23 +/- 2 PASADAS/ CM

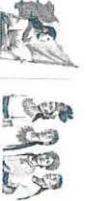


2025  
Mujer  
La Mujer  
Indígena

202

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".





2025

La Mujer  
Inteligente

ID de la licitación	Último	Tipo de sanción	Sección de la convocatoria	ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."	Respueta
324	145224	APENSOLE PARTIDA 77% ALGODÓN 22% PANTALÓN TIRANTE MANGA CORTA CÁM. 100% ALG.	TECNICO	PUNTO 7 - PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA. SÍGUENTE 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO EN LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO SMSC-A-SIF7-ANTEX-2015 SOLICITAN: 7.5.1. CÁMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO: 7.5.1.1. TIRANTE: ±2% 7.5.2. TEJIDO: ±2% LA PRUEBA DE LOS CAMBIOS DIMENSIONALES REPORTAN EN LAS INFORMES PARA ESTA PRUEBA AMBOS SENTIMOS ES: LUNOTEXTILAR: ±2% TRANSFERIAL: ±2% FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION	SE ATIENDE CON LA PRECISION 1%
325	145221	APENSOLE PARTIDA 77% ALGODÓN 22% PANTALÓN TIRANTE MANGA CORTA CÁM. 100% ALG.	TECNICO	PUNTO 7 - PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA. SÍGUENTE 7.7 SÍGUERO DE ILUSIONES UNIDAD DE LARGUERO (ILUS/CM) LA PRUEBA SOLICITA UN NÚMERO DE ILUSIONES UNIDAD DE LARGUERO (ILUS/CM) PESCA-A-7211/2-ANTEX-2015 CORRESPONDE A UNA TEJA DE TIRANTE ALGO SUPERIOR QUE EN EL TIPO DE TELA SOLICITADO (TEJO) LA PRUEBA OBLIGA ASES: INSTRUCCIONES DE LA DISEÑO DEL TECNO SMSC-A-14ANTEX-2013 FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 10.
326	145222	APENSOLE PARTIDA 75% ALGODÓN 25% PLAYA TIRANTE MANGA CORTA CÁM. 100% ALG.	TEJIDO	PUNTO 7 - PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA. SÍGUENTE 7.7 SÍGUERO DE ILUSIONES UNIDAD DE LARGUERO (ILUS/CM) SE CORRECTA NUESTRA APRECIACION EN LA PREGUNTA ANTERIOR, LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LAS INFORMES PARA LOS SENTIMOS ES: LUNOTEXTILAR: 40-220/ILUS/CM TRANSFERIAL: 40-220/ILUS/CM FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 10.
327	145223	APENSOLE PARTIDA 77% ALGODÓN 22% SACO PARA CABALLERO 55% POLIESTER 45% LANA	TECNICO	PUNTO 7 - PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA. SÍGUENTE 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO SMSC-A-SIF7-ANTEX-2015 SOLICITAN: PUNTO 7 - PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA. SÍGUENTE 7.7 SÍGUERO DE ILUSIONES UNIDAD DE LARGUERO (ILUS/CM) EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE ILUSIONES UNIDAD DE LARGUERO (ILUS/CM) PESCA-A-211/2-ANTEX-2015 SOLICITAN: NÚMERO DE ILUSIONES UNIDAD DE LARGUERO (ILUS/CM) LUNOTEXTILAR: ±2 ILUS/CM TRANSFERIAL: ±2 ILUS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LAS INFORMES PARA ESTA PRUEBA PARA AMBOS SENTIMOS ES: LUNOTEXTILAR: 40-2 ILUS/CM TRANSFERIAL: 40-2 ILUS/CM TEJIDO: 38-2 ILUS/CM FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 10. SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 10. SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 10.
328	145224	APENSOLE PARTIDA 77% ALGODÓN 22% SACO PARA CABALLERO 55% POLIESTER 45% LANA	TEJIDO	PUNTO 6 - PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA. SÍGUENTE 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO SMSC-A-SIF7-ANTEX-2015 ES: PROCEDIMIENTO DE LAVADO Y SECADO (14H) EL LAVADO CORRECTO PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LAVADO ES 1 CICLO 1 BA FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION	ES CORRECTA SU APRECIACION



**ANEXO I / ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.”**

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
337	B45381	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TECNICO	APENDICE I PARTIDA 33 INCISO 7.7, PARTIDA 34 INCISO 7.7	SOLICITAN NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD [HILOS/CM] LONGITUDINAL, 105 +/-2 HILOS/CM, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PRECISAR SI LOS VALORES SON CORRECTOS, YA QUE EN NUESTRA EXPERIENCIA EN EL SUBSECTOR TEXTIL NO HAY TELA COMERCIAL EN EL MERCADO CON DICHA CANTIDAD DE HILOS, SIENDO IMPOSIBLE QUE EN 1CM SE TENGAN DICHAS CANTIDADES DE HILOS, POR ELLLO ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE UN ERROR TÉCNICO QUE ES POSIBLE Y PRIMORDIAL CORREGIR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS VALORES SEÑALADOS PARA LAS PARTIDAS 33 Y 34 SON CORRECTOS, POR LO QUE DEBERÁN CONSIDERARSE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ESTAS EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
338	B45382	AZTECA SPORTS SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO 2.3	LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE SE ELIMINEN Y/O SE RECTIFIQUEN Y/O SE AMPLIE LA TOLERANCIA A +/- 5 HILOS EN LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.7, NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD [HILOS/CM], CABE MENCIONAR QUE DEBE HACER TIEMPO EN LICITACIONES NACIONALES, SOLO SE SOLICITARA LOS VALORES DE PESO COMPOSICIÓN Y TIPO DE LIGAMIENTO, YA QUE CON ESTOS VALORES ES SUFFICIENTE PARA IDENTIFICAR LA TELA QUE SE REQUIERE EN LAS DIFERENTES PARTIDAS, FAVOR DE CONCRETAR	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
339	B45383	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TECNICO	APENDICE I PARTIDA 33 INCISO 7.7, PARTIDA 34 INCISO 7.7	CON RELACION A LA PREGUNTA ANTERIOR, SURGE LA DUDA DERIVADO QUE EN LA PARTIDA 33 SOLICITAN UN PESO DE 200 +/-5% G/M2 Y EN LA PARTIDA 34 SOLICITAN TELA CON UN PESO DE 110 +/-5% G/M2, VEMOS QUE EXISTE UNA DISCREPANCIA CONSIDERABLE ENTRE LA RELACION MASA POR UNIDAD DE AREA Y EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD, SIENDO QUE TIENEN LA MISMA CANTIDAD DE HILOS, POR ELLLO ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE UN ERROR TÉCNICO QUE ES POSIBLE Y PRIMORDIAL CORREGIR, POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LOS DATOS CORRECTOS PARA LAS TELAS SOLICITADAS EN LAS PARTIDAS EN MENCION?	LOS VALORES SEÑALADOS PARA LAS PARTIDAS 33 Y 34 SON CORRECTOS, POR LO QUE DEBERÁN CONSIDERARSE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ESTAS EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
340	B45384	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TECNICO	APENDICE I PARTIDA 39 TELA DELASTRÍOS Y ESPALDA INCISO 7.8, TELA MANGAS INCISO 7	SOLICITAN TIPO DE LIGAMIENTO: SARGA EN S CON DOBLE INSERCIÓN DE TRAMA (TAPETÁN), PARA PODER OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y DE MANERA CORRECTA LO QUE REQUIERE LA SECRETARIA. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL TIPO DE LIGAMIENTO QUE DEBERÁ SER PARA ESTA PARTIDA, YA QUE UNA TELA NO PUEDE SER SARGA Y TAPETÁN (TEJIDO PLANO) EN UNA MISMA TELA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL TIPO DE LIGAMIENTO EN S CON DOBLE INSERCIÓN DE TRAMA (TAPETÁN) ES CORRECTO, POR LO QUE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
341	B45385	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TECNICO	APENDICE I PARTIDA 41 INCISO 7.6, PARTIDA 42 INCISO 7.6	SOLICITAN TELA FELPA 50% ALGODÓN 50% POLIÉSTER, AL SER ESPECÍFICOS EN EL TIPO DE TELA QUE SEA FELPA, ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE UN ERROR TÉCNICO YA QUE EL TIPO DE LIGAMIENTO NO PUEDE SER SARGA, Y/A YA QUE LA SARGA ES UN TEJIDO PLANO, CABE HACER MENCION QUE ESTE TIPO DE TELA FELPA ES UN TEJIDO CIRCULAR, ES DECIR EL TIPO DE LIGAMIENTO ES TEJIDO DE PUNTO, ASI COMO LO ES LA TELA PIQUE PARA PLAYERS TIPO POLO, LA TELA INTERLOCK PARA PRENDAS DEPORTIVAS, TELA JERSEY PARA ROPA INTERIOR, TELA RIB PARA ROPA INTERIOR O PLAYERS, PUNTO DE ROMA UTILIZADA EN VESTIDOS O FANTALONES DE VESTIR, TODAS LAS TELAS ANTES MENCIONADAS SON TELAS CON TIPO DE LIGAMIENTO DE TEJIDO DE PUNTO, POR LO QUE SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI ESTE TIPO DE LIGAMIENTO ES EL CORRECTO?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 2º
342	B45386	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO	PARTIDAS 7, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 35, 36, 37, 41, 42, 52, 69, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 CODIGOS BLU501, CAM504, CAM505, CAM601, CMS01, CMS02, CMS03, CMS04, CMS07, CHAM03, CHAM04, CHAM05, COND01, COND05, GORRO, PANTALLA, PANTALLA, PLYP01, PLYP02, PLYP03, PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09, PLYP12, TRC101, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS MENCIONADAS EL PLAZO DE ENTREGA PARA LA INFORMACIÓN TÉCNICA SEA EXTENDIDO A 2 SEMANAS, YA QUE PARA CUMPLIR CON LOS INFORMES SOLICITADOS Y AVALAR QUE LOS PRODUCTOS CUMPLEN CON LA CALIDAD SOLICITADA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO AL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
343	B45389	AZTECA SPORTS SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO, REQUISITOS TECNICOS D/PRESENTAR AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDIR	SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SI PARA QUE LOS CONTRATOS CORRESPONDAN A BIENES SIMILARES A LAS PARTIDAS QUE OFERTE, DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE CONSIDERARAN COMO BIENES SIMILARES PRENDAS DE VESTIR, ES DECIR SI PRESENTO CONTRATO DE CHAMARRAS TÁCTICAS SERIA OTRO QUE PUEDO FABRICAR BATAZ O VICEVERSA, FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTA SU APRECIAÇÃO.

**ANEXO I: ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.”**

Advertencia			
ID de la licencia	Uso licencia	Tipo de adscripción	Sección de la convocatoria
344	015.291 IHPA REPRESENTACIONES DE EL TECNICO DE CV	APENDICE I: CATALOGO DE BIENES	<p>PALMA SOSTUTIVA, 11 EN EL MUNDO 2, DE LA INDUSTRIA TÉCNICA SE INSTALA EN UNA BURETA, MISMAS A LA TRACCION DE ACION EN FRONDE, 150 G EN UN TRAMAS, LA TILA ES UNA AMPLIACIÓN DEL ESPAÑOL, FORMA UNA TELA EN UN PESO DE 100 GRAMOS, LAS TELAS DE TRICOT, 100% LANA, 100% SUPERIOR AL 100%, 100% RAYON, INCLUIDO SUS 100% RAYON, EN SISTEMA DE RENDIMIENTO Y CORORDINA AL 100% MAS PESADAS (240-280 GRAMOS) O TECNICAS, COMO MECANICA INDUSTRIAL, DODAS TRICOTADAS, NO DE TELAS LIGERAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE VERIFIQUE, EN SU CASO, CORRIGIR LOS VALORES DE TRACCIÓN Y RAYON, PARA QUE SEAN COMPATIBLES CON EL GRAMAJE DE LA TILA ESPECIFICADA</p>
345	015.295 IHPA REPRESENTACIONES DE EL TECNICO DE CV	APENDICE I: CATALOGO DE BIENES	<p>FORMA LA PARTIDA 12, PUNTO 7.2 DE LA FICHA TÉCNICA, TIPO DE MATERIALES: SARGA 2/1, EL RUSTOP NO SE CONSTRUYE EN SARGA 2/1, SINO INSUMILANTE EN TAPETAN CON REPETIZO 2/1000000, POR LO QUE ESTE DATO CONTRARIA EL TIPO DE TELA DECLARADA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE CONFIRME A EL, TENDRO RENDIMIENTO EFECTIVAMENTE RUSTOP Y SE PERMITA EN LICENCIA TAPETAN [EL CUAL ES PROPIO DE ISS CONSTRUCCION],</p>
346	015.296 IHPA REPRESENTACIONES DE EL TECNICO DE CV	APENDICE I: CATALOGO DE BIENES	<p>PARA LA PARTIDA 12, LA FICHA TÉCNICA EN EL PUNTO 7.1 INDICA UNA QUESADA DE 65 MILÍMETROS EN RENDIMIENTO 15 EN TRAMA, LO CUAL TIENE INSUMILANTE EN EL PUNTO 7.2, TIENE UNA QUESADA DE 65 MILÍMETROS EN RENDIMIENTO 15 EN TRAMA, LO CUAL CONVOCANTE DE ACERCA A CORRIGIR LAS VALORES TECNICOS ESTABLECIDOS EN LA FECHA CORRESPONDIENTE AL MATERIAL DESCrito COMO TELA TIPO RUSTOP 65/35 DE 100 GRAMOS</p>
347	015.299 ABASTEDORIA DE CALZADOS Y ACCESORIOS SA DE CV	APENDICE I: CATALOGO DE BIENES	<p>PARTIDAS 7, 15, 16, 19, 30, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 52, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 485, 486, 487, 488, 489, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 495, 496, 497, 498, 499, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 585, 586, 587, 588, 589, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 595, 596, 597, 598, 599, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 605, 606, 607, 608, 609, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 635, 636, 637, 638, 639, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 645, 646, 647, 648, 649, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 655, 656, 657, 658, 659, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 665, 666, 667, 668, 669, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 685, 686, 687, 688, 689, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 695, 696, 697, 698, 699, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 735, 736, 737, 738, 739, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 745, 746, 747, 748, 749, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 755, 756, 757, 758, 759, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 765, 766, 767, 768, 769, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 775, 776, 777, 778, 779, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 785, 786, 787, 788, 789, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 795, 796, 797, 798, 799, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 804, 805, 806, 807, 808, 808, 809, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 814, 815, 816, 817, 818, 818, 819, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 824, 825, 826, 827, 828, 828, 829, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 834, 835, 836, 837, 838, 838, 839, 839, 840, 841, 842, 843, 843, 844, 845, 846, 847, 847, 848, 849, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 854, 855, 856, 857, 858, 858, 859, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 864, 865, 866, 867, 868, 868, 869, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 874, 875, 876, 877, 878, 878, 879, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 884, 885, 886, 887, 888, 888, 889, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 894, 895, 896, 897, 898, 898, 899, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 904, 905, 906, 907, 908, 908, 909, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 914, 915, 916, 917, 918, 918, 919, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 924, 925, 926, 927, 928, 928, 929, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 934, 935, 936, 937, 938, 938, 939, 939, 940, 941, 942, 943, 943, 944, 945, 946, 947, 947, 948, 949, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 954, 955, 956, 957, 958, 958, 959, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 964, 965, 966, 967, 968, 968, 969, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 974, 975, 976, 977, 978, 978, 979, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 984, 985, 986, 987, 988, 988, 989, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 994, 995, 996, 997, 998, 998, 999, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1004, 1005, 1006, 1007, 1008, 1008, 1009, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1013, 1014, 1015, 1016, 1017, 1018, 1018, 1019, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1027, 1028, 1028, 1029, 1029, 1030, 1031, 1032, 1033, 1033, 1034, 1034, 1035, 1036, 1037, 1037, 1038, 1038, 1039, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1047, 1048, 1049, 1049, 1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1054, 1055, 1056, 1057, 1058, 1058, 1059, 1059, 1060, 1061, 1062, 1063, 1063, 1064, 1064, 1065, 1066, 1067, 1067, 1068, 1068, 1069, 1069, 1070, 1071, 1072, 1073, 1073, 1074, 1074, 1075, 1076, 1077, 1077, 1078, 1078, 1079, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1083, 1084, 1084, 1085, 1086, 1087, 1087, 1088, 1088, 1089, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1093, 1094, 1094, 1095, 1096, 1097, 1097, 1098, 1098, 1099, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1103, 1104, 1104, 1105, 1106, 1107, 1107, 1108, 1108, 1109, 1109, 1110, 1111, 1112, 1113, 1113, 1114, 1114, 1115, 1116, 1117, 1117, 1118, 1118, 1119, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1123, 1124, 1124, 1125, 1126, 1127, 1127, 1128, 1128, 1129, 1129, 1130, 1131, 1132, 1133, 1133, 1134, 1134, 1135, 1136, 1137, 1137, 1138, 1138, 1139, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1143, 1144, 1144, 1145, 1146, 1147, 1147, 1148, 1148, 1149, 1149, 1150, 1151, 1152, 1153, 1153, 1154, 1154, 1155, 1156, 1157, 1157, 1158, 1158, 1159, 1159, 1160, 1161, 1162, 1163, 1163, 1164, 1164, 1165, 1166, 1167, 1167, 1168, 1168, 1169, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1173, 1174, 1174, 1175, 1176, 1177, 1177, 1178, 1178, 1179, 1179, 1180, 1181, 1182, 1183, 1183, 1184, 1184, 1185, 1186, 1187, 1187, 1188, 1188, 1189, 1189, 1190, 1191, 1192, 1193, 1193, 1194, 1194, 1195, 1196, 1197, 1197, 1198, 1198, 1199, 1199, 1200, 1201, 1202, 1203, 1203, 1204, 1204, 1205, 1206, 1207, 1207, 1208, 1208, 1209, 1209, 1210, 1211, 1212, 1213, 1213, 1214, 1214, 1215, 1216, 1217, 1217, 1218, 1218, 1219, 1219, 1220, 1221, 1222, 1223, 1223, 1224, 1224, 1225, 1226, 1227, 1227, 1228, 1228, 1229, 1229, 1230, 1231, 1232, 1233, 1233, 1234, 1234, 1235, 1236, 1237, 1237, 1238, 1238, 1239, 1239, 1240, 1241, 1242, 1242, 1243, 1243, 1244, 1245, 1246, 1246, 1247, 1247, 1248, 1248, 1249, 1249, 1250, 1251, 1252, 1252, 1253, 1253, 1254, 1255, 1256, 1256, 1257, 1257, 1258, 1259, 1259, 1260, 1261, 1262, 1262, 1263, 1263, 1264, 1265, 1266, 1266, 1267, 1267, 1268, 1269, 1269, 1270, 1271, 1271, 1272, 1272, 1273, 1273, 1274, 1275, 1275, 1276, 1276, 1277, 1277, 1278, 1278, 1279, 1279, 1280, 1281, 1281, 1282, 1282, 1283, 1283, 1284, 1284, 1285, 1285, 1286, 1286, 1287, 1287, 1288, 1288, 1289, 1289, 1290, 1291, 1291, 1292, 1292, 1293, 1293, 1294, 1294, 1295, 1295, 1296, 1296, 1297, 1297, 1298, 1298, 1299, 1299, 1300, 1301, 1301, 1302, 1302, 1303, 1303, 1304, 1304, 1305, 1305, 1306, 1306, 1307, 1307, 1308, 1308, 1309, 1309, 1310, 1310, 1311, 1311, 1312, 1312, 1313, 1313, 1314, 1314, 1315, 1315, 1316, 1316, 1317, 1317, 1318, 1318, 1319, 1319, 1320, 1320, 1321, 1321, 1322, 1322, 1323, 1323, 1324, 1324, 1325, 1325, 1326, 1326, 1327, 1327, 1328, 1328, 1329, 1329, 1330, 1330, 1331, 1331, 1332, 1332, 1333, 1333, 1334, 1334, 1335, 1335, 1336, 1336, 1337, 1337, 1338, 1338, 1339, 1339, 1340, 1340, 1341, 1341, 1342, 1342, 1343, 1343, 1344, 1344, 1345, 1345, 1346, 1346, 1347, 1347, 1348, 1348, 1349, 1349, 1350, 1350, 1351, 1351, 1352, 1352, 1353, 1353, 1354, 1354, 1355, 1355, 1356, 1356, 1357, 1357, 1358, 1358, 1359, 1359, 1360, 1360, 1361, 1361, 1362, 1362, 1363, 1363, 1364, 1364, 1365, 1365, 1366, 1366, 1367, 1367, 1368, 1368, 1369, 1369, 1370, 1370, 1371, 1371, 1372, 1372, 1373, 1373, 1374, 1374, 1375, 1375, 1376, 1376, 1377, 1377, 1378, 1378, 1379, 1379, 1380, 1380, 1381, 1381, 1382, 1382, 1383, 1383, 1384, 1384, 1385, 1385, 1386, 1386, 1387, 1387, 1388, 1388, 1389, 1389, 1390, 1390, 1391, 1391, 1392, 1392, 1393, 1393, 1394, 1394, 1395, 1395, 1396, 1396, 1397, 1397, 1398, 1398, 1399, 1399, 1400, 1400, 1401, 1401, 1402, 1402, 1403, 1403, 1404, 1404, 1405, 1405, 1406, 1406, 1407, 1407, 1408, 1408, 1409, 1409, 1410, 1410, 1411, 1411, 1412, 1412, 1413, 1413, 1414, 1414, 1415, 1415, 1416, 1416, 1417, 1417, 1418, 1418, 1419, 1419, 1420, 1420, 1421, 1421, 1422, 1422, 1423, 1423, 1424, 1424, 1425, 1425, 1426, 1426, 1427, 1427, 1428, 1428, 1429, 1429, 1430, 1430, 1431, 1431, 1432, 1432, 1433, 1433, 1434, 1434, 1435, 1435, 1436, 1436, 1437, 1437, 1438, 1438, 1439, 1439, 1440, 1440, 1441, 1441, 1442, 1442, 1443, 1443, 1444, 1444, 1445, 1445, 1446, 1446, 1447, 1447, 1448, 1448, 1449</p>

ANEXO I: "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."



ANI

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ANEXO I ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCITO FISCAL 2022						
Id de íd.	Licente	Tipo de certificación	Sectores de la comodidad	Adresión	Respueta	
354	HIPREPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TECNICO				
415.410						
265	ABASTECERIA DE COUCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TECNICO				
415.411						
356	ABASTECERIA DE COUCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TECNICO				
415.412						
267	ABASTECERIA DE COUCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TECNICO				
415.413						
268	ABASTECERIA DE COUCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TECNICO				
415.417						
259	ABASTECERIA DE COUCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TECNICO				
415.418						
360	ABASTECERIA DE COUCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TECNICO				
415.419						



**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCITO FISCAL 2025."**

Aclaración

Respueta

Id de P.	Licencia	Tipo de certificación	sección de la convocatoria
361	HS5421	ABSTENCIBA DE COJINCHES Y APENSOLES SA DE CV TÉCNICO	APENSOLE 1
362	HS5423	ABSTENCIBA DE COJINCHES Y APENSOLES SA DE CV TÉCNICO	APENSOLE 1
363	HS5424	ABSTENCIBA DE COJINCHES Y APENSOLES SA DE CV TÉCNICO	APENSOLE 1
364	HS5426	ABSTENCIBA DE COJINCHES Y APENSOLES SA DE CV TÉCNICO	APENSOLE 1
365	HS5427	ABSTENCIBA DE COJINCHES Y APENSOLES SA DE CV TÉCNICO	APENSOLE 1
366	HS5429	ABSTENCIBA DE COJINCHES Y APENSOLES SA DE CV TÉCNICO	APENSOLE 1
367	HS5430	ABSTENCIBA DE COJINCHES Y APENSOLES SA DE CV TÉCNICO	APENSOLE 1



ANEXO I /ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-“

ANEXO I / ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025*					
ID de la licitante	Licitante	Tipo de adeleración	Sectión de la comodataria	Adclaración	Respuesta
368 415433	ABASTEADERIA DE COCHICHES Y ACCESORIOS SA DE CV TECNICO	APENDICE 1		PARTIDA 41. 12 COJINES COMBI, COLOR: SE SOLITA LA TEA LIMPIA CON UN NÚMERO DE FILAS Y LONGITUDINAL DE 19 * 740MM, Y TRANSVERSAL DE 19 * 410MM. CON LA MARCA "7-21" (BINSTECH-2015, SIN EMBARGO PARA ESTUDIO DE TELAS, LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE LA NUDOS PASA A 13+ INTENSIDAD DE FRICCIÓN EN LA NUDOS) EN EL TEJIDO DE PUNTO DE TULBRANCA CON VALORES DE 17 COJINES, CM + 2 CUDILLARAS 19 MALLAS/CM + 2 MALLAS, PARA LO QUE SOLICITAMOS A LA ONGVANTE SE HAGA LA ALCARAZACION PERTINENTE Y CONSIDERE LOS VALORES INDICADOS PARA LA CORRECTA EVALUACIÓN DE LA TELA. SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE ATIENDE CON LA PRESIÓN 29 SE CORRECTA SIY APRECIACION, EL TIPO DE TELA PARA ESTA PARTIDA ES TAPETAN
369 415434	ABASTEADERIA DE COCHICHES Y ACCESORIOS SA DE CV TECNICO	APENDICE 1		PARTIDA 22 COJINES COMBI, PUNTO 6, 6 MATERIALES, INDICA QF DE ELABORA CON UNA TELA TINTO GAMBARINA RIP STOP, SIN EMBARGO EL TIJENO DE RIP STOP ESTA EN TARJETA Y NO UNA SARCA, FAVOR DE ALCARAZAR TELA ES EL CORRECTO,	
370 415436	ABASTEADERIA DE COCHICHES Y ACCESORIOS SA DE CV TECNICO	APENDICE 1		PARTIDA 30 GO TOGEN PANTALON TANTI, PUNTO 7, VALORES DE REFERENCIA, INDICA QF DE ELABORA CON UNA TELA, LA RESISTENCIA SOLIDADAS SON MUY ELEVADAS, DOR LO QUE SOLICITAMOS A LA ONGVANTE QUE REBIDE AL PISO DE LA TELA, LA RESISTENCIA SOLIDADAS SON MUY ELEVADAS, DOR LO QUE SOLICITAMOS A LA ONGVANTE QUE ESTA EN UNA CALIDAD DE CONDICIONES, ESTAS SEAS PESIMISTAS A UN VALOR MINIMO DE 19 N EN UN RODÍZIMBRE Y 15N EN TRAMA, SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREQUINTA NUMERO 145244 SE DESDEJO EXISTIR DE QUE SI SOLICITUD DE ALCARAZACION SO ESTA INDUDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CORRECTA Y NO SE INCHICHTA IRREMABLEMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAAASH.
371 415437	ABASTEADERIA DE COCHICHES Y ACCESORIOS SA DE CV TECNICO	APENDICE 1		PARTIDA 30/17.73/74-76.77/78.79/79/80/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91/92/93/94/95/96/97/98/99/100/101/102/103/104/105/106/107/108/109/110/111/112/113/114/115/116/117/118/119/120/121/122/123/124/125/126/127/128/129/130/131/132/133/134/135/136/137/138/139/140/141/142/143/144/145/146/147/148/149/150/151/152/153/154/155/156/157/158/159/160/161/162/163/164/165/166/167/168/169/170/171/172/173/174/175/176/177/178/179/180/181/182/183/184/185/186/187/188/189/190/191/192/193/194/195/196/197/198/199/199/200/201/202/203/204/205/206/207/208/209/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2099/2010	

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
390	845487	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 2 GABARDINA 60% POLIESTER 40% ALGODÓN, PARTIDAS 3, 4, 5, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019.</p> <p>ELLO PORQUE SOLÓ ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p>	<p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 845274</p> <p><i>(Handwritten signature)</i></p>
391	845488	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.</p>	<p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 845274</p> <p><i>(Handwritten signature)</i></p>
392	845489	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 1 GABARDINA 65% POLIESTER 35% ALGODÓN, PARTIDAS 31 Y 49, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019.</p> <p>ELLO PORQUE SOLÓ ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p>	<p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 845276</p> <p><i>(Handwritten signature)</i></p>
393	845490	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.</p>	<p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 845274</p> <p><i>(Handwritten signature)</i></p>
394	845491	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TECNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 7 TAFTAN 50% POLIESTER 50% ALGODÓN PARTIDAS 81 Y 86, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020.</p> <p>ELLO PORQUE SOLÓ ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p>	<p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 845278</p> <p><i>(Handwritten signature)</i></p>

*(Handwritten signatures and marks)*

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"						
	Id de la convocatoria	Último	Tipo de documento	Sector de la convocatoria	Admoncion	Responde
395	145492	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4. NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FINDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APROGARSE A LAS NORMAS SUGERIDAS Y ACTUALIZARLO LO EN LA NOM-045-A-197-2-INNTEX-2020, ELLO DICTAMANDO EN CUESTA DE QUÉ NO DENTRIN STITUICIONES EXTRADICIONARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA UNIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONSECUENCIAS PARA APROGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 145274
396	145493	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TECNICO	2.4. NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RUEP PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON FECHA 17 DE JULIO DEL AÑO 2019 30% ALGODON PARTIDAS 1.7 Y 1.8, SE AGREGA A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCAZAS EN LA NOM-045-A-197-2-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SOLA ASI SE APROGARIA AL CONTENIDO DE LOS ARTICULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACION CON LOS DIVERSOS 1.2 Y 1/4 FRACCION XVID DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 145274
397	145494	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4. NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FINDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APROGARSE A LAS NORMAS SUGERIDAS Y ACTUALIZARLO LO EN LA NOM-045-A-197-2-INNTEX-2020, ELLO DICTAMANDO EN CUESTA DE QUÉ NO DENTRIN STITUICIONES EXTRADICIONARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA UNIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONSECUENCIAS PARA APROGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 145274
398	145495	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TECNICO	2.4. NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12.3 CALIDAD DEL AÑO 1. AMEX TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RUEP PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON FECHA 17 DE JULIO DEL AÑO 2019 30% ALGODON PARTIDAS 17 Y 18 SE AGREGA A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCAZAS EN LA NOM-045-A-197-2-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SOLA ASI SE APROGARIA AL CONTENIDO DE LOS ARTICULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACION CON LOS DIVERSOS 1.2 Y 1/4 FRACCION XVID DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 145274
399	145496	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4. NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FINDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APROGARSE A LAS NORMAS SUGERIDAS Y ACTUALIZARLO LO EN LA NOM-045-A-197-2-INNTEX-2020, ELLO DICTAMANDO EN CUESTA DE QUÉ NO DENTRIN STITUICIONES EXTRADICIONARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA UNIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONSECUENCIAS PARA APROGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 145274
400	145497	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TECNICO	2.4. NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12.3 CALIDAD DEL AÑO 1. AMEX TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RUEP PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON FECHA 21 DE MARZO 100% ALGODON PARTIDAS 64 Y 66, SE AGREGA A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCAZAS EN LA NOM-045-A-197-2-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SOLA ASI SE APROGARIA AL CONTENIDO DE LOS ARTICULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACION CON LOS DIVERSOS 1.2 Y 1/4 FRACCION XVID DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 145274
401	145498	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4. NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FINDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APROGARSE A LAS NORMAS SUGERIDAS Y ACTUALIZARLO LO EN LA NOM-045-A-197-2-INNTEX-2020, ELLO DICTAMANDO EN CUESTA DE QUÉ NO DENTRIN STITUICIONES EXTRADICIONARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA UNIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONSECUENCIAS PARA APROGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 145274

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

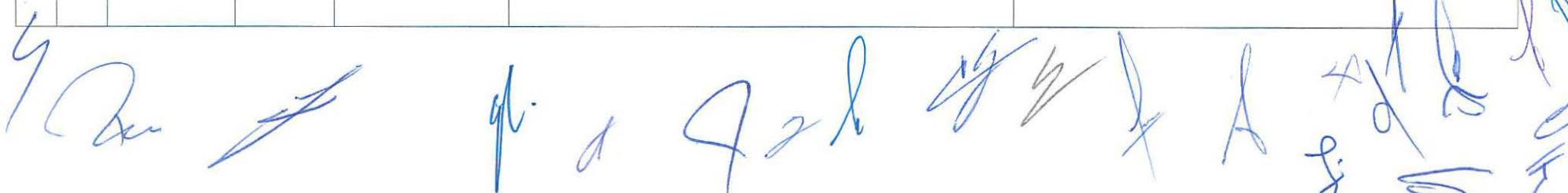
ID de la licitación	Licitación	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
402	B15199	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDAS 1 Y 2	SOLICITAMOS QUE, PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELA 1 GABARDINA 100% ALGODÓN (PARTIDAS 1 Y 2), SE APLIQUEN LOS VALORES Y PRUEBAS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020, A FIN DE CUMPLIR CON LOS ARTÍCULOS 11, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.	LOS VALORES DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN RELACIÓN A LA PRUEBA 7.JL RELACIONADA CON EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM). REMITIRSE A LA PRECISIÓN 24.
403	B15500	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDAS 1 Y 2	EN CASO DE NEGATIVA A LA SOLICITUD ANTERIOR, PEDIMOS QUE LA CONVOCANTE SE FUNDÉ Y MOTIVE LA RAZÓN POR LA CUAL NO SE APLICAN LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMA VIGENTE NMX-A-042/1-INNTEX-2020, CONSIDERANDO QUÉ NO EXISTEN CONDICIONES EXTRAORDINARIAS QUE JUSTIFIQUEN SU OMISSION.	LOS VALORES DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN RELACIÓN A LA PRUEBA 7.JL RELACIONADA CON EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM). REMITIRSE A LA PRECISIÓN 28.
404	B15501	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 3.4 Y 5	EN CASO DE NEGATIVA A LO ANTERIOR, SOLICITAMOS SE FUNDÉ Y MOTIVE POR QUÉ NO SE APLICAN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA VIGENTE NMX-A-042/2-INNTEX-2019, TODA VEZ QUÉ NO HAY CAUSAS JUSTIFICADAS PARA OMITIR SU OBSERVANCIA TÉCNICA Y LEGAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 945274
405	B15502	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO	SERA VÁLIDO LA UTILIZACIÓN DE UN FORRO INTERIOR TRICAPA TEXTIL PARA EL CALZADO DE SEGURIDAD, (INCLUIRA LA CONVOCANTE EN LAS BASES LA ESPECIFICACIÓN OBLIGATORIA DE QUE EL CALZADO OFERTADO OFRECIÓ EN LAS PARTIDAS 1.2, 1.23, 1.25, 1.26 Y 1.48 (CLAVES C101, C102, C103A, C105Y C104)) CUENTO CON UN FORRO TRICAPA (90% POLIESTER, 10% ELASTANO, 265 G/M <sup>2</sup> , ESPUMA PU 3 MM, SUPERFICIE APELADAS) SOLICITAMOS SE CONFIRME ESTA EXIGENCIA, YA QUÉ DICHA CARACTÉRISTICA GARANTIZA LA RESISTENCIA, COMODIDAD Y TRANSPRIMABILIDAD NECESARIAS EN EL CALZADO DE USO INSTITUCIONAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
406	B15503	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO	SE PROPONE OFERTAR MEJORES EN EL CALZADO OFERTADO COMO QUE INTEGRE UNA PLANTILLA INTERIOR PREFORMADA (DE EVA O POLIURETANO) DE 3 MM DE ESPESOR, RECUBIERTA CON TEXTIL TRICAPA (90% POLIESTER, 10% ELASTANO, 265 G/M <sup>2</sup> , ACABADO APELADAS) A LO LARGO DE TODA SU SUPERFICIE? ESTA PLANTILLA ERGONÓMICA PROPORCIONA AMORTIGUACIÓN Y CONFORT CONFORME A LA NOM-113-STPS-2009, POR LO QUE CONSIDERAMOS INDISPENSABLE SU OBLIGATORIEDAD.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
407	B15504	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	RESPECTO A LA CALIDAD DEL FABRICANTE, ¿PREVE LA CONVOCANTE REQUERIR QUE LOS PARTICIPANTES CUENTEN CON CERTIFICACIÓN VIGENTE NMX-00-9801-IMNC-2015 (ISO 9801:2015), EMITIDA POR UNA ENTIDAD ACRÉDITADA ANTE LA EM? SUGERIMOS ENFATICAMENTE INCLUIR ESTE REQUISITO PARA ASSEGURAR QUE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DEL CALZADO ESTAN AVALADOS POR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD RECONOCIDO INTERNACIONALMENTE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. NO SE CONFIGURAN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
408	B15505	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO	LAS NORMAS OFICIALES APLICABLES EN SEGURIDAD Y SALUD (NOM-113-STPS-2009, NOM-017-STPS-2008, NOM-030-STPS-2009) ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR CALZADO DE PROTECCIÓN QUE CUMPLA CON CRITERIOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD, ERGONOMÍA Y DURABILIDAD, EN ESTE SENTIDO, ¿POTEMOS ENTENDER QUE LA CONVOCANTE NO ACEPTARA NI ADJUDICARA PROPUESTAS DE CALZADO QUE NO INCORPORAN EL FORRO TRICAPA Y LA PLANTILLA PREFORMADA CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS, AL SER ESTOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA CUMPLIR CON DICHAS NORMAS?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
409	B15506	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	3.3 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.	¿QUÉ VERIFICARÁ LA CONVOCANTE DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE EL CALZADO OFERTADO CUMPLA EFECTIVAMENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL FORRO TRICAPA Y LA PLANTILLA PREFORMADA REQUERIDAS? RECOMENDAMOS QUE SE SOLICITEN FICHALES TÉCNICAS DETALLADAS, DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA O INCLUSO MUESTRAS FÍSICAS EN LA PROPUESTA, A FIN DE EVIDENCIAR DICHOS COMPONENTES CRÍTICOS Y EVITAR INCUMPLIMIENTOS TÉCNICOS	LA CONVOCANTE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
410	B15507	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO	OBSERVAMOS QUE PARA LA PARTIDA 47 (FILIPINA UNISEX) SE INDICA RESISTENCIA AL RASGADO DE 50 N / 30 N Y CONTRO DE HILOS DE 38 ± 2 / 22 HILOS/CM <sup>2</sup> ; CUANDO EL NIVEL COMPROBADO ES 40 N / 28 N Y 31 ± 2 / 19 ± 2 HILOS/CM <sup>2</sup> . SOLICITAMOS SE AJUSTE LA FICHA TÉCNICA CONFORME AL ESTÁNDAR DEL ESTUDIO DE MERCADO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA; DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".**

ID de la licitación	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
411	845508	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO	EN PARTIDAS 18 Y 19, SE REQUIERE 60% POLIESTER / 40% ALGODÓN, SIN EMBARGO EL ESTÁNDAR USABLE APROBADO ES 65% / 15%. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE APLICARA ESTA CORRECCIÓN ANTES DEL CIERRE DE OFERTAS.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA NÚMERO A LA PREGUNTA 845276
412	845509	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO	LA RESISTENCIA AL RASGADO EN TRAMA PARA LAS PARTIDAS 48 Y 49 ESTÁ ESTABLECIDA EN 30 N. MIENTRAS QUE EL ESTÁNDAR COMPROBADO ES 28 N. SOLICITAMOS SE MODIFIQUE LA PARTIDA PARA REFLEJAR ESE VALOR.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 845276
413	845510	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO	EN LA MISMA PARTIDA 48 Y 19, EL NÚMERO DE HILOS POR CM <sup>2</sup> (34 ± 2 / 15 ± 2) NO CONCUERDA CON EL ESTÁNDAR VALIDADO DE 31 ± 2 / 19 ± 2 HILOS/CM <sup>2</sup> . REQUERIMOS ACLARACIÓN Y AJUSTE FORMAL DE LA ESPECIFICACIÓN.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 845276
414	845511	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TECNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO	EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, CONFIRMARÁ LA CONVOCANTE QUE CUALQUIER PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES OMISIONADAS SERÁ CONSIDERADA TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE O CAUSA DE DESCHIJA, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y SEGURIDAD CONTENIDOS EN LOS PÓBLINES DEL IMSS!	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS PÓBLINES APLICABLES SON LOS CORRESPONDIENTES A LA SHCP
415	845512	TEXSKIN SA DE CV	TECNICO	APENDICE I PARTIDA 48 Y 49	SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS ELABORADAS CON TELA 1 GABARDINA 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN (PARTIDAS 48 Y 49), SE UTILICEN LOS VALORES Y PRUEBAS CONTEMPLADOS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, CONFORME AL MARCO LEGAL Y TÉCNICO VIGENTE APLICABLE AL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 845274
416	845513	TEXSKIN SA DE CV	TECNICO	APENDICE I PARTIDA 48 Y 49	EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS QUE SE FUNDE Y MOTIVE LA DECISIÓN DE NO APLICAR LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, YA QUE NO SE ADVIERTEN SITUACIONES QUE JUSTIFIQUEN LA OMITIÓN DE DICHA NORMA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	QUEDA ATIENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845276.
417	845514	TEXSKIN SA DE CV	TECNICO	APENDICE I PARTIDAS #1 Y #6	SOLICITAMOS QUE, PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELA 7 TAFETÁN 50% POLIESTER Y 50% ALGODÓN (PARTIDAS 81 Y 86), SE APLIQUEN LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA DE LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, COMO LO EXIGE LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA ADQUISICIONES PÚBLICAS.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845278
418	845515	TEXSKIN SA DE CV	TECNICO	APENDICE I PARTIDA #1 Y #6	EN CASO DE NO ACEPTAR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FUNDIR Y MOTIVAR SU DECISIÓN, TOMANDO EN CUENTA QUE NO EXISTEN CAUSAS EXTRAORDINARIAS PARA OMITIR LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845278
419	845516	TEXSKIN SA DE CV	TECNICO	APENDICE I PARTIDA 13 Y 14	SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS CONFECCIONADAS CON TELA 8 TAPETÁN 70% POLIESTER Y 30% ALGODÓN (PARTIDAS 13 Y 14), SE UTILICEN LOS VALORES Y PRUEBAS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, CONFORME AL MARCO LEGAL APLICABLE.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845280
420	845517	TEXSKIN SA DE CV	TECNICO	APENDICE I PARTIDA 13 Y 14	EN CASO DE NO APLICAR LA NORMA REPERIDA, SOLICITAMOS SE FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE DICHA OMITIÓN, CONSIDERANDO QUE NO SE JUSTIFICA PRESCINDIR DE LO ESTABLECIDO EN LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845280

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la licitación	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
421 845518	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDAS 17 Y 18	SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS QUE UTILIZAN LA TELA 9 TAFTAN 70% POLIESTER Y 30% ALGODÓN (PARTIDAS 17 Y 18), SE APLIQUEN LOS VALORES Y PRUEBAS ESTIPULADOS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845282.
422 845519	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDAS 17 Y 18	EN CASO DE NEGATIVA, PEDIMOS QUE LA CONVOCANTE FUNDE Y MOTIVE SU DECISIÓN DE NO APLICAR LA NORMA TÉCNICA CORRESPONDIENTE, TODA VIZQ. QUE NO SE IDENTIFICAN CONDICIONES EXCEPCIONALES QUE LO JUSTIFIQUEN.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845282.
423 845520	AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	PARTIDA 19 CÓDIGO: CAMBIO 1 CAMISETA CUERVO REDONDO SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SE ELIMINEN LOS VALORES DE RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCIÓN, RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO . TIPO DE LIGAMENTO: SARPA 2/1, NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM). ESTO DEVIDO QUE LA TELA PARA CONFECCION DE CAMISETAS ES UN TEJIDO DE PUNTO Y EL TIPO DE LIGAMENTO ES CHIFFON, LOS HILOS SE CINTANIFICAN POR COLUMNAS Y PASADAS(12 - 16). EL METODO PARA MEDIR RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCIÓN Y AL RASGADO, ES PARA UNA TELA DE TEJIDO PLANO Y NO ASI A UNA DE TEJIDO DE PUNTO Y LOS VALORES SON DEMASIADO ELEVADOS 500 NEWTONS. ESTO ES MAYOR A EL QUE SE SOLICITA EN ROPA DE TRABAJO RUDO COMO LAS SOLICITADAS EN NORMAS DE ROPA DE TRABAJO DE GABARDINAS DE CPE O PEMEC. FAVOR DE CONCEDER	LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SON LOS SIGUIENTES:  IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 100% ALGODÓN MASA POR UNIDAD DE ÁREA 199 +/- 5% G/M2 RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 180 N TRAMA 100 N RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO URDIMBRE 12 N TRAMA 12 N CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO URDIMBRE +/- 3% TRAMA +/- 3% GRADO DE SOLIDEZ MINIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL. PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 15) CORTES TIPO DE LIGAMIENTO: TAFETAN NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 48 +/- 2 HILOS/CM TRANSVERSAL 14 +/- 2 HILOS/CM
424 845521	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDAS 68 Y 69	EN CASO DE NO APLICAR LA NORMA MENCIONADA, PEDIMOS A LA CONVOCANTE FUNDIR Y MOTIVAR SU DECISIÓN, CONSIDERANDO QUE NO EXISTEN CONDICIONES EXTRAORDINARIAS QUE PERMITAN OMITIR LA OBSERVANCIA DE LA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845284.
425 845522	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES	EN LA PARTIDA 1 (URDIMBRE/TRAMA) LA CONVOCATORIA INDICA 50 +/- 2 HILOS/CM <sup>2</sup> Y 22 +/- 2 HILOS/CM <sup>2</sup> ; SIN EMBARGO, EL ESTÁNDAR VALIDADO REQUIERE 45 +/- 2 Y 19 +/- 2 RESPECTIVAMENTE. PODRÁ LA CONVOCANTE CORREGIR ESTA DISCREPANCIA PARA ALINEAR CON EL ESTÁNDAR QUE COMPLETAMENTE SE REALIZABA POR LA CONVOCANTE.	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISIÓN 28 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.
426 845523	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 24, SE SEÑALA 55 +/- 40 +/- 2 HILOS/CM <sup>2</sup> CUANDO EL NIVEL MÍNIMO ACEPTABLE ES 45 +/- 19 +/- 2 HILOS/CM <sup>2</sup> . AGRADECEMOS SE CONFIRME QUE SE AJUSTARÁ CORRECTAMENTE EL VALOR DE TRAMA/HILOS ANTES DEL FALLO.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 28.
427 845524	MED EVOLUTIONS A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES	EN LAS PARTIDAS 23, 60 Y 61, LA FICHA ESTABLECE 33 +/- 22 +/- 2 HILOS/CM <sup>2</sup> ; SOLICITAMOS SE PRESCRIJA QUE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REAL ES 25 +/- 18 +/- 2 HILOS/CM <sup>2</sup> , DE MODO QUE SE REFLEJE EL ESTÁNDAR APLICADO EN EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO POR LA CONVOCANTE.	LOS VALORES ESTABLECIDOS PARA LAS PARTIDAS 23, 60 Y 61 CORRESPONDEN AL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD ESTABLECIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR ESTA CONVOCANTE.


 Handwritten signatures and initials are present in the bottom right corner of the document, appearing to be signatures of officials or witnesses.

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de acuerdo/cón	Sección de la convocatoria	Adclaración	Respuesta	
428	845525	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	EN LAS PARTIDAS 3,4 Y 5, DONDE SE EXIGE ANÁLISIS QUÍMICO DE 60% POLIESTER 25% + 40% ALGODÓN ±5%, SOLICITAMOS SE MODIFIQUE A 65% POLIESTER ±5% - 15% ALGODÓN ±5%, TAL COMO FUE VALIDADO POR LA IM.	PARA LAS PARTIDAS 3,4 Y 5 CORRESPONDEN LOS VALORES DE IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS DE 60+5% POLIESTER Y 10+5% ALGODÓN, CONFORME A LOS VALORES ESTABLECIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR ESTA CONVOCANTE.
429	845526	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TECNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	EN ESAS MISMAS PARTIDAS 3 A 5, LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN ESTÁ LISTADA COMO 1000 N (URDIMBRE) Y 600 N (TRAMA); SOLICITAMOS SUSTITUÍRLA POR LOS NIVELES REALES MÍNIMOS DE 800 N Y 540 N, RESPECTIVAMENTE, PARA REFLEJAR EL ESTÁNDAR ALCANZABLE POR LOS FABRICANTES NACIONALES.	LOS VALORES MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN SON PARA URDIMBRE 600N Y TRAMA 150N DE CONFORMIDAD CON LA NMX-A-042-2-1NNTEX-2019.
430	845527	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TECNICO	APÉNDICE I. CATALOGO	CONFIRMARÁ LA CONVOCANTE QUE EL CALZADO REQUERIDO EN LAS PARTIDAS 130,131, 132, 133, 134, 135, 136, 137 DEBERÁ CONTAR CON FORRO INTERIOR TEXTIL, TRICAPA (90% POLIESTER, 10% ELASTANO, DENSIDAD =265 G/M <sup>2</sup> , ESPUMA PU DE 3 MM, AGRAZO APOLPADU), ASÍ COMO CON UNA PLANTILLA PREREMADA (EVA O PU) DE 3 MM RECUBIERTA CON LA MISMA TELA TRICAPA APOLPADU? SOLICITAMOS QUE AMBOS COMPONENTES SE ESTABLEZCAN COMO OBLIGATORIOS, POR TRATARSE DE ELEMENTOS CRÍTICOS QUE GARANTIZAN LA PROTECCIÓN Y EL CONFORT DEL USUARIO FINAL.	PARA LAS PARTIDAS 130,131, 132, 133, 134, 135 Y 137 EL FORRO SERÁ CONFORME A LA DESCRIPCION DEL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA EL CUAL ESTABLECE EN LA DESCRIPCION DEBERÁ SER COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL, SINTÉTICO TEJIDO O NO TEJIDO, CON ACOLCHONAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO, O COMPLETO DE GUERO PORGINO, PARA LA PARTIDA 136 EL FORRO DEBERÁ SER DE MATERIAL TEXTIL TEJIDO O NO TEJIDO, BICAPA (MÍNIMO).
431	845528	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TECNICO	APÉNDICE I. CATALOGO	LA FICHA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN ESTABLECE CONTEO DE HILOS ERRÓNEOS PARA LAS PARTIDAS 23, 60, 61; SOLICITAMOS SE DEN HILOS REALES DE 25 ±2 / 18 ±2 PARA REFLEJAR EL ESTÁNDAR TÉCNICO COMPROBADO.	EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LONGITUDINAL/URDIMBRE 20±2 HILOS/CM Y TRANSVERSAL/ TRAMA 16-22 HILOS/CM
432	845529	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TECNICO	APÉNDICE I. CATALOGO	EN RELACION CON LAS PARTIDAS 3, 4 Y 5, LOS VALORES DE COMPOSICIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN LAS BASES NO SE CORRESPONDEN CON LOS DEL ANALISIS DE MERCADO, ¿REALIZARA LA CONVOCANTE LA ADECUACION CORRESPONDIENTE?	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845526, REALIZADA POR MED EVOLUTION S A P I DE CV.
433	845530	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TECNICO	APÉNDICE I. CATALOGO	LA RESISTENCIA AL RASGADO Y CONTEO DE HILOS DE LAS PARTIDAS 47, 48 Y 49 ESTÁN DESFASESADOS TÉCNICA Y NORMATIVAMENTE, SOLICITAMOS SE ACLAREN Y AUSTEN.	QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845274 Y 845276.
434	845531	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TECNICO	APÉNDICE I. CATALOGO	¿ESTIMA LA AUTORIDAD QUE ESTAS DIFERENCIAS IMPlicAN UNA OMISIÓN SUSTANTIVA EN LOS REQUISITOS TÉCNICOS, APTA PARA DESCALIFICACIÓN? EN CASO AFIRMATIVO, EXPLÍCITAMENTE, ¿SE CONFIRMARÁ QUE SE DESECHARÁN LAS OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REVISADAS?	LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE REALIZARÁ DE CONFIrMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA, Y LA OMISIÓN DE ALGUNO DE SUS REQUISITOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
435	845532	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TECNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	CONSIDERANDO UNAS MEJORES MEjoras EN LA CONFIRmABILIDAD DEL CALZADO OFRECIDO, ¿TIENE CONTEMPLADO LA CONVOCANTE REQUERIR QUE EL FABRICANTE DEL CALZADO CUENTE CON CERTIFICACIÓN VIGENTES ACREDITADAS ANTE LA EMAT?	NO SE REQUIERE LA ENTREGA DE CERTIFICADOS, UNICAMENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS LOS CUales FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA.

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la licitación	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
436 845533	COSMOCOMERCIO BETAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	¿PUEDE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MENCIONADAS (FORRO TRICAPA Y PLANTILLA PREFORMADA AFELPADA) CORRESPONDEN A REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES NOM-113-STPS-2009, NOM-017-STPS-2009 Y NOM-030-STPS-2009, SIENDO POR TANTO OBLIGATORIAS EN ESTA LICITACIÓN? SOLICITAMOS SE HAGA EXPLÍCITO EN LAS BASES QUE DICHAS NORMAS SON DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA EL CALZADO EN CUESTIÓN.	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
437 845534	COSMOCOMERCIO BETAS DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	¿SE DESECHARAN LAS PROYECTAS QUE NO CUMPLAN CON ESTAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OBLIGATORIAS (FORRO TRICAPA, PLANTILLA PREFORMADA, ETC.)? SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SE ADJUDICARA EL CONTRATO A NINGÚN PROVEEDOR QUILA CALZADO OFERTADO CAREZA DE DICHOS ELEMENTOS, EN RESGUARDO DE LA SEGURIDAD DEL PERSONAL Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS ESTABLECIDAS.	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
438 845535	TEXSKIN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATO AJ MANIFIESTO DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES VÁLIDO PRESENTAR EL FORMATO A2 DE FORMA INDIVIDUAL POR CADA PARTIDA, MANIFESTANDO EN CADA CASO SI SE ACEPTA O NO LA ASIGNACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA PARTIDA, O SU DESIGNACIÓN COMO SEGUNDA O TERCERA FUENTE DE ABASTO, Y QUE EL PRESENTAR ESTE FORMATO DE MANERA SEPARADA POR PARTIDA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	DEBERÁ REQUISITAR EL FORMATO COMO SE INDICA Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCHILOMTO.
439 845536	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES PARTIDAS 1, 2 Y 23	PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 23 ES CORRECTO ENTENDER EN EL PUNTO 7.6 DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN QUE EL NÚMERO DE HILOS LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL, URDIMIRE Y TRAMA SE REQUIEREN CON VALORES DE $45 \pm 2$ Y $19 \pm 2$ HILOS/CM <sup>2</sup> RESPECTIVAMENTE, CONFORME LO QUE SE SOLICITO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO.	EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LONGITUDINAL/URDIMIRE 55 + PASADAS/CM Y TRANSVERSAL/ TRAMA 22 PASADAS/CM.
440 845537	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES PARTIDAS 3 A LA 5	EN CONSIDERACIÓN A LO SOLICITADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LAS PARTIDAS 3 A 5 SE DEBERÁ OFERTAR EN LOS PUNTOS 7.1, 7.3 Y 7.8 LOS SIGUIENTES VALORES RESPECTIVAMENTE: IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 65 - 5% POLIESTER/45 + 5% ALGODÓN; RESISTENCIA A LA TRACCIÓN URDIMIRE/LONGITUDINAL 900N, TRAMA / TRANSVERSAL 540 N; NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD, LONGITUDINAL, 31 - 2 HILOS/CM, TRANSVERSAL 22 - 2 HILOS/CM.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845274.
441 845538	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES PARTIDAS 47 A LA 49	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA LOS PUNTOS 7.4 Y 7.7 LOS VALORES QUE FUERON UTILIZADOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO EN CONSIDERACIÓN DE LA COINCIDENCIA QUE DEBE EXISTIR ENTRE AMBOS EVENTOS.	PARA LA PARTIDA 47 QUEDA ATIENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845274, POR LO QUE RESPECTA A LAS PARTIDAS 48 Y 49 SE SIRVE INFORMAR QUE QUEDA ATIENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845276.
442 845539	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA FUNDAMENTAR EL CRITERIO TÉCNICO LEGAL DEL CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS QUE SE UTILIZAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN RESPECTO A LAS SOLICITADAS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CORRESPONDIENTE.	SE DESEA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBRIAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DEL RLAESP.
443 845540	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR, SI EN CASO DE QUE OFERTEMOS PARA TODAS LAS PARTIDAS LAS ESPECIFICACIONES QUE FUERON UTILIZADAS EN EL ESTUDIO DE MERCADO, ESTOS PRODUCTOS SERÁN CONSIDERADOS COMO NO CONFORMES O CADUCOS, SIENDO QUE SON LOS SOLICITADOS ORIGINALMENTE POR EL INSTITUTO EN EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE.	SE DEBERÁN OFERTAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.



025

24

卷之三

28

三

卷之三

卷之三

11

四

卷之三

10

3

2

m  
Cited

e  
pp. 11

四六

20

1773

1123

10

三

ANEXO I ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.-

ANEXO I / ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-"						
Adicionales						
ID de la licitación	Licitante	Tipo de adquirición	Sectores de la convocatoria	Sección de la convocatoria	Responde:	
444 845241	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TECNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 01, PUERTO ES DE MUELAS Y TUBOS, DE MATERIAL TEXTIL, SINTETICO CON AGRACHAMIENTO DE ESPUMA DE MATERIALES 1.2.5 Y 1.2.6, PUEBLO ES DE CARNAZUELA DE CIRIO, PARA LAS PARTIDAS 1.2.5, 1.2.9 Y 1.2.10, PUERTO ES DE MUELAS Y TUBOS, DE MATERIAL TEXTIL, SINTEXITO, PERDO O NO TEJO, CON ACABADO DE ESPUMA DE MATERIALES 1.2.5 Y 1.2.6 Y 1.06, TAL, CEDRO SE DONTIOPARO EN EL RESTO, CONTRIBUCION DE CIRIO (PUEBLO) AL ESTACIONAMIENTO DE LA PLAZA, SINLA, SINLA Y UNIFORME CON CERTIFICACION DE LA CONVOCATORIA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DIERERA DARA CUMPLIMIENTO AL ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DEL REGLAMENTO DE LA CONVOCATORIA.	
445 845242	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TECNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	SOLICITAMOS NOS AGREGUE SE REQUIEREN QUE EL CALZADO OFERTADO INCLUYAN UNA PLANTILLA INTERNA ANATOMICA PREFORMADA, FABRICADA EN PVA (POLIURETANO), ANTES DE MM, RECHIPIRTEL, CON PESTIL TECNICA (CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES DE COMPOSICION Y GRAMAJE, ANTIS MENINGITIS), CONSIDERANDO QUE ESTA CARACTERISTICA ES ESPECIAL PARA GARANTIZAR LA ABSORCION DE IMPACTOS Y LA COMODIDAD DEL USO, CONFORME A LAS MEDIDAS PRATICAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, NO SE CONFIRMAN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL APENDICE I DEL REGLAMENTO DE LA CONVOCATORIA.	
446 845243	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TECNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	EN MARQUE DE CALIDAD, SOLICITAMOS INVENTARIAMENTE SE EXPARE LA PLANTILLA INTERNA ANATOMICA PREFORMADA, A LOS LICITANTES, CONTAR CON CERTIFICACIONES DE CALIDAD, CONSIDERANDO QUE ESTA CARACTERISTICA ES ESPECIAL PARA GARANTIZAR LA ABSORCION DE IMPACTOS Y LA COMODIDAD DEL USO, CONFORME A LAS MEDIDAS PRATICAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, NO SE CONFIRMAN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL APENDICE I DEL REGLAMENTO DE LA CONVOCATORIA.	
447 845244	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TECNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	DADN QUE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NO-NM-115-SP-009, NM-004-217-SP-009, NM-004-217-SP-009, NM-004-217-SP-009 ESTABLECEN SALIDA DE CALZADO, CONFORME A LA NORMA OFICIAL NACIONAL DE CALZADO, ASI COMO EL ESTANDAR NACIONAL DE CALZADO, EN EL ESTADO DE MEXICO, CONSIDERANDO REQUISITOS MINIMOS DE CALIDAD PARA OFRECER EL CALZADO, SE REQUIERE QUE SE OFRECAN LAS MISMAS EN ESTA LICITACION.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DIERERA DARA CUMPLIMIENTO AL ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DEL REGLAMENTO DE LA CONVOCATORIA.	
448 845245	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TECNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	SOLICITAMOS A LA CONVOCATORIA QUE DIERERA DARA OFERIR TODAS LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA INCORPORANDO IGUALMENTE LA PLANTILLA PREPARADA CON ESPUMA DE EVA, POLIURETANO Y RECHIPIRTEL DE TEXTIL, SALIDA DE CALZADO, CONFORME A LA NORMA OFICIAL NACIONAL DE CALZADO, ASI COMO EL ESTANDAR NACIONAL DE CALZADO, EN EL ESTADO DE MEXICO, CONSIDERANDO QUE ESTA CARACTERISTICA ES ESPECIAL PARA GARANTIZAR LA ABSORCION DE IMPACTOS Y LA COMODIDAD DEL USO, CONFORME A LAS MEDIDAS PRATICAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DIERERA DARA CUMPLIMIENTO AL ESTABLECIDO EN EL NUMERO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA CONVOCATORIA.	
449 845246	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TECNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	SOLICITAMOS A LA CONVOCATORIA QUE DIERERA DARA OFERIR TODAS LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA INCORPORANDO IGUALMENTE LA PLANTILLA PREPARADA CON ESPUMA DE EVA, POLIURETANO Y RECHIPIRTEL DE TEXTIL, SALIDA DE CALZADO, CONFORME A LA NORMA OFICIAL NACIONAL DE CALZADO, ASI COMO EL ESTANDAR NACIONAL DE CALZADO, EN EL ESTADO DE MEXICO, CONSIDERANDO QUE ESTA CARACTERISTICA ES ESPECIAL PARA GARANTIZAR LA ABSORCION DE IMPACTOS Y LA COMODIDAD DEL USO, CONFORME A LAS MEDIDAS PRATICAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DIERERA DARA CUMPLIMIENTO AL ESTABLECIDO EN EL NUMERO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA CONVOCATORIA.	
450 845247	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TECNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	PROVENDEREN EN INSTALACIONES PUBLICAS, SIALCAL, SE OFRENA AUNTO, LA PRODUCCION CONTRATO FRENTE AQUELLA, ACHIEBTU, LA ESTUDIANTIL, UN MONIGOTE SIMILAR, MEDICIONES CONTRATO MAS REPRESENTATIVO, AQUELLA, AUNTO Y OTRAS, JUE CALZADO, SUMINISTRADORES Y OTROS ESTUDIANTIL, COMO EXPRESA PREVIA RESPALDO LA SOLVENCIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA PARA ESTA LICITACION, ADMISAS, QUA CADA CONTRATO PRESENTA CIERTA CONSTITUCION DE BASES, LO CUAL DEMOSTRE SU HISTORIAL PONITIVO DE CUMPLIMIENTO.	SI PRESENTA SOLO ESTA VINCULADA CON LA ESTABLECIDA A LA PRESENTE CONVOCATORIA, PUEBLA, QUA NO SE ATIENE LA MISMA, DE CONSIDERACION CON LA ESTIPULADA EN EL ARTICULO 15 PARAFRA 6 DEL REGLAMENTO DE LA CONVOCATORIA.	
451 845248	PROD. INSTIT. SEMPLIFICA SA DE CV	TECNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	LAS DIFERENCIAS ENTRE LO PUBLICADO Y LOS ESTANDARES VALIDADOS EN CONTENIDO DE BILLOS PARA PARTIDAS 1.2.23, 60, 61 PONDAN AFECTAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO, PUEDE ALCABAR LA CONVOCATORIA LOS CONTENIDOS DE BILLOS QUE SE ENTENDAN QUE CONTINMLAR PARA LAS PARTIDAS 1.2.23, 60, 61?	PARA LA PARTIDA 1 Y 2 FAVOR DE BENEFICIAR A LA PRECION 20% REALIZADA PARA LA CONVOCATORIA HILLOS/CM² Y TRANSVERSAL / TIEMPO 16-24 HRS/24	

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la convocatoria	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
452	845549	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CÁTALOGO	EN LAS PARTIDAS 3, 4 Y 5., LA CONVOCANTE REPLEGARÁ LOS NIVELES REALES DE COMPOSICIÓN QUÍMICA Y RESISTENCIA DE MATERIAL COMO PARTE DE LOS REQUISITOS EVALUABLES?	LOS VALORES MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN SON PARA URBIMBRE 600N Y TRAMA J50N DE CONFORMIDAD CON LA NMX-A-042/2-INTEX-2019.
453	845550	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CÁTALOGO	¿PUEDE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS ESPECIFICACIONES DE FORRO TRICAPA Y PLANTILLA PREFORMADA EN LAS PARTIDAS C100101-C0100102-C0100103-C100104-30000 SE ESTABLECEN COMO REQUISITOS MÍNIMOS PARA ASSEGURAR LA CALIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO, ESTO GARANTIZARÁ OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES EN CHAMPA A COSTO-BENEFICIO Y EVITARÁ ADQUIRIR CALZADO DE MENOR CALIDAD O VIDA ÚTIL REDUCIDA QUE COMPROMETA LA SEGURIDAD DEL PERSONAL Y EL INTERES DEL INSTITUTO.	PARA LAS PARTIDAS 130, 131, 132, 133 Y 134, EL FORRO SERÁ CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DEL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA EL CUAL ESTABLECE EN LA DESCRIPCIÓN DEBERÁ SER COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL, SINTÉTICO, TEJIDO O NO TEJIDO CON ACUCHILLAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO O COMPLETO DE CUERO PORGNO.
454	845551	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CÁTALOGO	LA NORMA NOM-113-STPS-2009 EXIGE QUE EL CALZADO DE SEGURIDAD APRIEDE PRUEBAS DE RESISTENCIA AL DESCASCO (ARRASIÓN, PLEONAS, ETC.). EN ESTE CONTEXTO, CONFIRMAR LA OBLIGATORIEDAD DE QUE EL FORRO INTERIOR DEL CALZADO SEA DE TRES CAPAS BOMBEADO A ESTUFA DE PU DE 1 MM (90% POLIESTER, 10% ELASTANO, >205 G/M <sup>2</sup> , ACABADO APLICADO). DADO QUE ESTE MATERIAL OFRECE MAYOR DURABILIDAD Y RESISTENCIA QUE UN FORRO SENCILLO Y CONTRIBUYE A QUE EL CALZADO Cumpla SATISFACTORIAMENTE LAS PRUEBAS DE LA NORMA?	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERO 23 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
455	845552	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CÁTALOGO	¿SERÁ OBLIGATORIO QUE LA PLANTILLA INTERIOR SEA PREFORMADA, FABRICADA EN MATERIAL EVA O POLIURETANO DE 3 MM DE espesor, que cubra el 100% del TEXTIL TRICAPA (90% POLIESTER, 10% ELASTANO, 265 G/M <sup>2</sup> , ACABADO APLICADO) EN TODA SU EXTENSIÓN? ESTA PLANTILLA UNIFORMEMENTE APLICADA GARANTIZA LA AMORTIGUACIÓN REQUERIDA POR LA NOM-113-STPS-2009 PARA PREVENIR LESIONES MUSCULARES/ESQUELETICAS, POR LO QUE CONSIDERAMOS INDISPENSABLE SU EXIGENCIA COMO PARTE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
456	845553	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	DADO QUE LAS NORMAS DE CALIDAD APLICABLES (LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, POBLANES) EXIGEN CORRESPONDENCIA ENTRE BASES Y REALIDAD DEL PRODUCTO, ¿SE DARÁN PRIORIDAD A LAS MUESTRAS QUE CUMPLAN CON LOS VALORES TÉCNICOS ARISTADOS?	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
457	845554	SURFTECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CÁTALOGO	EN RELACION A LAS PARTIDAS CON ANÁLISIS QUÍMICO (3-5, 48-49, 47), SE MODIFICARÁ LA COMPOSICIÓN POLIESTER/ALGODÓN Y LAS PRUEBAS DE TENSIÓN Y RESISTENCIA AL RASGADO, DE MANERA QUE COINCIDAN CON LOS ESTÁNDARES VERIFICADOS POR LA SECRETARÍA?	SE DESCHESA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLASSP.
458	845555	SURFTECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CÁTALOGO	¿SE CONTEMPLA ALGÚN PERÍODO PARA QUE LOS LICITANTES PUEDAN PRESENTAR EVIDENCIAS DE COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS CONFORME A LOS ARISTOS PROPUESTOS, PREVIO AL FALLO?	SI PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAAСП.
459	845556	SURFTECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CÁTALOGO	LA CONVOCANTE DETALLARÁ COMO APLICARÁ LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA PARA ASEGURAR QUE SOLO SE CONSIDEREN PROPUESTAS QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS OBLIGATORIAS DEL FORRO TRICAPA Y LA PLANTILLA PREFORMADA? SOLICITAMOS SE CONFIRME QUE LA AUSENCIA DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS SERÁ CAUSA DE DESCHASO INMEDIATO, SIN POSIBILIDAD DE SUSPENCIÓN, AL TRATARSE DE ESPECIFICACIONES ESENCIALES DE SEGURIDAD.	LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE REALIZARA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA, Y LA OMISIÓN DE ALGUNO DE SUS REQUISITOS SERÁ MOTIVO DE DESCHASO.

Y  
Ra  
y

g.  
d  
j  
z  
b  
g  
v  
d  
h  
g  
s.  
F

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ID de la licitación	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
460	845557	SORTECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATÁLOGO	PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA CONGRUENCIA CON ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, INCORPORARA LA CONVOCANTE LAS PRECISIÓNES ACORDADAS (FORRO TRICAPA, PLANTILLA PREFORMADA, CERTIFICACIÓN NMX-OC-0001) EN EL TEXTO DEFINITIVO DE LA CONVOCATORIA, POR EJEMPLO MEDIANTE UNA FÉ DE ERATAS O ADENDA? ES FUNDAMENTAL QUE LAS RESPUESTAS OFRECIDAS EN LA ETAPA DE ACLARACIONES SE VEAN REPLEGADAS EN LOS DOCUMENTOS OFICIALES, ASIGURANDO QUE TODOS LOS LICITANTES AYUDEN SUS OFERTAS CONFORME A ELLAS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
461	845558	SORTECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATÁLOGO	LEN CUANTO AL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES OFERTADOS, SOLICITAMOS SE INDIQUE SI EXISTE UN PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL O ALGÚN MECANISMO DE VERIFICACIÓN CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.	LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DE CARÁCTER NACIONAL, POR LO QUE LOS BIENES QUE SE OFERTEN DEBERÁN CUMPLIR POR LO MENOS CON EL 65% DE CONTENIDO NACIONAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3º FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRIENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
462	845559	GSX MEDICALS S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATÁLOGO	PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2, ¿PUEDE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES DE URDIMBRE Y TRAMA SE AJUSTARÁN A $45 \pm 2 / 19 \pm 2$ HILOS/CM <sup>2</sup> , EN CONFORMIDAD CON LA HOMOLOGACIÓN DE PRODUCTO VALIDADA POR ELIMSS?	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISIÓN 28 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.
463	845560	GSX MEDICALS S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATÁLOGO	EN LA PARTIDA 24, ¿SE REEMPLAZARA LA ESPECIFICACIÓN $55 \pm 2 / 40 \pm 2$ HILOS/CM <sup>2</sup> POR $45 \pm 2 / 19 \pm 2$ HILOS/CM <sup>2</sup> ?	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISIÓN 28 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.
464	845561	GSX MEDICALS S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATÁLOGO	RESPECTO A LAS PARTIDAS 3 A 5, ¿SE MODIFICARÁN COMPOSICIÓN QUÍMICA Y VALORES DE RESISTENCIA A LA TRACCIÓN PARA QUE COINCIDAN CON 65/45 % Y 890/540 N?	LOS VALORES MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN SON PARA URDIMBRE 600N Y TRAMA 350N DE CONFORMIDAD CON LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019.
465	845562	GSX MEDICALS S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATÁLOGO	PARA LAS PARTIDAS 48 Y 49, ¿SE AJUSTARÁ LA RESISTENCIA AL RASGADO A 28 N EN TRAMA Y CONTEO DE HILOS A $31 \pm 2 / 19 \pm 2$ HILOS/CM <sup>2</sup> ?	QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845276.
466	845563	GSX MEDICALS S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATÁLOGO	PARA LA PARTIDA 47 (FILIPINA UNISEX), SOLICITAMOS CONFIRMACIÓN DEL AJUSTE EN COMPOSICIÓN Y RESISTENCIA AL RASGADO Y CONTEO DE HILOS, A LOS VALORES 65/45%, 40/28 N Y $31 \pm 2 / 19 \pm 2$ HILOS/CM <sup>2</sup> , YA QUE LOS VALORES EN EL CATÁLOGO MUESTRAN INCONGRUENCIAS.	QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845274.
467	845564	GSX MEDICALS S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATÁLOGO	PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO CCH001-CCH002-CCH003-CCH004-CCH005, MI REPRESENTADA PUEDE OFERTAR MEJORAS EN EL MATERIAL DEL FORRO INTERIOR TEXTIL.	PARA LAS PARTIDAS 130,131, 132, 133 Y 134, EL FORRO SERÁ CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DEL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA EL CUAL ESTABLECE EN LA DESCRIPCIÓN DEBE SER COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO TEJIDO O NO TEJIDO CON ACCIONAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO O COMPLETO DE CUERO PORCINO.



2025  
Via del

2025

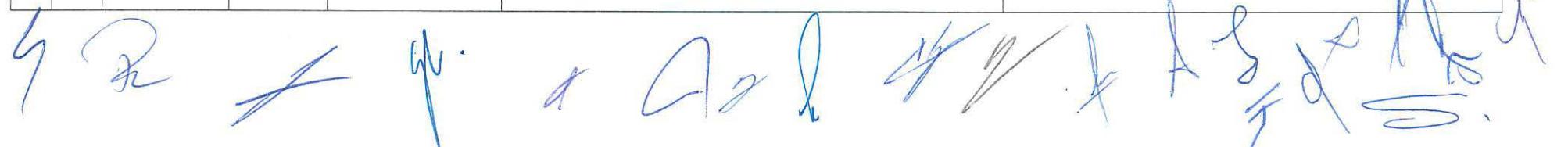
ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCITO FISCAL 2025." \*

ID de la licitación	Tipos de adhesión	Sección de licitaciones	Adhesión
458	4152565	GSK MEDICAL S.A.P.I DE CV	TÉCNICO APÉNDICE I. CATAFALMO
459	4152566	GSK MEDICAL S.A.P.I DE CV	TECNICO ANEXO TECNICO / CALIDAD.
470	4155460	COMERCIALIZADORA MOLVAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA CONVOCATORIA MI REPRESENTANTE LEGAL NO TIENE INEQUIVOCABLE ORIGEN EXTRANJERO, ES POSIBLE OTRO METODO DE IDENTIFICACION PERSONAL. CON OTRO TIPO DE DOCUMENTACION OFICIAL, GRACIAS
471	4155462	MAYORISTAN INSTRUMENTOS ASOCIADOS SA DE CV	TECNICO 23 CALAMAS CONSTITUYEN LA ESTABELECIDA EN EL NUMERAL 4. INICIO B DEL ANEXO TECNICO, SOLICITANDO TAN SOLO TAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA SENCILLEZ ES CORRECTO INTERPRETAR OFRECE LOS INFORMES DE ALQUILER Y ALQUILER COMO PARTE DE LA PROYECTA TECNICA SOLAMENTE SU DISFRUTACION AL ALQUILER, NO SE ADMITE QUE SE AUTORIZA EL USO DE UNA DE LAS EMPRESAS NUEVA, PERO NO SE ADMITE LA PERSONA SOLAMENTE FACULTADA DEL LABORATORIO, DIRECCION A LA CONVOCANTE EN EL QUE SE AÑADE LA FIRMAS DEL INFORME CORRESPONDIENTE USO Sobre todo, NUESTRA APROBACION?
472	4155466	COMERCIALIZADORA MOLVAL SA DE CV	TECNICO ANEXO TECNICO SOLICITAN MUESTRAS DE CONFECCION Y ANALISIS QUIMICOS DE TELAS PARA LABORATORIOS, ANTES DE LA APERTURA DE PROYECTOS Y COMO PARTE DE LAS MISMAS, NUESTRA REPRESENTANTE SOLICITA QUE LOS LABORATORIOS SEAN EDUCADOS SOLAMENTE A LAS EMPRESAS RESPECTO DE OTROS MAS GRANDES, FAVOR DE CONCRETER PARA MANTENER LA TRANSPARENCIA Y LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN IRREGULARIDAD DE CONDICIONES, AL MENOS ESTI SEÑALA LA LEY, GRACIAS
473	8155697	COMERCIALIZADORA MOLVAL SA DE CV	TECNICO ANEXO TECNICO MUESTRA DE PRENDAS A LLEVAR, ANOTACION, SOLICITAMOS SEAN ENVIASDAS LAS CANTIDADES DE PRENDAS POR PARTE A REVISAR YA QUE NUEVAMENTE SE DEBERIA ENVIAR LA PROYECTO INCUBIR EN MAS GASTOS Y LA REEMISION DE LAS PRENDAS ELEVAN LOS COSTOS, FAVOR DE REINICAR LAS CANTIDADES, GRACIAS
474	8155698	COMERCIALIZADORA MOLVAL SA DE CV	TECNICO ANEXO TECNICO SE SOLICITA QUE LAS MUESTRAS DE CONFECCION PARA LABORATORIOS TAMBIEN SEAN POR FAMILIA, YA QUE MUCHAS PARTIDAS COMPARTEN LAS MISMAS TELAS CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS Y VALORES DE INTERACION DE TELAS, GRACIAS
475	8155699	COMERCIALIZADORA MOLVAL SA DE CV	OTROS CONTRATOS NO SE ACEPTA SU PROYECTA, SE DEBRIA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.1, CALIFORNIA Y 3.3, PRIMERAS DE CALIDAD Y 3.3, MUESTREO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.





ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
ID de la	Elicitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
476	R15701	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TECNICO	TELAS	VEMOS MUCHAS DISCREPANCIAS EN LOS RESULTADOS DE LAS TELAS QUE SE PIDEN. LOS CONTEOS DE HILOS, MUCHOS NO SON REALES. FAVOR DE PROPORCIONAR MAYOR AMPLITUD Y DEMOSTRAR DE DONDE SACAN ESTOS VALORES.	SE DESCHIA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RIAASS.
477	R15702	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TECNICO	TELAS	PIDEN USAR UNA TELA 60% ALGODON 40% POLIESTER, PODRÍAN INDICARNOS QUE PROVEEDOR NACIONAL TIENE ESTA TELA? SOLO ENCONTRAMOS UNA TELA QUE NO CORRESPONDE CON LOS VALORES EXPRESADOS PERO ES DE CHINA Y POR ELEN NO SE PUEDEN USAR, PODRÁ LA SHCP INDICAR DE DONDE ES ESTA TELA? YA QUE NADIE EN EL MERCADO NACIONAL DE LOS FABRICANTES LA TIENE. ESTO LIMITARIA LA PARTICIPACIÓN DE LOS LISTANTES.	SE DESCHIA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RIAASS.
478	R15703	TEXIN SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO 2.3 CALIDAD	SIGNALAN LO SIGUIENTE SOBRE LOS INFORMES DE CALIDAD: "DICHOS INFORMES DE INSPECCIÓN DEBERÍAN SER ACCOMPAÑADOS CON ESCRITO DEL LABORATORIO QUE LOS EMITA, DIRIGIDO A LA CONVOCANTE Y FIRMANDO POR EL REPRESENTANTE O APOYADERO LEGAL DEL LABORATORIO O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO. INCLUIDO AVALE QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR ESE LABORATORIO." ME PODRÍA INDICAR SI QUIERE DECIR QUE VA DIRIGIDO A LA "SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO" O A LA "UNIDAD DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA SHCP", YA QUE EN EL GLOSARIO DE TÉRMINOS SE REFEREN A LA CONVOCANTE COMO LA UNIDAD DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA SHCP, PERO TODOS LOS ANEXOS SON DIRIGIDOS SOLO A SHCP.	SE DEBE DIRIGIR A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
479	R15704	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TECNICO	TELAS	PARTIDAS 3,4,5,17,18 PIDEN UNA TELA QUE NO SE FABRICA EN MEXICO, FAVOR DE PROPORCIONAR EL ORIGEN DE LA TELA Y EL FABRICANTE. GRACIAS	SE DESCHIA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RIAASS.
480	R15705	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TECNICO	TELAS	PARA LAS CAMISAS Y BLUSAS DE VESTIR, PIDEN UNA TELA 70% ALGODON Y 30% POLIESTER. ESTO PODRÍA GENERAR QUE LA TELA DE ALGODÓN, SE AMARILLESTE CON EL USO, QUE SE ARRUGUE MAS Y QUE RESISTA MENOS, ADEMAS DE SER UNA TELA MAS CARA POR CONTENER MAS ALGODÓN, SERA QUE LA COMPOSICIÓN ES COMO LAS DEMAS CAMISAS 70% POLIESTER Y 30% ALGODÓN. FAVOR DE ACLARAR.	SE DESCHIA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RIAASS.
481	R15706	TEXIN SA DE CV	TECNICO	APENDICE I, ANEXO FAMILIA DE TELAS	NO SE INDICA CUAL ES EL NÚMERO DE TELA PARA LA GABARDINA 100% ALGODON 250G/M2 OCUPADA PARA LA PARTIDA 24 CODIGO CMIS05 CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODON UNISEX, PARA LA FAMILIA DE TELA QUE CORRESPONDA	DEBESE CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA:  IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 60 + 5% POLIESTER 40 + 5% ALGODÓN  MASA POR UNIDAD DE AREA TELAS GABARDINA DE 250 + 5% G/M2 RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCION URDUMBR 1000 N TRAMA 25x19 RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO URDUMBR 22 N TRAMA 19 N GRADO DE SOLIDEZ MINIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL. PROCESIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 4 TIPO DE LIGAMIENTO: SARJA (/) NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 30 + 2 HILOS/CM. TRANSVERSAL 22 + 2 HILOS/CM
482	R15707	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	OTROS	TELAS	LA CONVOCANTE, PIDE UNA SERIE DE TELAS Y TENEMOS QUE CREER QUE ESTOS SON LOS REQUISITOS MINIMOS. SEGUN LA LEY, SE PUEDEN OFERTAR TELAS Y PRENDAS DE MEJOR CALIDAD Y DESEMPEÑO, ASI COMO RESISTENCIAS EN TELAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE, GRACIAS	DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.



ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la convocatoria	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
483	845709	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TECNICO	TELAS	TELAS 65% POLIESTER 35% LANA, ESUNA TELA FABRICADA EN CHINA, LOS FABRICANTES NACIONALES SON FABRICAN 55/45 POL/LANA, 75/25 POL/LANA Y 100% LANA, FAVOR DE CORREGIR LA TELA SOLICITADA, GRACIAS	DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
484	845710	TEXIN SA DE CV	TECNICO	CONVOCATORIA, 6.1 PROPUESTA TECNICA Y ANEXO TECNICO 4. REQUISITOS TECNICOS	LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LABORATORIO SOLICITADOS COMO REQUISITO PARA LA PROPOSICION TECNICA SE DEBEN ENTREGAR A LA CONVOCANTE DE MANERA PERSONAL PREVIO A LA APERTURA DE PROPUESTAS? EN CASO AFIRMATIVO POR FAVOR INDICAR FECHA, HORA/IG Y LUGAR DE ENTREGA, YA QUE NO SE INDICA EN LA CONVOCATORIA	LOS INFORMES DE RESULTADOS SE DEBERÁN ENTREGAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA, A TRAVES DEL PORTAL COMPRAS MX.
485	845711	TEXIN SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA 3.2.2 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR LA FECHA ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION DE PROPUESTAS, YA QUE ALGUNA MODIFICACION PRODUCTO DE LAS ACLARACIONES YA NO TENDRÍA TIEMPO DE AGREGARSE PARA LAS MUESTRAS DE PRENTAS QUÉ VAN A EVALUARSE EN EL LABORATORIO	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN DE LA CONVOCATORIA
486	845720	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	TECNICO	PARTIDA 34 CODIGO CHAM02 5, DISEÑO 5.11	5.11 ESPALDA: DE UNA PIEZA, LA PARTE BAJA DE LA PRENDAS PRESENTA UN PLASTICO DE 1 1/2 PULGADAS FIJADO CON TRES RESPIENTES CON UNA SEPARACION ENTRE ESTOS DE 1/2 PULGADA, ¿EL ELASTICO SOLO LO LLEVAR EN LA ESPALDA O ABARCARA HASTA EL DELANTERO?	DE CONFORMIDAD CON LA FICHA TECNICA DE LA PARTIDA 34 REFERIDA EN EL APÉNDICE I DE ESTA CONVOCATORIA, EL ELASTICO SOLO LLUEVA EN LA ESPALDA.
487	845722	ABC UNIFORMES SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO	EN RELACION A LOS LUGARES DE ENTREGA EN CASO DE RESULTAR AJUDICADOS SOLICITO A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA ENVIALOS POR PAQUETERIA EN EL CASO DE QUE LAS CANTIDADES SEAN MENORES A 500 PRENDAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTIPULADO EN LOS NUMERALES 3. CONDICIONES DE ENTREGA Y 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
488	845723	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	OTROS	GENERAL	SOLICITAMOS A LA SCIP, QUE PARA PERMITIR LA MAYOR PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS EN ESTA LICITACION, PERMITA Y ACCEDA A PODER OFRECER OFERTAS AL 100% DE DESCUENTO, INCLUIDO IVA, EN LAS PRENDAS DE TELAS, ALMAGREZOS Y LAS MISMAS ADJUDICADAS SEAN QUIENES INVERTAN GRANDES CANTIDADES DE DINERO EN LOS LABORATORIOS QUE NO SON BARATOS, ESTOM PERMITIRIA LA LIBRE PARTICIPACION DE MAS EMPRESAS, LA POSIBILIDAD DE OBTENER MEJORES OFERTAS Y REALIZAR UNA MEJOR COMPRA PARA EL GOBIERNO FEDERAL Y SUS DEPENDENCIAS, MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRENSION Y APOYO, SOLO ESTAN CUMPLIENDO EL ESPIRITU DE LA LEY QUE RIGE LOS PROCEDIMIENTOS.	DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
489	845724	TEXIN SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO, APENDICE V TALLAS	EN LA PARTIDA 24 CODIGO CHM05 CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODON UNISEX Y PARTIDA 64 CODIGO PANT06 PANTALON TACTICO UNISEX, LAS PRENDAS LAS SOLICITAN UNISEX, PERU EN EL APENDICE V TALLAS NO SE INDICAN MEDIDAS DE REFERENCIA PARA ESTE CASO, SOLO PARA HOMBRE Y PARA MUJER, ¿TOMAMOS COMO REFERENCIA LAS MEDIDAS DE HOMBRE?	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISION 20 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.
490	845725	TEXIN SA DE CV	TECNICO	CONVOCATORIA, 6.1 PROPUESTA TECNICA Y ANEXO TECNICO 4. REQUISITOS TECNICOS	NO SOLICITAN MUESTRAS PARA ENTREGAR A LA CONVOCANTE PREVIO AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS. AGRADEZCO NOS INDIFIJEN SI ¿SE VAN A ENTREGAR MUESTRAS? EN CASO AFIRMATIVO MENCIONAR LUGAR, HORA/IG Y FECHA DE ENTREGA, ASI COMO CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS MISMAS.	NO SE REQUIEREN EN LA PRESENTACION DE PROPUESTAS ENTREGA DE MUESTRAS FISICAS.
491	845726	ABC UNIFORMES SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME PARA LAS 52 PARTIDAS QUE NO SE TENDRAN QUE PRESENTAR PRUEBAS DE LABORATORIO	SE CONFIRMA, LOS LICITANTES, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TECNICA, DEBERÁN ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION) A EXCEPCION DE LAS 52 PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.1, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

**ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."**

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
492	845733	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	OTROS	CONVOCATORIA NUMERAL 3.2.5 FIRMA DE (LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) PARAFAS 2:	LA DOCUMENTACIÓN ANTES MENCIONADA, DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 2 DIAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES. SI LOS ADMINISTRADORES LO REQUIEREN PODRÁN SOLICITAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO PRESENTE EL ORIGINAL PARA SU COTEO. SOLICITAMOS QUE LA ENTREGA SEA DE 1 DIAS HABILES POR VÍA CORREO Y EN CASO DE REQUERIRSE LA INFORMACIÓN PRESENCIAL SE PUEDA ENTREGAR EN 5 DIAS HABILES.	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S), SI LOS ADMINISTRADORES LO REQUIEREN PODRÁN SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PARA SU COTEO.
493	845783	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORTE SA DE CV	TECNICO	PUNTO 1 REQUISITOS TECNICOS, INCISO D) CONTRATOS Y/O PEDIDOS	SOLICITO AMABLEMENTE A LA DEPENDENCIA NOS ACEPTE PARA ESTE PUNTO, PRESENTAR FACTURAS DE CLIENTES CON SU RESPECTIVA REMISIÓN Y/O CARTA SATISFACCIÓN.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DERIBA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1) REQUISITOS TECNICOS INCISO D) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
494	845788	INDALIJM SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO NUM 2.3 CALIDAD	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CON QUÉ DOCUMENTO PUEDE CUMPLIR EN LA PRESENTACIÓN DE LABORATORIOS SI LAS PARTIDAS EN LAS QUE DISEÑUO PARTECIPAN ESTÁN EXENTAS DE PRESENTARLAS, ES NECESARIO PRESENTAR ALGÚN TIPO DE JUSTIFICACIÓN O MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE QUE SE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA	NO SE REQUIERE INFORME DE RESULTADOS PARA LAS 52 PARTIDAS QUE SE INDICAN EN EL NUMERAL 3.3. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
495	845811	INDALIJM SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO Y APENDICE I	SOLICITO A LA CONVOCANTE ME INDIQUE SI ES CORRECTA MI APRECIACIÓN EN RELACION DE QUE EN EL PROCESO DE LICITACIÓN, NO SE SOLICITARÁ ALGUNA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CON LA NOM-004-SE-2021.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL INFORME DE RESULTADOS DE CONFECCIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ INDICAR QUE CUMPLE CON EL ETIQUETADO DE CONFORMIDAD CON LA NOM-004-SE-2021 INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.